



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

Estrategia Pedagógica - Didáctica Formativa de comunicación
de la Institución Educativa Claretiano Gustavo Torres Parra.



Marzo 25 de 2003 a 25 de marzo de 2021 –

18 años

Neiva – Huila



Resolución No. 093 de Marzo 25 de 2003 y
0169 del 07 de Abril de 2014
Secretaría de Educación Municipal Neiva Huila
Nit. 900.763.495-0

Compilador: Jairo Herrera Cardoso



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

MISIÓN

Formar personas íntegras y trascendentes que contribuyan en la construcción y transformación de una sociedad más justa, humana y fraterna, mediante la implementación del Proyecto Educativo Claretiano, con una pedagogía Humana, Participativa y Autogestionaria.

VISIÓN

Para el año 2025 la Institución Educativa Claretiano Gustavo Torres Parra, será reconocida por su excelente labor en la formación integral, fundamentada en el fortalecimiento de los valores fuerza: libertad, amor, comunitariedad, justicia, fe y trascendencia, y en la exigencia académica como una fuente de crecimiento personal y social, esencial para continuar siendo la mejor institución oficial a nivel local, regional y nacional.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

Contenido

IDENTIFICACIÓN I.E CLARETIANO GTP.....	5
DOCENTES BÁSICA PRIMARIA 2021.....	6
DOCENTES SECUNDARIA Y MEDIA	6
DIRECTIVOS DOCENTES	8
ADMINISTRATIVOS.....	8
BIOGRAFÍA, SACERDOTE GUSTAVO TORRES PARRA.....	9
EL ESCUDO:.....	12
LA BANDERA.....	13
HIMNO CLARETIANO	14
ORACIÓN DEL CLARETIANO.....	15
¿Hablar del otro?	16
Tres filtros para tener en cuenta	16
TEORÍA PEDAGÓGICA Y PRACTICA PEDAGÓGICA.....	16
¿Qué es el mito de la caverna de Platón?	17
PROYECTO ASESORÍA DE AULA	24
ASESOR DE GRUPO.....	24
ACUERDO DE CONVIVENCIA DOCENTES Y ESTUDIANTES.....	25
VALORES FUERZA	26
EL CLARETIANO QUE ME GUSTA	40
EVALUACIÓN DE ASESORÍA	41
CEREBRO TRIÁDICO.....	42
LAS MONITORIAS	60
¿Qué es el gobierno alterno Institución Educativa Claretiano Gustavo Torres Parra?	81
EL PADRINAZGO	98
ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO ESCOLAR DE PREVENCIÓN EEP I.E. CLARETIANO	108
GUSTAVO TORRES PARRA	108
GRUPOS SIGNIFICATIVOS	109
TALENTOS CLARETIANOS	139
LAS BUENAS TARDES	153
LA CONCILIACIÓN O MEDIACIÓN	156
PROCESO DE ENMIENDA.....	159



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE – CARACTERIZACIÓN	163
OBSERVADOR DEL ALUMNO	168
¿Qué es la vulnerabilidad?	173
BIBLIOGRAFÍA.....	176



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

IDENTIFICACIÓN I.E CLARETIANO GTP

Nombre de la institución: Institución Educativa Claretiano Gustavo Torres Parra

Resoluciones N° 093 de Marzo 25 de 2003
0169 del 14 de Abril de 2014

Teléfono 8722159

Dirección: Calle 51 N° 31 - 155

Barrio: Caña Brava Nor Oriente

DANE: 141001060441-01

NIT: 900763495-0

Email: ieclaretiano@alcaldianeiva.gov.co
claretiano.gtp@gmail.com
claretianogtpreectoria@gmail.com

Coordinadores de la I.E : Piedad Maritza Ortiz (mari.1615@hotmail.com) -
Nini Yohana Armero Osorio (coacademicaclaretianogtp@gmail.com) – Yamid Solórzano (yamid01@hotmail.com)

Orientador Escolar; Jairo Herrera Cardoso
blog:conciudadano59.wordpress.com
hablemosdtunpoco@yahoo.com

Rector: Abraham Gómez Galindo
Abgomez2009@gmail.com

Personal beneficiario: 1.400 alumnos
54 docentes
4 directivos
2 personal de servicios

Ciudad : Neiva
Departamento: Huila
Comuna: 2



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

DOCENTES BÁSICA PRIMARIA 2021

1. ANDREA MÉNDEZ VARGAS _____
2. AMALIA SIERRA URRIBAGO _____
3. ANGELA MARÍA CLAROS MONTERO _____
4. DERLY YOHANA BUITRAGO _____
5. DEICI JUDITH MORALES LASSO _____
6. EDNA PIEDAD ARCE CACHAYA _____
7. ERIKA EILEEN LÓPEZ PEÑA _____
8. EULALIA PARRA TORRES _____
9. GLORIA MARÍA VARGAS SALAS _____
10. JAIDI HERNÁNDEZ PARRASI _____
11. JHON JAIRO OSPINA SÁNCHEZ _____
12. LUZ ELENA MOSQUERA POLANIA _____
13. MAGDA SIRNELLY OTALORA ZÚÑIGA _____
14. MARÍA EUGENIA TRUJILLO SALAZAR _____
15. MARÍA EUGENIA LIZCANO ORTIZ _____
16. MARÍA NELCY LADINO SÁNCHEZ _____
17. MARÍA GISELA CARRERA RAMÍREZ _____
18. MARCY JULIE POLANIA PERDOMO _____
19. NUBIA EDITH CALDERÓN _____
20. RAMIRO BOLAÑOS _____

DOCENTES SECUNDARIA Y MEDIA

1. ANTONIO ALARCÓN VALBUENA _____
2. ALICIA GONZÁLEZ VARGAS _____



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

3. CARLOS ALBERTO SALINAS _____
4. ELIZABETH COHETATO OSPITIA _____
5. FERNANDO ALBERTO CHARRY HOLGUÍN _____
6. FABIOLA PASCUAS PASCUAS _____
7. GUILLERMO LEÓN ARIAS MONTOYA _____
8. HERNANDO CARDONA SALAZAR _____
9. JOSÉ HERIBERTO RAYO _____
10. JOSÉ ISIDORO PÉREZ CORTÉS _____
11. JOSÉ RICARDO GRANJA FERNÁNDEZ _____
12. JHON ALBER MARÍN CONDE _____
13. KAREN YISED SOSA VALERO _____
14. LUZ YANETH SILVA REMISIO _____
15. LUIS GABRIEL VIDAL ROJAS _____
16. LUCY CERQUERA OLAYA _____
17. LUIS ELIECER GONZÁLEZ LARA _____
18. LUIS ERNESTO GARCÍA CUELLAR _____
19. MARÍA ANGELICA RINCÓN CUBILLOS _____
20. MARÍA DEL CARMEN MORALES OTERO _____
21. MARTHA CECILIA SUAREZ SUAZA _____
22. MARLON VLADIMIR TÉLLEZ MURCIA _____
23. MARCOS PEÑA BUENDÍA _____
24. _____
25. MÓNICA PATRICIA QUESADA _____



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

26. MYRIAM CECILIA ARDILA VALDERRAMA _____
27. NOHORA ROJAS CUENCA _____
28. QUILLIAN YICETH RUGELES ORTIGOZA _____
29. RUBÉN GASPAS TOVAR _____
30. SIXTO HERNÁNDEZ VALENCIA _____
31. VILMA YOLANDA VARGAS NASAYO _____
32. YOHAMER ERNESTO GUEVARA _____
33. _____

DIRECTIVOS DOCENTES

1. ABRAHAM GÓMEZ GALINDO –Rector _____
2. NINI JOHANA ARMERO OSORIO _____
3. PIEDAD MARITZA ORTIZ MUÑOZ _____
4. YAMID SOLORZANO SOLORZANO _____
5. JAIRO HERRERA CARDOSO _____

ADMINISTRATIVOS

1. JOSÉ EDUARDO CHARRY Sánchez _____
2. ZULIA MAGALI ROJAS TOVAR _____
3. MARÍA LILIANA MÉNDEZ ANTURY _____
4. LEONOR ALVARADO M _____
5. LINDA KETERINE DE LA PEÑA MOSCOSO _____



BIOGRAFÍA, SACERDOTE GUSTAVO TORRES PARRA

Nació en la capital ganadera del Huila (en el municipio de Yaguará) El 30 de mayo de 1927, del hogar formado por el señor Zenón Torres y la señora Ascensión Parra. Hermano de monseñor Félix María Torres Parra (fallecido), quien se desempeñó como arzobispo de Barranquilla, también es hermano de una religiosa de la comunidad de Dominicas de la Presentación.

El padre Torres realizó sus estudios de Filosofía y Tecnología en el Seminario del Cedro de Zipaquirá, licenciado en Sociología y Psicología del CISIC de Roma y licenciado en Teología de la Universidad de Agelicon también de la ciudad de Roma.

Fue ordenado sacerdote misionero de la congregación de los hijos del inmaculado Corazón de María en el templo del Voto Nacional en la ciudad de Bogotá, el 3 de junio de 1950 por monseñor Emilio del Brigard.

Desde los inicios de su vida clerical se destacó como un gran predicador, verdadero apóstol de la Palabra, trabajador incansable a favor de la educación, líder activo en diferentes procesos de su congregación misionera y en grupos apostólicos de la Iglesia en general.

Ejerció el cargo de provincial de la comunidad claretiana de Colombia Oriental y Ecuador durante nueve años, fue director del Teologado Internacional Claretiano en Roma, rector de varios colegios oficiales y privados en nuestro país, impulsor de la presencia claretiana en el Colegio de San Gil (Santander), capellán y maestro de la UIS (Universidad Industrial de Santander), fue fundador y rector del colegio Claretiano de Neiva (1968) también director de la Unidad Educativa Claretiana de esta ciudad entre los años 1989 y 1994.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

El padre Torres no solo educó con la palabra, sino con el ejemplo. En él se cumple la frase de aquel escritor que dijo: “El mejor maestro es el que habla por la boca de sus estudiantes”.

Su labor en nuestro departamento fue muy fecunda; la tarea pastoral que desarrolló no solo fue importante a nivel parroquial y en nuestra comunidad educativa, sino también en otras comunidades, el clero diocesano, órdenes religiosas, encuentros matrimoniales, grupos de laicos y feligresía en general.

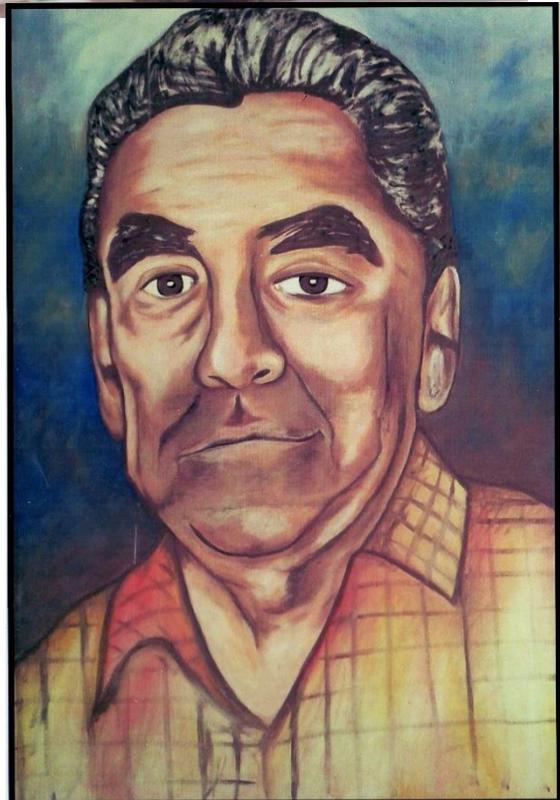
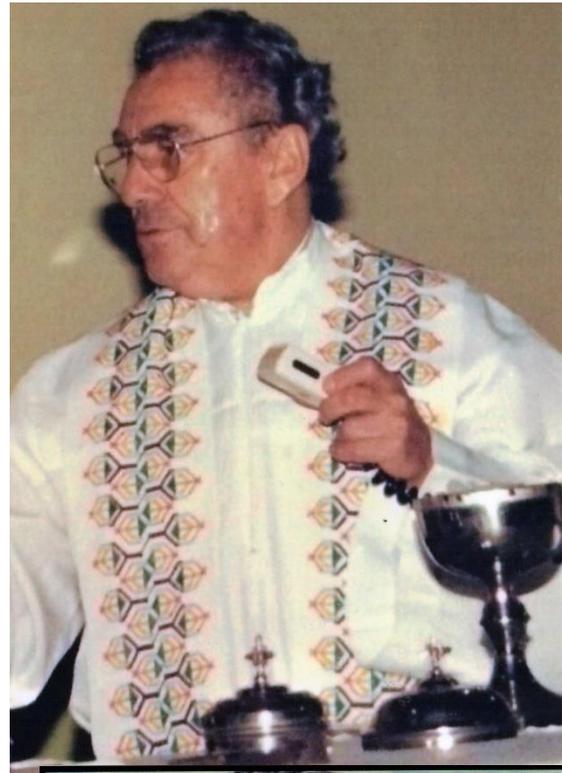
Al finalizar 1994 dejó temporalmente su trabajo para someterse a un tratamiento médico que no logró superar y entregó su alma al creador el 11 de febrero de 1995 en la ciudad de Cali. Su despojo mortal fue traído a la ciudad de Neiva, donde luego de merecidos homenajes póstumos por parte de la comunidad eclesial y el clero regional, fueron llevados a su pueblo natal para ser sepultados en el mausoleo para sacerdotes del templo parroquial de Santa Ana.

Fue testigo incondicional y administrador prudente de una iglesia peregrina que camina hacia la patria definitiva de la luz y la esperanza. Con 45 años de vida misionera se entregó como incienso en ofrenda agradable al Señor, fidelidad a Jesús sumo y eterno sacerdote y obediencia a San Antonio María Claret fundador de su comunidad misionera.

No está físicamente entre nosotros, pero su palabra se ha hecho vida y continúa guiando este barco a quien le fijó metas (nuestro colegio claretiano) Hoy ondea su bandera orgullosa y los ecos del barrio al puerto llegarán desde los confines hasta el lugar anhelado por los hombres, donde ahora habita un justo. Su voz se apagó pero su eco vibra y sigue presente en la memoria y en el corazón de quienes hoy decimos GRACIAS PADRE GUSTAVO TORRES PARRA POR SU LEGADO.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila





EL ESCUDO:



LA RAMA DE OLIVO:

Uno de los árboles más sobresalientes en la Biblia es el olivo. Son hermosos a la vista con su forma única de troncos retorcidos y sus hojas siempre verdes. Sólo hay que verlos y despiertan un sentido de gracia y carácter que los pone aparte de todos los árboles.

Desde el inicio de la creación en el libro de Génesis, el olivo ha sido de gran significado mucho más allá de su fruto.

Fue una rama de olivo lo que la paloma le trajo a Noé en el arca. Fue el primer árbol en brotar después del diluvio y le dio a Noé la esperanza para el futuro.

En la Biblia el aceite de olivo representa el Espíritu de Dios.

El olivo tenía un vínculo especial con la realeza al usarse como elemento para ungir a los reyes.

El Monte de los Olivos, en la parte oriental de la antigua ciudad de Jerusalén estaba llena de olivos, fue allí donde Jesús pasó la mayor parte de su tiempo con los discípulos.

Los Olivos son conocidos por su resistencia, crecen en muy varias condiciones: frío, calor, seco, mojado, pedregoso, arenoso, el siempre verde olivo vivirá y producirá fruto.

Se dice que nunca podrás matar a un Olivo. Aun cuando lo cortes o quemes, nuevos brotes surgirán desde sus raíces.

El árbol de olivo puede vivir miles de años y es un gran ejemplo de perseverancia, estabilidad y abundante fruto.

El olivo simboliza victoria, honor, productividad, belleza y dignidad. El olivo es el símbolo mundial de la paz.

PERSONAS FORMANDO EL MUNDO:

Las relaciones son poderosas. Nuestras conexiones con los demás son la base para el cambio. Y construir relaciones con personas con las que tenemos diferencias es vital para formar comunidad, una comunidad que sea suficientemente poderosa para alcanzar objetivos significativos.

Para estudiar o trabajar de manera efectiva con personas de diferente etnia, genero, edad, creencia, grupo cultural etc tenemos que establecer relaciones fuertes y solidarias basadas en la confianza, la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

tolerancia, el respeto y la comprensión. Que nos garanticen el logro de unos objetivos comunes. Si cada persona construye una red de relaciones fuertes y diversas, podemos unirnos y solucionar problemas que tengamos en común.

EN NOSOTROS LOS CLARETIANOS FUNDADOS POR GUSTAVO TORRES PARRA, LA DIFERENCIA NUNCA SERA UNA DEBILIDAD, POR EL CONTRARIO, ESTAREMOS SIEMPRE UNIDOS TOMADOS DE LAS MANOS Y SERA UNA FORTALEZA.

EL LIBRO ABIERTO:

El libro abierto simboliza la ciencia, la sabiduría, el conocimiento, el espíritu investigativo como estandarte del trabajo académico.; el universo es un inmenso libro abierto, si el libro está abierto el contenido es aprehendido por quien lo lee. Un libro: abierto, ofrece sus conocimientos, pensamientos y sentimientos; un libro cerrado oculta.

LA ANTORCHA:

La antorcha es un emblema de iluminación espiritual y del conocimiento una antorcha ondeando su llama hacia arriba simboliza vida y el poder regenerador del fuego. La antorcha representa libertad

y fuerza. Es el símbolo resplandeciente de la vida, del deseo, es la luz de la verdad, la inteligencia y el espíritu.

LA BANDERA

¿Qué significa el color amarillo?: **El color amarillo** se relaciona con la luz del sol; significa, luz, claridad, fertilidad, sabiduría, energía, resplandor y brillantez.

¿Qué significa el color verde?: **El Color Verde** es un color relajante y refrescante que induce a quién lo contempla sensaciones de serenidad y armonía. Está íntimamente relacionado con todo lo natural, simbolizando también la vida, fertilidad, estabilidad, crecimiento, buena salud.

¿Qué significa el color blanco? **El color blanco** representa simplicidad, verdad, luz, bondad, inocencia, optimismo, perfección, limpieza, higiene. **El color blanco es el más puro de todos, así es que representa a la pureza. Es el color más protector de todos**, aporta paz, ayuda a limpiar y aclarar las emociones, los pensamientos y el espíritu. En el **blanco están contenidos todos los colores.**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

HIMNO CLARETIANO

Hace tiempo venimos luchando
Y es luchar nuestra noble misión
CLARETIANOS, juremos unidos
Combatir por un mundo mejor.

Marineros del mar de la vida
Las tormentas aumentan la fe,
Tras las nubes alumbran los astros
El sendero del nuevo amanecer

Somos hijos de un líder gigante
Misionero y profeta de DIOS
San Antonio Claret, cuyo espíritu,
Alentó claretiana legión.

La bandera que en alto llevamos
Es emblema de liberación
Tiene el sol derretido en sus pliegues
Y el verdor de esperanzas en flor.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

ORACIÓN DEL CLARETIANO

Señor, que tu espíritu oriente y
Santifique a toda la familia claretiana.

Recibe en este día el ofrecimiento
De nuestro ser. Necesitamos luz
Para conocer la realidad y transformarla,
Amor para comprometernos
En la lucha por la justicia
Audacia para mejorar nosotros cada día
Y lograr que nuestra sociedad
Viva en igualdad y fraternidad.

Gracias, porque María, madre de Cristo,
Es también nuestra madre.

Que la presencia de Claret aliente
Los proyectos de nuestra comunidad
Educativa.
Y que todos los hombres
Vivamos como hijos tuyos
Y nos amemos como hermanos.



¿Hablar del otro?

Tres filtros para tener en cuenta

El conocido relato de los tres filtros de Sócrates resulta muy útil para aplicarlo a la vida personal y, de este modo, evitar caer en el chisme.

Según el relato, una persona quería contarle algo a Sócrates sobre uno de sus discípulos. Antes de que empezara, el famoso filósofo lo invitó a reflexionar acerca de la información que le proporciona sobre su discípulo. Entonces, le preguntó si estaba seguro de que aquello que quería contarle era **verdad**; después le preguntó acerca de la **bondad**: “¿es algo bueno?”. Por último, cuestionó su **utilidad**. Ante las negativas, Sócrates concluyó que no quería escucharlo porque no era cierto, ni bueno, ni útil.

De este modo, esa persona comprendió la importancia de aplicar tres filtros antes de hablar del otro: la veracidad, la bondad y la utilidad.

Este relato nos recuerda la importancia de las virtudes en la comunicación. Las palabras construyen, pero también destruyen. Basta con ejercitarnos en virtudes para que aquello que queremos comunicar, no solamente quede claro, sino que además contribuya con la construcción de un mundo mejor.

La veracidad, la bondad, la prudencia, la serenidad y la empatía son algunas de las virtudes que nos permitirán comunicarnos asertivamente y construir amistades verdaderas, noviazgos sinceros, matrimonios fuertes y familias felices.

Tomado de: “Apuntes de Familia Numero 41, Sep – Nov de 2018, Pág. 3”

TEORÍA PEDAGÓGICA Y PRACTICA PEDAGÓGICA

1. ¿Qué tenemos?
2. ¿Qué debemos mejorar?
3. ¿Qué debemos contextualizar?
4. ¿Qué debemos evaluar y que debemos mejorar?
5. ¿Qué debemos redireccionar?

Con mucho respeto les sugiero que tomemos los proyectos Institucionales, las estrategias pedagógicas y le apliquemos los filtros, por ejemplo:

Asesorías de Grado: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?

Cerebro triádico: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?

Grupos Significativos: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?

Monitorias: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?



Gobierno Alternativo: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?
Festival de Comparsas: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?
English Day: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?
Talentos Claretianos: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?
Rally Matemático: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?
Foro de Derechos Humanos: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?
Plan Lector, análisis crítico y pensamiento crítico: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?
Feria de la Ciencia: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?
Salidas Pedagógicas: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?
Juegos Intramurales: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?
Proyecto Buenas Tardes: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?
Estrategia Informativa de Comunicación Claretnotas: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?
Escuelas de Formación Deportivas: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?
Formación y Capacitación Pruebas Saber icfes: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?
Proyecto Servicio Social: ¿Verdad?, ¿Bondad? Y ¿Utilidad?

¿Qué es el mito de la caverna de Platón?

El mito de la caverna de Platón es una analogía sobre la realidad de nuestro conocimiento. Platón crea el mito de la caverna para mostrar en sentido figurativo cómo la vida nos encadena mirando hacia la pared de una cueva, desde que nacemos y, cómo las sombras que vemos reflejados en la pared componen nuestra realidad.

Platón (428 a. de C.-347 a. de C.) también usa esta alegoría para explicar cómo es para él como filósofo enseñar conocimiento o tratar de liberar al público de las ataduras de la realidad de la caverna. La masa está generalmente cómoda en su ignorancia y violenta hacia quienes insinúen esa ignorancia imposibilitando la posibilidad de autogobernarse.

El mito de la caverna se encuentra en el libro VII de la obra República de Platón publicado en el año 380 a. de C. hace casi 2400 años atrás. La importancia de la obra República es la exposición de conceptos y teorías que nos llevan a los cuestionamientos actuales sobre el origen del conocimiento, el problema de la representación de las cosas y la naturaleza de la propia realidad.

Resumen del mito de la caverna de Platón

El mito de la caverna de Platón relata la situación de hombres encadenados desde su nacimiento a una cueva donde lo único que ven son las sombras reflejadas en la pared de la caverna y algunos ruidos exteriores que van creando la realidad a partir de lo que van sintiendo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

Uno de los prisioneros finalmente se libra de las cadenas y sale al mundo exterior aprendiendo y conociendo sobre 'la realidad'. Cuando el hombre libre vuelve a la caverna para liberar a sus amigos prisioneros, nadie lo escucha, lo acusan de mentiroso y lo condenan a muerte.

Análisis del mito de la caverna de Platón

El mito de la caverna es una parábola que abarca varios elementos que comporta la Teoría de las ideas de Platón y un análisis dividido en 3 dimensiones:

la dimensión antropológica (naturaleza humana),

la dimensión ontológica (del ser) y epistemológica (del conocimiento) y,

la dimensión moral (valorización de la sociedad) y política (forma de gobernar).

La teoría de las ideas

La teoría de las ideas de Platón resumidamente se divide en dos mundos:

el mundo sensible cuya experiencia se vive mediante los sentidos. Son múltiples, corruptibles y mutables y,

el mundo inteligible o el mundo de las ideas cuya experiencia es cosechada mediante el conocimiento, la realidad y el sentido de la vida. Siendo únicas, eternas e inmutables.

Dimensión antropológica

En esta dimensión se analiza el mito según los hechos y la naturaleza humana.

El mito cuenta sobre hombres encadenados, desde su nacimiento, en una cueva girados hacia una pared donde sólo ven sombras y algunos ruidos del exterior.

La dimensión antropológica de esta imágética nos lleva a la naturaleza del prisionero que vive en la medida que está inserto en un tipo de mundo sensible captado a través de los sentidos que genera ciertos tipos de valores.

El conocimiento de sí mismo a través de las sombras nos muestra la identificación de la realidad humana con respecto a lo físico y con respecto a nuestro cuerpo en general.

El mito progresa con la liberación de uno de esos hombres de las cadenas de la cueva. El descubrimiento del mundo real es lento y confuso. El prisionero liberado cuando se da vuelta, lo primero que descubre es la hoguera entre la boca de la cueva y los prisioneros creando las sombras de su realidad.

La salida del prisionero de la caverna sería el viaje real hacia la realidad. Los ojos del hombre, que nunca vieron la luz del sol, duelen y no consiguen distinguir las



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

formas de las cosas. Lo primero que logra distinguir luego de la desorientación inicial son los reflejos de las cosas, como por ejemplo el reflejo en un lago.

El hombre libre comienza a reconocer los objetos de la cueva y los objetos del mundo exterior y provoca una liberación moral e intelectual del alma de las ataduras y limitaciones ofrecidas por el mundo sensible. Así asciende hacia el mundo de las ideas mediante la práctica de la dialéctica o filosofía.

Esta ascensión desde el mundo sensible hacia el mundo de las ideas es una búsqueda del conocimiento de sí en el mundo exterior ("[conócete a ti mismo](#)") que deriva a la filosofía que identifica la realidad humana con el alma.

Luego que el hombre está libre de las ataduras, se convierte en un filósofo y siente el deber de liberar a los otros. Por eso vuelve a la cueva para entregar su conocimiento a los aún prisioneros, pero éstos no creen en su verdad. Lo tildan de loco y finalmente lo castigan con la muerte.

Dimensión ontológica y epistemológica

La dimensión ontológica se refiere a la naturaleza del ser y la dimensión epistemológica se refiere a la naturaleza, origen y validez del conocimiento. Para explicar esta dimensión es preciso separar los diferentes elementos que Platón posiciona en el mito de la caverna.

Cada elemento del mito de la caverna representando un nivel conceptual del ser y del conocimiento. Desde el nivel inferior al superior tenemos:

Nivel 1: Sombras de los objetos artificiales: imágenes

Nivel 2: Objetos artificiales: seres vivos y objetos

Nivel 3: Fuego u hoguera: representación del sol

Nivel 4: Sombras o reflejos de las cosas naturales: objetos matemáticos

Nivel 5: Cosas naturales: ideas

Nivel 6: Sol: idea del Bien

La representación literal de la caverna del mito de Platón nos muestra los niveles para la ascensión al mundo inteligible, o sea, la ascensión del ser.

Como la luz del sol nos permite con su luz ver los colores a través de nuestro sentido de la vista y descubrir que es la causa de su existencia, la idea del bien es como el sol que se refleja en nuestra inteligencia para ver el objeto que queremos estudiar y descubrir la causa de su existencia y esencia.

Dimensión moral y política



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

Platón en esta dimensión se cuestiona la necesidad de liberar a los prisioneros por el debate entre el deber que el hombre libre considera tener para liberar a los prisioneros, aunque sea por la fuerza y la ignorancia y la testarudez de aquellos que no quieren ser liberados.

El cumplimiento del destino del deber de liberar necesita de la dialéctica o de la filosofía pero crea un conflicto en relación a la la moralidad sobre esta situación dando como ejemplo el trágico fin de Sócrates al ser sentenciado a muerte por el tribunal ateniense por insurgir a la juventud ateniense y no respetar los dioses tradicionales. ¿Es viable morir por el deber?

En el transcurso de la vida no podemos tener la seguridad de las cosas que creemos que sabemos. Tenemos varios ejemplos de 'luces' que han perforado las asunciones de los conocimientos básicos a lo largo de nuestra historia. Y cuando pase nuevamente, tendremos que recordar el mito de la caverna de Platón y elegir entre la liberación para conquistar esa luz sacrificando hasta familia y amigos o quedarse con las ilusiones familiares, conocidas y confortables. En resumen, el mito de la caverna de Platón es la lucha entre la verdad y el hábito; la lucha entre la luz y las sombras que van sacrificando personas inocentes en el camino.

Platón: el mito de la caverna

--Ahora, continué, imagínate nuestra naturaleza, por lo que se refiere a la ciencia, y a la ignorancia, mediante la siguiente escena. Imagina unos hombres en una habitación subterránea en forma de caverna con una gran abertura del lado de la luz. Se encuentran en ella desde su niñez, sujetos por cadenas que les inmovilizan las piernas y el cuello, de tal manera que no pueden ni cambiar de sitio ni volver la cabeza, y no ven más que lo que está delante de ellos. La luz les viene de un fuego encendido a una cierta distancia detrás de ellos sobre una eminencia del terreno. Entre ese fuego y los prisioneros, hay un camino elevado, a lo largo del cual debes imaginar un pequeño muro semejante a las barreras que los ilusionistas levantan entre ellos y los espectadores y por encima de las cuales muestran sus prodigios.

--Ya lo veo, dijo.

--Piensa ahora que a lo largo de este muro unos hombres llevan objetos de todas clases, figuras de hombres y de animales de madera o de piedra, y de mil formas distintas, de manera que aparecen por encima del muro. Y naturalmente entre los hombres que pasan, unos hablan y otros no dicen nada.

--Es esta una extraña escena y unos extraños prisioneros, dijo.

--Se parecen a nosotros, respondí. Y ante todo, ¿crees que en esta situación verán otra cosa de sí mismos y de los que están a su lado que unas sombras proyectadas por la luz del fuego sobre el fondo de la caverna que está frente a ellos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

--No, puesto que se ven forzados a mantener toda su vida la cabeza inmóvil.

--¿Y no ocurre lo mismo con los objetos que pasan por detrás de ellos?

--Sin duda.

--Y si estos hombres pudiesen conversar entre sí, ¿no crees que creerían nombrar a las cosas en sí nombrando las sombras que ven pasar?

--Necesariamente.

--Y si hubiese un eco que devolviese los sonidos desde el fondo de la prisión, cada vez que hablase uno de los que pasan, ¿no creerían que oyen hablar a la sombra misma que pasa ante sus ojos? --Sí, por Zeus, exclamó.

--En resumen, ¿estos prisioneros no atribuirán realidad más que a estas sombras?

--Es inevitable.

--Supongamos ahora que se les libre de sus cadenas y se les cure de su error; mira lo que resultaría naturalmente de la nueva situación en que vamos a colocarlos. Liberamos a uno de estos prisioneros. Le obligamos a levantarse, a volver la cabeza, a andar y a mirar hacia el lado de la luz: no podrá hacer nada de esto sin sufrir, y el deslumbramiento le impedirá distinguir los objetos cuyas sombras antes veía. Te pregunto qué podrá responder si alguien le dice que hasta entonces sólo había contemplado sombras vanas, pero que ahora, más cerca de la realidad y vuelto hacia objetos más reales, ve con más perfección; y si por último, mostrándole cada objeto a medida que pasa, se le obligase a fuerza de preguntas a decir qué es, ¿no crees que se encontrará en un apuro, y que le parecerá más verdadero lo que veía antes que lo que ahora le muestran?

--Sin duda, dijo. --Y si se le obliga a mirar la misma luz, ¿no se le dañarán los ojos? ¿No apartará su mirada de ella para dirigirla a esas sombras que mira sin esfuerzo? ¿No creerá que estas sombras son realmente más visibles que los objetos que le enseñan?

--Seguramente.

--Y si ahora lo arrancamos de su caverna a viva fuerza y lo llevamos por el sendero áspero y escarpado hasta la claridad del sol, ¿esta violencia no provocará sus quejas y su cólera? Y cuando esté ya a pleno sol, deslumbrado por su resplandor, ¿podrá ver alguno de los objetos que llamamos verdaderos?

--No podrá, al menos los primeros instantes.

--Sus ojos deberán acostumbrarse poco a poco a esta región superior. Lo que más fácilmente verá al principio serán las sombras, después las imágenes de los hombres y de los demás objetos reflejadas en las aguas, y por último los objetos mismos. De ahí dirigirá sus miradas al cielo, y soportará más fácilmente la vista del cielo durante la noche, cuando contemple la luna y las estrellas, que durante el día el sol y su resplandor.

--Así lo creo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

--Y creo que al fin podrá no sólo ver al sol reflejado en las aguas o en cualquier otra parte, sino contemplarlo a él mismo en su verdadero asiento.

--Indudablemente.

--Después de esto, poniéndose a pensar, llegará a la conclusión de que el sol produce las estaciones y los años, lo gobierna todo en el mundo visible y es en cierto modo la causa de lo que ellos veían en la caverna.

--Es evidente que llegará a esta conclusión siguiendo estos pasos.

--Y al acordarse entonces de su primera habitación y de sus conocimientos allí y de sus compañeros de cautiverio, ¿no se sentirá feliz por su cambio y no compadecerá a los otros? Ciertamente.

--Y si en su vida anterior hubiese habido honores, alabanzas, recompensas públicas establecidas entre ellos para aquel que observase mejor las sombras a su paso, que recordase mejor en qué orden acostumbran a precederse, a seguirse o a aparecer juntas y que por ello fuese el más hábil en pronosticar su aparición, ¿crees que el hombre de que hablamos sentiría nostalgia de estas distinciones, y envidiaría a los más señalados por sus honores o autoridad entre sus compañeros de cautiverio? ¿.No crees más bien que será como el héroe de Homero y preferirá mil veces no ser más «que un mozo de labranza al servicio de un pobre campesino» y sufrir todos los males posibles antes que volver a su primera ilusión y vivir como vivía?

--No dudo que estaría dispuesto a sufrirlo todo antes que vivir como anteriormente.

--Imagina ahora que este hombre vuelva a la caverna y se siente en su antiguo lugar. ¿No se le quedarían los ojos como cegados por este paso súbito a la obscuridad?

--Sí, no hay duda.

--Y si, mientras su vista aún está confusa, antes de que sus ojos se hayan acomodado de nuevo a la obscuridad, tuviese que dar su opinión sobre estas sombras y discutir sobre ellas con sus compañeros que no han abandonado el cautiverio, ¿no les daría que reír? ¿No dirán que por haber subido al exterior ha perdido la vista, y no vale la pena intentar la ascensión? Y si alguien intentase desatarlos y llevarlos allí, ¿no lo matarían, si pudiesen cogerlo y matarlo?

--Es muy probable.

--Ésta es precisamente, mi querido Glaucón, la imagen de nuestra condición. La caverna subterránea es el mundo visible. El fuego que la ilumina, es la luz del sol. Este prisionero que sube a la región superior y contempla sus maravillas, es el alma que se eleva al mundo inteligible. Esto es lo que yo pienso, ya que quieres conocerlo; sólo Dios sabe si es verdad. En todo caso, yo creo que en los últimos límites del mundo inteligible está la idea del bien, que percibimos con dificultad, pero que no podemos contemplar sin concluir que ella es la causa de todo lo bello y bueno que existe. Que en el mundo visible es ella la que produce la luz y el astro de la que procede. Que en el mundo inteligible es ella también la que produce la verdad y la inteligencia. Y por último que es necesario mantener los ojos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

fijos en esta idea para conducirse con sabiduría, tanto en la vida privada como en la pública. Yo también lo veo de esta manera, dijo, hasta el punto de que puedo seguirte. . . .

--Por tanto, si todo esto es verdadero, dije yo, hemos de llegar a la conclusión de que la ciencia no se aprende del modo que algunos pretenden. Afirman que pueden hacerla entrar en el alma en donde no está, casi lo mismo que si diesen la vista a unos ojos ciegos.

--Así dicen, en efecto, dijo Glaucón.

--Ahora bien, lo que hemos dicho supone al contrario que toda alma posee la facultad de aprender, un órgano de la ciencia; y que, como unos ojos que no pudiesen volverse hacia la luz si no girase también el cuerpo entero, el órgano de la inteligencia debe volverse con el alma entera desde la visión de lo que nace hasta la contemplación de lo que es y lo que hay más luminoso en el ser; y a esto hemos llamado el bien, ¿no es así?

--Sí.

--Todo el arte, continué, consiste pues en buscar la manera más fácil y eficaz con que el alma pueda realizar la conversión que debe hacer. No se trata de darle la facultad de ver, ya la tiene. Pero su órgano no está dirigido en la buena dirección, no mira hacia donde debiera: esto es lo que se debe corregir.

--Así parece, dijo Glaucón.

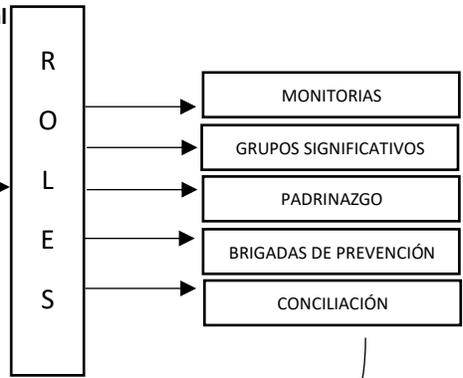
República VII; 514a_517c y 518b_d. (R. Verneaux, Textos de los grandes filósofos. Edad antigua, Herder, Barcelona 1982, p. 26-30).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

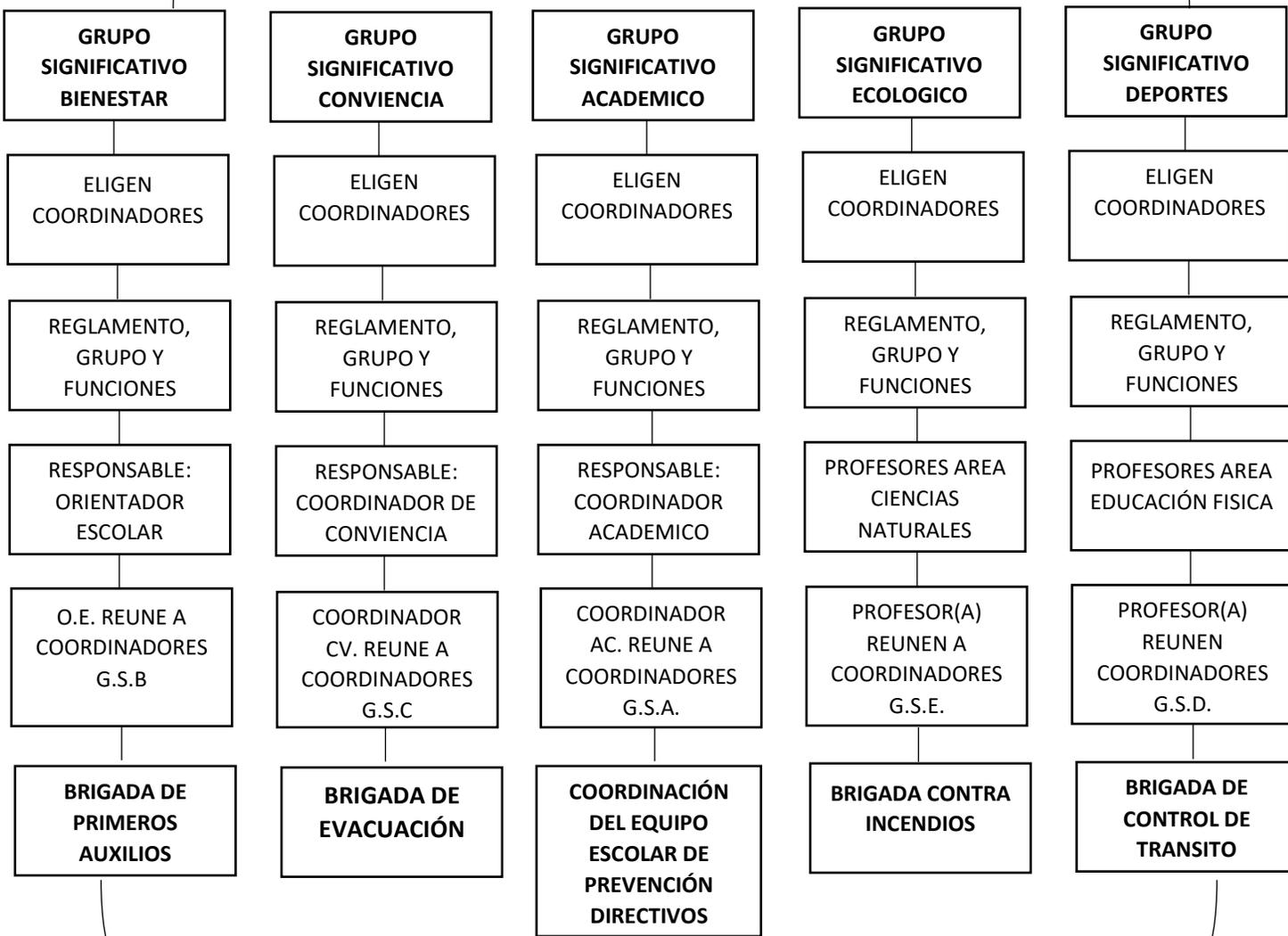


- LOGICO ANALITICO
- △ MOTRIZ OPERACIONAL
- INTUITIVO - SENSITIVO

PROYECTO ASESORÍA DE AULA
ASESOR DE GRUPO

CEREBRO TRIADICO
CI-CC-CD
45 PTOS MAXIMO, POR ENCIMA DE 35 FUERTE, BUENO ENTRE 28 Y 35, MENOS DE 28 DEBIL, 9 MINIMO

EL ASESOR DE GRUPO CONSTITUYE Y ACTIVA LOS GRUPOS EN COMPAÑÍA DE LOS COORDINADORES Y ORIENTADOR



EL COMITÉ CONCILIADOR POR SALÓN: INTEGRADO POR LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CADA SALON, O EN SU DEFECTO POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO SIGNIFICATIVO DE CONVIVENCIA



ACUERDO DE CONVIVENCIA DOCENTES Y ESTUDIANTES ACUERDOS CON LOS DOCENTES I.E. CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

PRESENTACIÓN PERSONAL ESTUDIANTES CLARETIANOS:

- ✓ Trabajar las metas de grupo individuales, direccionarlas hacia el perfil del estudiante integro.
- ✓ En la presentación personal se debe hacer énfasis en el buen porte del uniforme de diario, de educación física y de gala. Estudiantes que no se presente con el uniforme de gala en el acto indicado, se tomaran los correctivos pertinentes.
- ✓ Concientizar, motivar y estimular al padre de familia y al estudiante, sobre la importancia del buen porte del uniforme, aseo y corte de cabello (de los varones). En las mujeres un porte armonioso y glamuroso.
- ✓ Sugerir oportunamente a los padres de familia compromiso misional en la revisión y/o renovación de los uniformes que van quedando pequeños o deteriorados por el uso. Acordar con Orientación Escolar y las coordinaciones el obsequio de uniformes en los casos de estudiantes que por su situación económica lo ameriten aprovechando la gestión del grupo Significativo de Bienestar.

NIVEL DE EXIGENCIA Y BUENA COMUNICACIÓN:

- ✓ Exigir y hacer cumplir el **ingreso puntual a todas las clases** tanto a la primera como a la cuarta hora después de descanso consideradas como horas críticas.
- ✓ Exigir puntualidad **en la presentación de tareas**, talleres y demás deberes escolares.
- ✓ Cuando haya evaluaciones y el estudiante no asista, sus padres deben presentar o enviar excusa justificada y soporte de la EPS en caso una situación médica para que coordinación autorice la realización extemporánea.
- ✓ Los monitores y los líderes de los grupos significativos, se deben activar por todos los docentes y se constituyen un apoyo al asesor del grupo.
- ✓ Delegar en un **estudiante el registro diario de asistencia** de sus compañeros de clase, e informar al profesor quien asiste y quien no. Elegir suplente, para cuando falte el principal; así mismo es importante, determinar el tiempo de duración de esta responsabilidad. Este estudiante es el responsable de entregar a Coordinación la carpeta de registro diario de clases, al finalizar la jornada escolar.
- ✓ Utilizar la agenda o cuaderno de comunicaciones con los padres de familia.



VALORES FUERZA

Nuestros valores en el tiempo: los siguientes valores se presentan en tres dimensiones, se llaman valores fuerza, porque son generadores de otros valores y han de ser promovidos prioritariamente de la siguiente forma:

Dimensión Personal: La libertad, la dignidad y el amor.

Dimensión Social: La comunitariedad y la Justicia

Dimensión de Fe y Trascendencia

La Libertad: es claridad y seguridad interior en el juicio propio.

La Dignidad: abarca la capacidad de pensar, el sentido de la propia identidad, respeto, interés por la autovaloración, auto aprecio, autorrealización, derechos y deberes de la persona.

El Amor: es amistad, servicio, fraternidad, respeto, fidelidad, comunión y participación.

La Comunitariedad: Es comunión y participación. Comprende la solidaridad, convivencia, sociabilidad, identidad cultural y la responsabilidad social.

La Justicia: es respeto al pluralismo, solidaridad con los oprimidos, denuncia de las injusticias, conciencia sociopolítica, ética ecológica y conquista de la paz.

La Fe: es aceptar que hay una fuerza superior ordenadora del universo a quien llamamos DIOS, Fe es comprender la vida en la búsqueda de la justicia y la fraternidad en la sociedad.

La Trascendencia: Se refiere a la acción de “ir mas allá”, o al estado de encontrarse “más allá”, respecto de algo. La trascendencia se opone, en este sentido a la immanencia) lo que está en, o es propio de algo

VIVENCIAR LOS VALORES INSTITUCIONALES

- ✓ La vivencia de valores como: la libertad, la dignidad, el amor, la comunitariedad, la justicia, la fe y la trascendencia.
- ✓ Perseverar el perfil del estudiante Claretiano: Comprometido, motivado, creyente, responsable, solidario, cualificado y exigente.
- ✓ El respeto a todos los profesores y trabajadores de la institución.
- ✓ Inculcar la templanza, el respeto por la naturaleza y la conservación del medio ambiente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR ESTOS ACUERDOS:

- ✓ El proyecto de Asesoría de grupo.
- ✓ La activación y operatividad de los grupos significativos.
- ✓ El directorio de estudiantes.
- ✓ Las asesorías de aula con sentido de vida y la vida de grupos Saludables.
- ✓ Conocimiento y aplicación del Manual de Convivencia I.E. Claretiano Gustavo Torres Parra.
- ✓ Desarrollo del Proyecto Pedagógico Escuela de padres con sentido de vida.
- ✓ Charlas grupales con el Orientador Escolar.
- ✓ Conferencias y asesorías e individuales con organismos e instituciones especializadas.
- ✓ Remisiones a la coordinación y al Comité de Convivencia Escolar si es necesario.
- ✓ Remisiones al Orientación Escolar.
- ✓ Redireccionamiento organismo e instituciones especializadas.

ACUERDOS AL USO ADECUADO DE LAS AULAS DE CLASE SALUDABLES:

- ✓ Cuidado de paredes, pupitres, muebles y enseres.
- ✓ Fomentar el aseo y la organización del salón de clases y que se disponga de un recipiente para depositar residuos.
- ✓ Promover la correcta postura corporal de los estudiantes.
- ✓ Monitoreo y seguimiento de los maestros y el apoyo de los grupos significativos.

ACUERDOS PARA LA UTILIZACIÓN Y USO DE PASILLOS SALUDABLES:

- ✓ Transitar caminando.
- ✓ Bajar y subir las escaleras conservando siempre su derecha, sin empujar y hacer aglomeración.
- ✓ Cuando se desplace por el pasillo hacer silencio para no interferir en las clases.
- ✓ Cuidar las paredes y carteleras que se encuentran ubicadas en los pasillos.
- ✓ El trabajo con estudiantes en los pasillos debe ser informado a la Coordinación para planificar y racionalizar su uso adecuado.

CARACTERÍSTICAS DEL MAESTRO(A) CLARETIANO:

- ✓ Empatía del maestro con sus estudiantes.
- ✓ Trato amoroso y respetuoso a niños(as) y a los padres y madres de familia.
- ✓ Ofrecer asesoría a padres de familia de niños(as) con dificultades según horario de atención establecido y acordado.
- ✓ Utilización de la estrategia del Aula dinámica en la clase.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

- ✓ Estimular y reconocer sus logros y fortalezas.
- ✓ Tener en cuenta sus necesidades, intereses y expectativas.
- ✓ Desarrollo de trabajos en grupo.
- ✓ Utilización adecuada de recursos didácticos en clase.
- ✓ Estimular la mentalidad positiva en el estudiante.
- ✓ Aprender haciendo y aprender del error.
- ✓ Participación activa del estudiante en la construcción de sus conocimientos.
- ✓ Fortalecer la Tolerancia, paciencia y la perseverancia.
- ✓ Identificar los talentos, las capacidades excepcionales y las inteligencias múltiples de sus estudiantes y brindarles apoyo.

COMO FOMENTAR EN EL ESTUDIANTE LA ESPIRITUALIDAD EN CONTEXTO:

- ✓ Potenciar su autoestima y confianza en sí mismo.
- ✓ Fomentar y motivar su espiritualidad cristiana, la práctica y vivencia de valores como la fe, la trascendencia, la solidaridad, el respeto, el dialogo y la justicia.
- ✓ El evangelio como un modo de vida y reconocimiento del contexto.
- ✓ Realizar en el aula actividades de reflexión y relajación hacia un encuentro espiritual, al iniciar la jornada escolar y/o después de descanso.
- ✓ Respeto por la inclusión y la diversidad.
- ✓ Liderar procesos de dialogo, conciliación, mediación, enmienda, reparación y solución alternativa de conflictos.

“La campaña de concientización y nivel de exigencia se llevará a cabo por todos los docentes, directivos, Orientador Escolar y cada uno de los asesores de grupo”



ACUERDOS DE CONVIVENCIA

- Horario: 12:30 pm Entrada a 6:30 pm. Secundaria.
- En los cambios de clase no atender estudiantes ni padres de familia.
- En las horas que no se tengan asignada clases, exigir el permiso del profesor correspondiente para atender estudiantes.
- Colaborar con la entrega de materiales en el aula de clase.
- Utilizar la clase asignada para entrega de evaluaciones y trabajos.
- Al terminar la clase dejar el aula ordenada y el tablero todo limpio.
- Llevar control de retardos – Coordinador - y cuando se completen 3 retardos injustificados en el periodo, citar al padre de familia y registrar en el observador.
- Llamar a lista en todas las clases.
- Quien llegue tarde, no ingresa a la primera hora. Hay excepciones.
- Si el estudiante se presenta después de la segunda hora, será recibido por el Coordinador. Hacer el registro en el observador e informar al padre de familia. De no recibir respuesta registrar nuevamente en el observador.
- Exigir los soportes de las inasistencias conforme a lo establecido.
- Las salidas de la institución, solamente serán autorizadas por los Coordinadores o su delegado. El estudiante debe presentar la solicitud de permiso debidamente firmada en original y copia a los Coordinadores al iniciar la jornada, para su aprobación.
- Las reuniones de docentes deben programarse con anterioridad, informar oportunamente.
- El porte del uniforme de diario debe exigirse a partir del primer día de clase y durante todo el año escolar.

ACCIONES:

- Dialogo Docente – Estudiante, conocer el motivo de la falta
- Si persiste la anomalía, remitirlo a Coordinación. Citación al padre de familia.
- Sugerir el porte adecuado del uniforme y corte de cabello. Artículo 29 Manual de Convivencia página 29.
- Recomendar NO utilizara accesorios en el porte de uniforme que afecten la armonía y elegancia del uniforme.
- Digna presentación personal y respeto por el uniforme de accesorios, maquillaje y pintura en las uñas. Artículo 26 MC numeral 41 pagina 22



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

- Exigir el uniforme de deporte (Pantaloneta y Buzo). Artículo 29 Manual de Convivencia página 25
- Exigencia en el uniforme de gala (Corbata y Camisa manga larga). Artículo 29 MC página 25
- El ingreso de los estudiantes al aula de clases es a las (12:30 pm) por lo tanto, el maestro lo debe hacer con los estudiantes, para iniciar su trabajo de clase a las (12:30 pm). los estudiantes de primaria lo harán con el timbre de ingreso. Los descansos serán en dos momentos para efectos de control del servicio del restaurante escolar y finalizado el descanso de primaria deben acatar el timbre y pasan a sus respectivos salones el mismo procedimiento para los estudiantes de secundaria que una vez finalizado el descanso al escuchar el timbre deben estar en los salones.
- Las formaciones generales de buenas tardes son actividades de mucha importancia en el colegio; por tanto, para el control de los estudiantes **SE Solicita** la presencia de los maestros que correspondan a dicho periodo de clase.
- Se debe exigir la presentación de los uniformes en los estudiantes acorde con lo establecido, cualquier anomalía informar inmediatamente a la Coordinación para el Seguimiento correspondiente.
- Al ingreso a las aulas de clase al iniciar la jornada y luego del descanso, debemos participar en el control de los estudiantes y colaborar que estén dentro del salón de clase todos los estudiantes, (para ello debemos ser los primeros responsables en hacerlo).
- Con el propósito de organizar el ingreso y salida de los estudiantes y evitar atropellos y aglomeraciones, los estudiantes de 3 a 5 de primaria lo harán por el portón N° 1. El portón N° 2 es exclusivo para el ingreso de vehículos y recibir el personal que llegue pasado de hora establecida. Los grados 6°,7°,8° 9°, 10° y 11° por el portón N° 3., igualmente se llevará un control de ingreso para la sección de primaria que ingresan y salen .
- Terminado el descanso e ingreso a la hora de clase correspondiente, los estudiantes deben participar en una campaña de aseo, a fin de mantener el completo estado de limpieza, pasillos, patios, corredores y demás sitios de la Institución. Esta actividad será coordinada por los maestros responsables del ingreso a clase de los estudiantes, se establecerá turnos de acompañamiento a la disciplina entre los maestros.
- Se asignará por grupos un estudiante responsable para el control de las llaves del aula de clase y control de clase y asistencia diaria. Artículo 26 MC numeral 42 página 23.
- Se debe exigir el respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa, tal como lo expresa el Manual de Convivencia. Cualquier acción negativa presentada, hacer el seguimiento correspondiente siguiendo el conducto regular iniciando con el docente y/o informar al Asesor de Grupo y en última instancia al Coordinador de Convivencia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

- Abstenerse de dar permiso de salida de estudiantes del salón de clase; solo en casos especiales el maestro autoriza esta salida bajo su responsabilidad.
- Todo desplazamiento de estudiantes en horas de clase, a utilizar cualquier lugar en el colegio, debe realizarse con acompañamiento del maestro respectivo.
- Debemos velar por el rescate de las normas básicas de convivencia: El saludo, pedir permiso, dar las gracias, el ser atento, el aseo, la parte ecológica, el respeto a la persona.
- Iniciada la clase, no permitir el ingreso de estudiantes sin en el V°B° de la Coordinación y en otros casos por la Rectoría y Orientación Escolar en ausencia de los coordinadores.
- Todos como Institución Educativa Claretianos Gustavo Torres Parra, debemos velar responsable y conscientemente por el cumplimiento del Manual de Convivencia de nuestra comunidad.
- No está permitido el uso inadecuado de celulares, audífonos, bafles, IPod, y Tablet, sin autorización en el aula de clase .Artículo 26 del Manual de Convivencia numeral 55 página 23 El docente está en la facultad de retenerlo y hacerlo llegar a Coordinación o Rectoría.

PROCEDIMIENTOS ANTE EL INCUMPLIMIENTO:

- Por primera vez se llama al padre de familia se le hace entrega y se firman unos acuerdos que serán registrados en el observador del estudiante.
- Si persiste el uso inadecuado de las redes sociales y el indebido uso del celular por parte del estudiante se tipifica como situación tipo II Artículo 42 del Manual de Convivencia y se activa el protocolo según artículo 43 pagina 29,

“Todos como equipo de la Institución Educativa Claretianos Gustavo Torres Parra, debemos velar responsable y conscientemente por el cumplimiento de las Normas de Convivencia de nuestra comunidad”.



METAS DEL PROYECTO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

1. Activar los grupos significativos para que rediseñen y ejecuten el plan de actividades que redunde en Bienestar de cada grado, y de la Institución en general, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - Armonía grupal: relaciones motivadas, autoestima en el grupo.
 - Celebraciones y reconocimiento individuales y grupales.
 - Mejoramiento de entorno.
 - Cualificación motivacional (grupal).
2. Contribuir en el mejoramiento de altos niveles de calidad en el proceso académico, mediante el acompañamiento, seguimiento y redireccionamiento a los estudiantes que presenten situaciones adversas.
3. Activar el padrinazgo y el acompañamiento con los jóvenes que lo ameriten para lograr cambios significativos que redunden en el mejoramiento académico y de la convivencia escolar.
4. Sensibilizar y motivar a la comunidad educativa en los valores fuerza de la Institución como la dignidad, la justicia, la fe, el amor, comunitariedad y sentido de pertenencia, mediante conversatorios, capacitación, seguimiento y evaluación de los valores a nivel de estudiantes en las asesorías de aula y en las escuelas y encuentros con padres de familia.
5. Empoderar la Asesoría de grupo para lograr la autonomía de los estudiantes en la construcción con responsabilidad de su proyecto de vida.
6. Motivar a estudiantes, docentes y padres de familia, para que continúen valorando la Institución y se consolide un alto sentido de pertenencia.
7. Promover en los estudiantes el crecimiento personal, la autoestima, autoimagen, autocontrol, autogestión y autodisciplina.
8. Sensibilizar y comprometer a los padres de familia en el acompañamiento efectivo de sus hijos con base en la corresponsabilidad.
9. Motivar a los docentes a desarrollar actividades que ayuden en la resolución de problemas y toma de decisiones en los estudiantes para implementar situaciones que ayuden a la sana convivencia través de la conciliación y el proceso de mediación.
10. Vincular ASOPADRES en la realización de conversatorios mediante la escuela de padres un mayor acercamiento del padre de familia o acudiente a la Institución y brindarles herramientas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

que permitan el mejoramiento de la relación intrafamiliar, pautas de crianza normas y límites.

11. Orientar a los estudiantes el manejo responsable de la sexualidad que contribuya en la formación de su proyecto de vida con una alta autoestima y resiliencia que le permita asumir su vida con sentido para que la disfrute en forma saludable y con calidad.
12. Cualificar el Proyecto Institucional de Asesoría de Grado.
13. Organizar y desarrollar acciones Institucionales que conduzcan a elevar los niveles de Bienestar en la Institución.
14. Participan en los encuentros de padres de familia con charlas formativas según los análisis y situaciones presentadas I finalizar cada periodo académico.
15. Socializar las rutas y protocolos institucionales y posibilitar su adopción e incorporación en el Manual de Convivencia a través del Consejo Directivo.

METAS A NIVEL INSTITUCIONAL

1. Alcanzar otros niveles de calidad educativa a partir de los procesos de personalización, humanización, nivel de exigencia, autogestión y participación, representados en:
 - A MAS, Nivel muy superior en las pruebas ICFES- SABER.
 - Ubicación dentro de los primeros puestos a nivel municipal en el examen SABER (grados 3- 5° y 9°) del 2019 al 2022.
 - Mínimo un 90% de promoción en cada área a nivel de cada periodo y final, a partir de un excelente proceso de enseñanza y un coherente nivel de exigencia.
 - Estar dentro de los primeros puestos en participaciones extramurales.
 - Continuar con la prestación del Servicio Social INSITU y con una proyección cualificada con sentido social, solidario y compromiso con la comunidad con las diferentes entidades a cargo del servicio social.
 - Continuar siendo la mejor Institución Educativa de Neiva y del Huila.
2. Lograr el 99% de retención escolar para ello se debe viabilizar el protocolo elaborado para evitar la de deserción escolar, acceso y permanencia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

3. Rescatar y activar el proceso didáctico de Monitorias y Aulas Dinámica, grupos significativos, gobierno alterno, padrinazgo, cerebro triádico, de carácter obligatorio y en todas las áreas desde preescolar a grado undécimo, inculcando en los maestros esquemas para sistematización de las experiencias a partir de las áreas.
4. Mantener permanente el 100% la motivación en todos los estamentos en el enamoramiento de la Institución Educativa Claretiano Gustavo Torres Parra en todas y cada una de las manifestaciones comunitarias, recuperando el amor y sentido de pertenencia en la vivencia y mejoramiento Institucional.
5. Exigir al estudiante una excelente presentación personal dentro y fuera de la Institución Educativa, mediante el buen porte del uniforme, como parte de su proceso formativo, identidad y sentido de pertenencia a la Institución.
6. Que el estudiante crezca en su autoestima y el reconocimiento de sus propias potencialidades, para que reconozca los valores del otro, los respete y los tolere; lo anterior debe conllevar a disminuir los niveles de agresividad e intolerancia en la Comunidad Educativa, en un 100%.
7. Cualificar los estamentos en la Comunidad Educativa en el :
 - **Claretianismo** 100% a los miembros de la Comunidad educativa Claretiana Gustavo Torres Parra.
 - **Estrategia pedagógica:** (proceso de monitorias, aula dinámica, cerebro triádico, padrinazgo, gobierno alterno) en un 100%.
 - Manejo y solución de situaciones alternativas a través de los procesos de conciliación, mediación, el respeto y defensa de la vida, los Derechos Humanos y la salvaguarda de la creación en un 100%.
 - Desarrollo y ejecución de los proyectos pedagógicos institucionales establecidos en las áreas.
8. Metodología de la investigación y cultura escrita para la sistematización de experiencias pedagógicas a través de las áreas en un 90%.
9. Para contar con un registro histórico de nuestra labor educativa y pedagógica; recopilando en memorias didácticas, fotografías, archivos fílmicos las experiencias y vivencias pedagógicas en el aula y fuera de ella, sistematizando los proyectos significativos de las áreas y los proyectos Institucionales, las salidas pedagógicas, las visitas a las Comunidades, los encuentros interinstitucionales etc.
10. Compromiso permanente para involucrar a los padres de familia la corresponsabilidad en el logro de las metas y actividades Institucionales.



METAS A NIVEL DE DOCENTES

1. Alcanzar un mayor impacto en los estudiantes con miras a lograr con éxito las metas de calidad institucionales y el fortalecimiento para continuar asumiendo de manera responsable los procesos académicos. Se requiere continuar con el especial compromiso y disponibilidad del equipo docente para los procesos de evaluación.
2. El Bienestar institucional a través de un proyecto socializado y construido por los docentes, definir metas, acciones y compromisos oportunos para garantizar una correcta dinámica en los grupos significativos y facilitar acciones institucionales que conduzcan a elevar los niveles de bienestar en la Institución.
3. Orientar acciones de bienestar a nivel de maestros y estudiantes integrando grupos que orienten sus acciones fundamentales a los siguientes aspectos:
 - Armonía grupal: relaciones, motivación, autoestima en el grupo.
 - Celebraciones y reconocimientos (individual y grupal).
 - Mejoramiento en la comunicación asertiva (grupal e institucional).
 - Cualificación motivacional (grupal).
 - Salario emocional estímulos y reconocimientos.
 - Conversatorios y encuentros mensuales en sala de profesores.
4. Involucrar al Equipo Directivo Docente y de docentes para que realicen un acompañamiento especial en sus turnos de disciplina mediante un plan permanente y masivo de acompañamiento en horas de descanso, ingreso y salida de estudiantes (primaria y secundaria).
5. Consolidar un equipo de pastoral educativa que atienda el programa de pastoral y los proyectos comunitarios. (convivencia grupal, celebraciones eucarísticas, bautismos, comuniones, confirmaciones en convenio con las parroquias cercanas a la institución o sacerdotes comprometidos con el proyecto del Claretianismo, encuentros de familia).
6. Permanecer en A MAS en las pruebas ICFES - SABER
7. En los Proyectos de Asesorías de grupo caracterizar en el primer periodo al grupo y definir una estrategia de acompañamiento concertadas con el asesor, Orientador Escolar y Equipo directivo utilizando para ello la estrategia de padrinazgo.
8. La activación de los grupos significativos y la implementación del proceso de monitorias, aula dinámica y el reconocimiento de las potencialidades cerebrales con la aplicación del instrumento del



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

Revelador del Cociente Mental triádico RCMT en nuestros estudiantes es de imprescindible su aplicación durante las primeras semanas de clase para la valoración del Cerebro Triádico y su posterior análisis.

9. El Consejo Académico debe continuar estableciendo los criterios para todos los grados en la realización de las evaluaciones acumulativas en todas las aéreas.
10. Para los grados 3°, 5°,7° y 9° se realizará un programa especial de preparación y exigencia desde cada una de las aéreas tendientes a encontrar niveles de responsabilidad en la preparación de cada uno de los estudiantes al examen SABER, teniendo en cuenta los derechos básicos del aprendizaje establecido por el MEN.
11. El consejo Académico debe orientar el proceso de la realización de pruebas en las áreas con base en la metodología de las preguntas tipo Prueba Saber en cada una de las evaluaciones que se realicen a los estudiantes en la institución educativa.
12. Establecer protocolos para la participación de la Institución en actividades extracurriculares y extra-Institucionales que realizan las entidades e Instituciones con invitaciones a eventos de carácter cultural, competencias intelectuales, competencias deportivas y eventos científicos.

COMO ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GT P

1. Apropiarse de la filosofía y los valores fuerza de la Institución.
2. Asumir la autogestión y la investigación como nivel de exigencia para la excelencia académica.
3. Asumir con responsabilidad y corresponsabilidad su proceso académico al interior del grupo.
4. Profundizar el ser cristiano, laico y Claretiano con una coherencia de vida.
5. Apropiarse del cuidado, mantenimiento y de su entorno físico.
6. Propender por la identidad cultural, la sana convivencia y la responsabilidad social.



METAS A NIVEL DE LOS ESTUDIANTES

1. Alcanzar un mayor impacto en los estudiantes con miras a la consecución de las metas de calidad posicionando nuestra institución Educativa como la mejor de Neiva y el Departamento del Huila.
2. Orientar las acciones de bienestar a nivel de estudiantes activando los grupos significativos en cada salón y el comité conciliador Institucional; para mejorar en los siguientes aspectos:
 - Armonía grupal: relaciones, motivación, autoestima en el grupo.
 - Celebraciones y reconocimientos (individual y grupal).
 - Mejoramiento del entorno (grupal e institucional).
 - Cualificación motivacional (grupal).
 - La convivencia institucional.
3. Los demás grupos significativos, así como opera el grupo significativo de Bienestar en las actividades de compartir y celebraciones y el grupo significativo Deportes. Los demás grupos significativos deben recuperar su liderazgo para la activación de la vida de grupo en cada salón activando y ejecutando su respectivo proyecto y plan de trabajo.
4. Para los grados quinto y noveno se realizará un programa especial de preparación y exigencia de cada una de las áreas tendientes a encontrar niveles de responsabilidad en la preparación de cada uno de los estudiantes en las pruebas SABER.
5. Se sugiere que los grados décimos: deben presentar como mínimo una vez (en el segundo semestre) el examen del ICFES a manera de simulacro y deben de finalizar las actividades de servicio social con un proyecto y realizar las 80 horas de práctica. Se realizará un acompañamiento especial por parte de Orientación Escolar dando prioridad al Proyecto de Vida y la Orientación Profesional.
6. Con los grados undécimos: todos los estudiantes deben matricularse en un curso preparatorio PRE ICFES. (deben certificarlo o constatarlo al inicio del año escolar). El promedio mínimo para los estudiantes en cada una de las áreas evaluables por el ICFES será reglamentado por el Consejo Académico a través del SIEE estableciendo para cada uno de los estudiantes entre otros los siguientes estímulos:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

- Ponderación de la valoración con nota más baja del área durante los anteriores periodos según lo establecido por el SIEE.
- Tendrá derecho a graduarse todo estudiante que a la fecha haya certificado la promoción de todas sus áreas.
- Los estudiantes que queden para proceso de promoción anticipada se graduarán por ventanilla.
- Se establecerán acuerdos precisos con los padres de familia para garantizar de estos su apoyo incondicional a las políticas institucionales.
- Se preparará al estudiantado para realizar actividades y presentaciones bilingües durante el transcurso del año.
- Terminado cada periodo en formación general de Buenas Tardes de inicio de semana se hará el reconocimiento a los mejores estudiantes.
- Se continúa con el cuadro de honor de los mejores estudiantes y se dará a conocer el día de la reunión de padres de familia.
- En la clausura se reconocerán a los mejores estudiantes según lo acordado por los directores de grupo en reunión de Consejo Académico de cada grupo significativo (deportivo, académico, artístico, solidaridad, puntualidad, convivencia.).
- En el servicio social se continua con el desarrollo de los siguientes programas:
 - a. Proyecto Neiva Generación Valiente y Territorio de paz.
 - b. Apoyo a programas parroquiales, Banco de Alimentos, jornada por la paz.
 - c. Programas misionales de misericordia y gratitud a sectores vulnerables.
 - d. Padrinazgo y Monitorias.
 - e. Convenios interinstitucionales Secretaria de Salud Municipal, Departamental y la USCO.
 - f. Fiscalía
 - g. Defensa Civil
 - h. Policía infancia y adolescencia
 - i. Proyecto DARE
 - j. Proyectos Habilidades para la vida HV Estilo de vida saludables EVS, Educación Sexual, PESSC,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

Proyecto Ecológico PRAES, Eduderechos, Tiempo Libre, Recreos Saludables

- k.** Gobierno alterno
- l.** Proyecto emisora
- m.** Grupos significativos
- n.** INDER NEIVA – HUILA
- o.** Bomberos
- p.** SEM

METAS COMO PADRES DE FAMILIA

- 1.** Asumir con responsabilidad y corresponsabilidad el proceso formativo de su hijo.
- 2.** Conocer y fortalecer los valores fuerza que caracterizan el modelo pedagógico de la institución educativa Claretiano. G T P
- 3.** Lograr una participación al interior de la Comunidad Educativa.
- 4.** Continuar con los compromisos de las escuelas de formación deportiva y demás proyectos de la asociación de padres de familia asumidos con respaldo y apoyo de la institución educativa.



EL CLARETIANO QUE ME GUSTA

Texto recreado a partir del Escrito Literario: “**LA GENTE QUE ME GUSTA**” escrito por Mario Benedetti y adaptado por Thomas Gordon.

Primero que todo, gusta el Claretiano que vibra, que no hay que empujarlo, que no hay que decirle que haga las cosas, que sabe lo que hay que hacer en menos tiempo de lo esperado.

Gusta el Claretiano con capacidad para medir las consecuencias de sus actividades.

Gusta el Claretiano estricto con su gente y consigo mismo, pero que no pierde de vista que somos humanos y nos podemos equivocar.

Gusta el Claretiano que piensa que el trabajo en equipo produce más que los caóticos esfuerzos individuales.

Gusta el Claretiano sincero y franco, capaz de oponerse con argumentos serenos y razonados a las decisiones de su jefe.

Gusta el Claretiano de Criterio, el Claretiano que no calla.

Gusta el Claretiano que no se avergüenza de reconocer que no sabe algo o que se equivocó, y que a aceptar sus errores, se esfuerza por no volver a cometer.

Gusta el Claretiano capaz de criticar constructivamente y de frente, a todos ellos los llama mis amigos.

Gusta el Claretiano Fiel y persistente que no desfallece cuando de alcanzar objetivos e ideales se trata.

Gusta el Claretiano de garra que entiende los obstáculos como un reto.

Gusta el Claretiano que trabaja por procesos para alcanzar sus metas.

Con Claretiano como estos, me comprometo a lo que sea, a si no reciba retribución alguna.



EVALUACIÓN DE ASESORÍA AÑO _____

Fecha de realización _____ hora: _____ grado: _____

ASPECTOS POSITIVOS:

ASPECTOS A MEJORAR:

RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS.

ASESOR DE GRUPO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

CEREBRO TRIÁDICO HOY ES UN DÍA MARAVILLOSO

Con fe, optimismo y entusiasmo lo invito para que con sus aportes posibilite mantener el proyecto de Pedagogía Humana Participativa Autogestionaria que parte de un eje “socio político de la institución en el cual se aclara que tipo de sociedad y de hombre debe formar: Dialógica, democrática, humanizante, crítica, tolerante, justa, ecológica, con actitud científica, con fe y transcendencia “Paulo Freire, el padre de la pedagogía liberadora plantea: “El estudiante ya no es espectador, sino actor y el maestro no es autoridad, sino animador “.

El Modelo Pedagógico se fundamenta en los principios de la **Cibernética Social**, en las estrategias de las **Monitorias**, **Cerebro Tríadico**, **Grupos Significativos**, el **Aula Dinámica** en sus diez dimensiones: Motivación, ubicación, adquisición, asimilación, síntesis, creatividad, compromiso, desempeño, evaluación, retroalimentación y el liderazgo que promueve el **Gobierno Alterno**.

El Cerebro Tríadico de Waldemar De Gregori:” La construcción del poder de tus tres cerebros”, el cerebro izquierdo (Lógico-Analítico), el cerebro central (Motriz-operacional) y el cerebro derecho (Intuitivo-sensitivo).

De Gregori es una autoridad educativa en América Latina y ex discípulo de Paulo Freire.

Sigamos enamorados del proyecto Claretiano, vivenciándolo con sus estudiantes y para efectos y fines pertinentes hago entrega de:

Instructivo de aplicación para el Revelador del Cociente Mental Tríadico RCMT, Test. Instrumento o Batería: Cerebro Tríadico. Hojas de resultados del RCMT. Plan de mejoramiento a su cerebro Izquierdo, a su Cerebro Central, a su Cerebro Derecho. Ejercicios de Gimnasia Cerebral. Lista de estudiantes: La figura de mayor número significa la tendencia.



INSTRUCTIVO DE APLICACIÓN PARA EL REVELADOR DEL COCIENTE MENTAL TRIÁDICO

AMIGO(A) ASESOR(A)

A continuación, encuentras un instrumento con 27 preguntas que debe ser resuelto en un promedio de 30 minutos con este caracteriza a cada estudiante en tres (3) tipos:

LOGICO- ANALITICO. MOTRIS- OPERACIONAL. INTUITIVO- SENSITIVO.

TENGA EN CUENTA

1. Leer el instructivo y el instrumento que contiene 27 ITEM, después de estar analizado, el estudiante debe responder calificando de 1 a 5 donde uno es mínimo –cinco es máximo.
2. Cada ITEM tiene un símbolo Cuadrado –Triangulo- Circulo.
3. El estudiante debe evaluarse consciente y responsablemente, colocando dentro de las figuras una nota de 1 a 5.

PROCEDIMIENTO

1. A continuación encontrará la hoja de resultados del RCMT, el estudiante debe sumar los dígitos de todos los cuadrados, una vez sumados, coloca el resultado dentro del respectivo cuadrado.
2. Luego, el estudiante procederá a sumar los dígitos de todos los triángulos y coloca el resultado dentro del triángulo.
3. Finalmente, el estudiante sumará los dígitos de todos los círculos, una vez totalizados los coloca dentro del círculo.
4. En la hoja de resultados encontrará en tres (3) columnas, las tipología de los estudiantes que ellos deben leer una vez que el determine la figura de mayor número que le indicará la **TENDENCIA**.
5. Cada asesor deberá caracterizar al grupo por componente cerebral, luego dividir cada uno por el número de estudiantes del grupo
6. Una vez se caracteriza a cada estudiante, con todo respeto, sugiero tener en cuenta esta información, porque será utilizada en las Monitorias, trabajos grupales y exposiciones y debe ser socializada con los demás asesores, docentes y el grupo de estudiantes.
7. Lo anterior permite, determinar cuántos estudiantes tienen predominio de cerebro izquierdo, cerebro central y cerebro derecho.



DETERMINE LUEGO

1. La figura de mayor número significa la tendencia:
 - Puntaje superior a 35 puntos significa fuerte – excelente.
 - Entre 28 a 35 puntos significa bueno – normal.
 - Menor de 28 significa débil.
 - 45 puntos significan máximo.
2. Cuántos varones, cuántas mujeres hay en el grupo y determine:
 - La medida de la edad.
 - Cerebros dominantes en mujeres.
 - Cerebros dominantes en varones.
3. Cuántas mujeres hay:
 - Cerebro derecho.
 - Cerebro izquierdo.
 - Cerebro central.
4. Cuántos hombres hay:
 - Cerebro derecho.
 - Cerebro izquierdo.
 - Cerebro central.

Cibernética social: Estrategia de aprendizaje

La cibernética es la interacción y el control o gobernabilidad entre las partes de un todo; y la cibernética social es la interacción y el control o gobernabilidad entre las partes de una institución, una sociedad o todas las ciencias sociales y humanas aplicadas, Velandia Mora Crisanto, 2001.

TEORÍA DEL TRICEREBRO

Una de las partes de esta teoría considera el cerebro en tres bloques: izquierdo, derecho y central, y sus funciones en tres conjuntos mayores que conforman el capital mental triádico, a saber:

Funciones lógico-analíticas, que predominan en el cerebro izquierdo **CI**.

Funciones intuitivo-sintéticas, que predominan en el cerebro derecho **CD**.

Funciones motoras-operacionales que predominan en el cerebro central **CC**.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

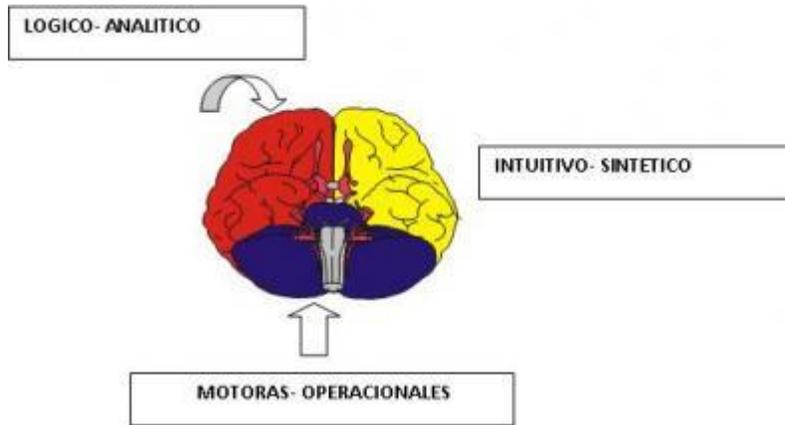


Grafico referenciado por W, de Gregori, 2002

Esto comprende lo que se ha llamado capital intelectual o capital mental triádico (compuesto por tres partes): El potencial racional, el potencial emocional, el potencial operacional. Se trata de la teoría del cerebro triádico. En realidad, se trata de un cerebro con tres ramificaciones o tres porciones del cerebro que forman parcialmente el cerebro. La expresión más exacta es teoría del cerebro unítriádico uno en tres o tres en uno cuando se habla de los tres cerebros o del cerebro izquierdo se supone una separación tridimensional donde se ubican tres porciones ubicándose en cada uno de ellas una función específica, que lo caracterizan, pero que a su vez constituyen un cerebro unitriádico. (W de Gregori. 2002)

Desde esta perspectiva la cibernética social es vista como la creadora de nuevos métodos educacionales, para el desarrollo del cerebro humano, a fin de lograr un mejor equilibrio de vida. El cerebro no es solo para pensar como se decía antes, su función principal es la de: garantizar, orientar y regular todo el organismo, para lograr las metas de la vida. Si sabemos más del cerebro, sabemos más de educación.

El cerebro es triádico con predominio de uno de sus lados y tiene por función informar, regular todo el sistema y direccionarlo estratégicamente para garantizar la sobrevivencia.

Con respecto al pensamiento científico, en general, se suele decir sobre su carácter de objetividad, de racionalidad y de sistematicidad. Para la objetividad, se asigna, en primer lugar, la necesidad de ser, independiente del sujeto que lo piensa, bien como que considere, sin rodeos, los hechos enfocados.

Sin embargo, se debe entender, por objetividad, la adecuación del pensamiento a la realidad o bien la validez del pensamiento independiente de los intereses y sentimientos del sujeto. Por otra parte, se entiende, por racionalidad, el fundamento



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

o explicación que se da a la realidad por medio de los conceptos, principios y leyes científicas, que, de modo integrado, constituyen las teorías. Con respecto a la sistematicidad, se debe entender como la coordinación de elementos relacionados entre sí, de manera armónica. Científicamente, los conocimientos no pueden estar aislados y sin orden, siempre ordenados e interrelacionados, en conjunto. Para que tengan significado, deben guardar relación de orden y jerarquía unos con otros en un contexto dado.

Para conocerse la realidad, se exigen modelos que representen los hechos en el plano de las ideas. Con estos modelos, se descomponen y se recomponen los hechos, en el plano ideal, a través de los conceptos científicos, que los definen de manera clara y precisa, o bien de modo sintético, a través de creencias. Según los modelos que se adopten, se crea un lenguaje propio, cuyos signos y símbolos adquieren un significado determinado, que comunican datos y reflexiones acerca de los hechos, en forma de conclusiones particulares o generales, así como los explican en términos de leyes y principios sobre su funcionamiento o bien sobre su relación con otros hechos de una estructura dada. En efecto, para conocerse la realidad, se necesita de un modelo o mapa que la represente, es decir, de una estructura que ordene los conceptos jerárquicamente en una taxonomía que la pueda representar.

De hecho, los modelos constituyen una herramienta para comprender y sujetar a la naturaleza, así como conocer y remodelar la sociedad. Estos son modelos teóricos, con los que se busca interpretar o representar la realidad. Así, una teoría científica es un modelo de la realidad, que intenta explicarla. Pero, a su vez, las teorías también recurren a modelos, que constituyen una manera de interpretarlas o explicarlas o parte de ellas, acercando lo abstracto a lo concreto, o la teoría a la realidad. Por otro lado, un modelo científico puede ser formal o material. Este último se constituye de una representación concreta de la cosa, y el modelo formal o teórico se constituye de una estructura abstracta que guarda una analogía o semejanza con la realidad de la que es modelo.

Afirma Gregori, (W. de Gregori, 2002), que, para la investigación social, es necesario construir un “modelo”, que posibilite hacer holografías de los fenómenos sociales. El resultado de su propuesta es la construcción de un mapa conceptual “tridimensional” integrador, que interconecta los diferentes conocimientos de las ciencias sociales y humanas, y los reordena: el Hológrafo Social.

El concepto de reordenamiento hace referencia a la posibilidad de mirar un fenómeno desde diferentes perspectivas o desde diferentes ángulos. En tal sentido, el orden que se cambia no es el interno fáctico (el del hecho en sí) del proceso, sino el de la percepción de dicho proceso por el observador.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

El Hológrafo Social es el cuadro de referencia de la Cibernética Social. Se trata de un descriptor, un representador tridimensional y global de los hechos. Hológrafo Social es un cuadro de referencia gráfico, que describe y redefine un sistema holístico en su estructura y funcionamiento internos, así como el proceso de entradas y salidas de energía. Con esto perfecciona el concepto original de sistema. Es un instrumento que posibilita pasar de la cibernética y de la teoría de sistemas iniciales a la “cibernética social”, brindando a las ciencias sociales un instrumento de trabajo, altamente integrado e interdisciplinario, sin perjudicar la especialidad de ninguna de las ramas del conocimiento, (W. de Gregori, 2002).

Es un instrumento interdisciplinario e integrador del conocimiento, que, como hipótesis, puede describir cualquier sistema y ser utilizado en cualquier área del saber humano. El cuadro se concibe tridimensionalmente, de ahí el concepto de hológrafo.

ROLES DEL CEREBRO TRIÁDICO

Cerebro Izquierdo (CI): **Información** (cuestionar, explicar, preguntar, aprender, saber en la teoría).

Cerebro Derecho (CD): **Futurización** (Intuir problemas, necesidades y aplicaciones futuras, respeto del tema estudiado, prever acciones).



Cerebro Central (CC): **Proyectos** (elegir actividades, hacer, aprender en la práctica, darle feedback, mejorar).

34

CONSTRUCCIÓN DEL PODER DE TUS TRES CEREBROS

RCMT - REVELADOR DEL COCIENTE MENTAL TRIÁDICO
(para kinder y primaria)

El maestro observará sus educandos por unas 2 semanas y después apuntará las calificaciones		
01	Grado de curiosidad, de atención, y monto de lo que percibe	□
02	Tiene iniciativa, organiza y moviliza a los demás	△
03	Tiene respeto, reverencia, sensibilidad por plantas, animales y personas	○
04	Gusta y sabe jugar con los demás, sabe reír, tiene buen genio	○
05	Volumen de vocabulario, comprensión de preguntas y comandos	□
06	Tiene insights, buena imaginación y fantasía, consigue relajarse	○
07	Tiene amistades, sabe demostrar afecto y cariño	○
08	Pregunta y contesta pronto con voz, respiración y pronunciación adecuadas	□
09	Tiene gesticulación coordinada, original, elegante y expresiva	○
10	Siente y demuestra compasión frente a la tristeza y al dolor de los demás	○
11	Tiene capacidad para definir, pedir, explicar y justificar lo que quiere	□
12	Puede narrar algo con detalles y con conexión lógica de ideas	□
13	Se preocupa por tener dinero, guardarlo, es cuidadoso en gastarlo	△
14	Presenta creatividad y expresión artística	○
15	Anuncia lo que va a hacer, hace análisis de sí mismo y de sus acciones	□



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
 Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
 Secretaría de Educación Municipal
 Neiva – Huila

32

CONSTRUCCIÓN DEL PODER DE TUS TRES CEREBROS

**RCMT - REVELADOR DEL
 COCIENTE MENTAL TRIÁDICO (para 1^{er} grado)**

Evalúese con notas de 1 (mínimo) hasta 5 (máximo) y escríbalas dentro de la figura que le corresponde		
01	Si veo o escucho algo, trato de observar bien, me preocupo de entenderlo bien?	□
02	Me gusta crear actividades y organizar el grupo para trabajar juntos?	△
03	En cuanto a religión, tengo fe en algo, sé crear oraciones y lo hago?	○
04	Soy alegre, me gusta jugar, echar chistes, reírme?	○
05	Sé discutir, defenderme con ideas y palabras, sin pelear?	□
06	Con frecuencia adivino lo que va a pasar?	○
07	Sé querer a la gente, y sé hacerme querer?	○
08	Me gusta hacer muchas preguntas?	□
09	Cuando hablo, me acompaño con gestos de rostro, manos y cuerpo?	○
10	Sé ponerme en la situación de otras personas y sentir lo que sienten ellas?	○
11	Logro percibir pronto lo cierto y lo errado en mí, en mi casa y en el aula?	□
12	Cuando preguntan "qué pasó en el aula" sé contarlo todo con pelos y señales?	□
13	En mis compras o trueques sé conseguirme ventajas?	△
14	Me complace estar buscando maneras nuevas de hacer o arreglar las cosas?	○
15	Pienso mucho antes de meterme a hacer algo?	□



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

Los secretos del aprendizaje, de la riqueza y de la felicidad

33

16	Me gusta estudiar y aprender siempre?	<input type="checkbox"/>
17	Hago trabajos manuales bien hechos?	<input type="triangle"/>
18	Puedo prestarle atención al aula todo el tiempo?	<input type="triangle"/>
19	Organizo y cuido bien mis libros, mis juguetes, mis cosas?	<input type="triangle"/>
20	Me gusta vestirme bien y arreglarme bien?	<input type="circle"/>
21	Me esfuerzo bastante para vencer en las competencias o para ganarle a los otros?	<input type="triangle"/>
22	Cuando percibo algo errado, soy capaz de apuntarlo, criticarlo, exigir la verdad?	<input type="checkbox"/>
23	Cuando quiero algo, sé luchar hasta conseguirla?	<input type="triangle"/>
24	Me dedico a pensar qué será de mi vida de aquí a 10 ó 20 años?	<input type="circle"/>
25	Sé lidiar bien con videojuegos, con aparatos de sonido, con control remoto?	<input type="triangle"/>
26	Me gusta estar ocupado, hacer cosas, ayudar en casa?	<input type="triangle"/>
28	Me gusta sacar cuentas, guardar números de memoria, estudiar matemáticas?	<input type="checkbox"/>

ESCALA: | Mínimo | Medio | Máximo |
9 28-35 45

Ley de la Proporcionalidad: lados iguales se anulan; diferencia mayor que 7 es desproporcional



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
 Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
 Secretaría de Educación Municipal
 Neiva – Huila

30

CONSTRUCCIÓN DEL PODER DE TUS TRES CEREBROS

RCMT - REVELADOR DEL COCIENTE MENTAL TRIÁDICO
(para jóvenes de secundaria)

Evalúese con notas de 1 (mínimo) hasta 5 (máximo) y escríbalas dentro de la figura que le corresponde		
01	Averiguo siempre los datos de un boleto, de una cuenta tan pronto la reciba?	□
02	En mi pieza hay orden y me gusta mantener las cosas en su lugar?	△
03	Creo que mi cuerpo, mi energía son parte de un todo mayor, de alguna fuerza superior, invisible y eterna?	○
04	Ando alegre, tengo optimismo, entusiasmo soy de risa fácil?	○
05	En una discusión doy buenas explicaciones, tengo argumentos y sé rebatir?	□
06	Frente a un problema, a menudo tengo ideas luminosas o inspiraciones repentinas?	○
07	Mis relaciones afectivas las llevo con romanticismo, con mucha pasión?	○
08	En comunicación, sé y tengo lo suficiente para convencer a los demás?	□
09	Al hablar, miro a los ojos de las personas y me acompaño con gestos de cabeza, de manos y cuerpo?	○
10	Soy capaz de ponerme en el lugar de otra persona, de imaginar la situación que ella vive y de sentirme como ella se siente?	○
11	Frente a un problema me acuerdo de hacer un listado de aspectos a favor y otro de aspectos en contra para que mis decisiones sean más realistas?	□
12	Al informar sobre algo, lo hago con todos los detalles?	□
13	Cuando hago compras, trueques o negocios sé sacar ventajas?	△
14	Me gusta modificar la rutina, hacer cambios en mi vida diaria, buscar maneras nuevas de hacer las cosas?	○
15	Antes de lanzarme a algo, lo pienso? Tengo control sobre mis impulsos? Pienso en las consecuencias antes de hacer algo?	□



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

Los secretos del aprendizaje, de la riqueza y de la felicidad

31

16	Antes de aceptar alguna noticia o información me pongo a averiguar la fuente, a escuchar el otro lado para no formar opinión precipitadamente?	<input type="checkbox"/>
17	Tengo habilidades con las manos para manejar agujas, serrucho, martillo, jardinería y conciertos domésticos?	<input type="triangle-up"/>
18	Frente a una dificultad tengo buena resistencia, puedo concentrarme y aguantar largo tiempo sin desistir?	<input type="triangle-up"/>
19	En la posición de jefe o líder, sé dividir y distribuir tareas, determinar el tiempo para cada cosa y cobrarle a las personas los resultados?	<input type="triangle-up"/>
20	Me llama mucho la atención una puesta de sol, un pajarillo cantando, una flor, un paisaje?	<input type="circle"/>
21	Me tientan las aventuras, las tareas desconocidas o desafiantes?	<input type="triangle-up"/>
22	Me autorizo a criticar personas, criticar informaciones de TV, de política, de religión y de la escuela?	<input type="checkbox"/>
23	Logro transformar mis sueños e ideas en hechos, en cosas concretas que progresan y duran?	<input type="triangle-up"/>
24	Me dedico a imaginar lo que estará pasando conmigo, con los otros o con el mundo, en unos 10, 20 ó 50 años?	<input type="circle"/>
25	Tengo agilidad para lidiar con tecnología como la grabadora, la máquina de lavar, la calculadora, con un aparato de sonido y con los botones electrónicos?	<input type="triangle-up"/>
26	Cuando empiezo a hacer alguna cosa, logro llevarla hasta el final, en el plazo acordado.	<input type="triangle-up"/>
28	Cuando hablo, además del palabrerío común y corriente sé emplear números, estadísticas?	<input type="checkbox"/>
ESCALA: Mínimo Medio Máximo 9 28-35 45		
Ley de la Proporcionalidad: lados iguales se anulan; diferencia mayor que 7 crea desproporción		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
 Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
 Secretaría de Educación Municipal
 Neiva – Huila

GRADO OCTAVO, CURSO 804 ASESOR: VILMA YOLANDA VARGAS NASAYO

TEST CEREBRO TRIADICO

No	APELLIDOS Y NOMBRES				EL RESULTADO ES LA SUMA DE LAS CALIFICACIONES DE LOS RECTANGULOS CI, CC Y LOS CIRCULOS CD. LA FIGURA DE MAYOR NUMERO SIGNIFICA LA TENDENCIA
1	ANDRADE RODRIGUEZ MARIA CAMILA				
2	ARTEAGA GELVEZ JUAN DAVID				
3	BALLEN LEIVA ANA MARIA				
4	BOTERO URIBE PAULA ANDREA				
5	CAMACHO ARTUNDUAGA JUAN FELIPE				
6	CASTRO VERGEL ANGIE VALENTINA				
7	CHAVARRO YATE DUVAN SANTIAGO				
8	DUSSAN CARO CATALINA				
9	FAJARDO MELENDEZ DAVID REINALDO				
10	GARCIA LAGUNA JUAN DIEGO				
11	GARCIA OVIEDO NATALIA DEL PILAR				
12	GARRIDO CUELLAR DANIEL FELIPE				
13	GAVIRIA RINCON ESTEFANIA				
14	GOMEZ VERA KEVIN RAUL				
15	GONZALEZ MARTINEZ LUIS MIGUEL				
16	GUAYARA MORALES MARIANA				
17	GUTIERREZ CARVAJAL JOHN MIKE				
18	GUTIERREZ RODRIGUEZ CRISTIAN CAMILO				
19	LUNA ROJAS DANNY MELISSA				
20	MENDEZ SANCHEZ LUNA ALEJANDRA				
21	MENESES ARTUNDUAGA DANNA SOFIA				
22	OLIVEROS JIMENEZ YEISON STIVEN				
23	PATIÑO LOZANO LAURA VALENTINA				
24	QUEVEDO GUARNIZO ANDRES FELIPE				
25	RIVERA ZAMBRANO MARIA DE LOS ANGELES				
26	SILVA CHACON WENDY DAYANA				
27	VARGAS CASTRO MARIA MERCEDES				

CI	LÓGICO ANALÍTICO		
CC	MOTRIZ OPERACIONAL		
CD	INTUITIVO SENSITIVO		



METAS PARA MEJORAR SU TRICEREBRAR		
Cerebro Izquierdo-Analítico-Racional	Cerebro Central-Operativo-Factual	Cerebro Derecho-Emocional-Intuitivo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer más mi cabeza 2. Hablar mejor y correctamente las palabras 3. Leer todo lo que aparezca y escribir más 4. Utilizar más los números con fechas, dinero, centavos, direcciones 5. Aprender a clasificar, ordenar las cosas, las informaciones 6. Tener y saber usar una agenda con notas, teléfonos, direcciones 7. Ser rápido en usar el orden alfabético en el diccionario y guía telefónica 9. Desdoblar lo que dice cada uno desde los 3 subgrupos 10. Ver las cosas como son, sin querer que sean como nos gustaría 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser competitivo, luchador, tener ganas y ambiciones en la lucha por la sobrevivencia 2. Cuidar el cuerpo, hacer gimnasia. Caminar con aplomo 3. Disciplinar la alimentación, el vestuario, el sueño, limitar el consumo 4. Ser cumplido con los horarios, con los compromisos 5. Tener amor al trabajo, al estudio, hacerlo con gusto 6. Saber cada vez más sobre dinero, precios, barato/caro, ahorro, inflación, impuestos, sueldos 7. Aprender a tomar iniciativas, a decidir y aceptar el riesgo 9. Aprender a comprar y vender, hacer pequeños negocios 10. Pensar en una carrera, prepararse para llegar al tope 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser vivo, estar alerta, ser malicioso 2. Tener el cuerpo suelto como en danza y teatro 3. Andar alegre y crear alegría en el ambiente 4. Aprender a respirar por el diafragma y hacerlo muchas veces al día 5. Mejorar los sentidos: el ver, el oír, el tacto, olfato, gusto 6. Preguntarse y darse permiso antes de hacer algo: auto-autorizarse 7. Frente a cada problema, practicar siempre la "lluvia de ideas" 8. Tratar de adivinar lo que podrá pasar mañana, en 5 años, en 50 años 9. Practicar el relax, el nivel alfa a diario y antes de pruebas o exámenes. 10. Dedicarse a hacer y cultivar amigos y amigas, demostrar afecto y cariño



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

Los secretos del aprendizaje, de la riqueza y de la felicidad

41

Cerebro Izquierdo-Analítico-Racional	Cerebro Central-Operativo-Factual	Cerebro Derecho-Emocional-Intuitivo
11. En las discusiones, hacerlo con argumento y no con emociones 12. Tener siempre un listado de libros que se desea leer 13. Leer o escuchar noticias, saber lo que está pasando en su ciudad 14. Aprender a hablar cada vez mejor, en todos los ambientes 15. Descubrir, comprender y criticar los problemas nacionales 16. Manejar computadora, calculadora, video, fax, Internet. 17. Conocer los derechos y deberes de la casa, de la escuela y sociedad 18. Descubrir métodos siempre mejores de aprendizaje	11. Ser pulcro, cuidar de los dientes, del baño, del sueño y de la ropa 12. Ser un poco más duro, más combativo, resistir al cansancio, al dolor físico, al hambre 13. Dedicarse a ser líder, a organizar cosas y personas para el estudio, los paseos, las tareas 14. Cuidarse en la calle, en el tránsito, evitar personas y lugares peligrosos 15. Relacionarse con los vecinos, entrar a participar en algún grupo. 16. Establecer qué bienes se desean y los límites, para no esclavizar la vida al consumo 17. Aclarar, en todo, el dónde, el cuándo, el quién, el cómo, el costo y el resultado buscado 18. Contar las ganancias por los 3 cerebros: plata (central); conocimiento (izquierdo); placer (derecho)	11. Verse siempre como ganador en los estudios, en el deporte, en todo 12. Observar e interpretar los ambientes, gestos y colores usados por las personas 13. Querer a los animales, las plantas, la tierra y cuidarlo con cariño 14. Dedicarse a algún tipo de espiritualidad o forma de oración 15. Cuidar de la belleza, gusto y elegancia personal y del ambiente 16. Innovar ambientes y rutinas de vida a cada poco para no estancarse 17. Desarrollar buenos modales, buen trato con las personas, amabilidad 18. Dedicarse a un deporte, a un arte, y ser cada vez mejor en eso.
<p align="center">Elija un punto para cultivo y dígame: "Yo me auto-autorizo a lograrlo". Programe su cerebro para alcanzarlo. Vea adelante. Usted se sorprenderá con el poder de una auto-programación mental bien hecha. Vea la Parte VII.</p>		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

CEREBRO IZQUIERDO	CEREBRO CENTRAL	CEREBRO DERECHO
SUPEREGO	ID	EGO
CIENCIA	PRÁCTICA	FE
REPRESENTACIONES VISUALES	REPRESENTACIONES CINESTÉSICAS	REPRESENTACIONES AUDITIVAS
PENSAMIENTO ABSTRACTO	PENSAMIENTO CONCRETO	PENSAMIENTO IMAGINATIVO
SUBJETIVO	OBJETIVO	ONÍRICO
REALIDAD VIRTUAL LÓGICA	REALIDAD FACTUAL	REALIDAD VIRTUAL ICÓNICA
INTELIGENCIA	EXPERIENCIA	CREATIVIDAD
PENSAMIENTO	ACCIÓN	INTUICIÓN
ANÁLISIS	ENSAYO/YERRO	ADIVINACIÓN
UNIVERSIDAD	EMPRESA	ATELIER
EXPLICAR	HACER	CREER
INVESTIGAR	REALIZAR	ILUMINARSE
SABER	SEXUAR	AMAR
HIJO PADRE	ESPIRITU SANTO	
CONSCIENTIZAR	SUFRIR	SUBLIMAR
CONOCER	TENER	SER
MENTE	CUERPO	ALMA
LINEAL	PROPORCIONAL	OSCILATORIO
PASADO	PRESENTE	FUTURO
CRONOLOGÍA	PERSONAJES Y AGENDAS	ESPACIO
BIBLIOTECA	MERCADO	TEMPLO
INTERNET	PATRIMONIO	FELICIDAD
INTERLOCUTOR	CLIENTE	AMIGO
CLASIFICACIÓN	ORGANIZACIÓN	LIBRE ASOCIACIÓN
INSTRUCTOR	EXIGIDOR	MOTIVADOR
FILOSOFÍA	TECNOLOGÍA	ARTE
MATEMÁTICA	EDUCACION. FÍSICA	ÉTICA, MORAL
COMUNICACIÓN VERBAL	COMUNICACIÓN FACTUAL	COMUNICACIÓN CINÉSICA,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
 Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
 Secretaría de Educación Municipal
 Neiva – Huila

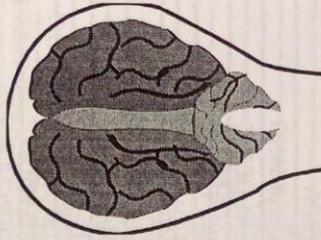
Los secretos del aprendizaje, de la riqueza y de la felicidad

55

CULTURA	SALUD	ALEGRÍA
HIPÓTESIS	PRAGMATISMO	DOGMA
SEMICONSCIENTE	INCONSCIENTE	SUBCONSCIENTE
SERPIENTE	BUEY	PALOMA
AZUL	ROJO	AMARILLO
SINFONÍA	ROCK	BOLERO
DISCURSO	CONTRATO	POEMA/SALMO
LÍNEA	TRIÁNGULO	PUNTO
VINO	AGUARDIENTE	LICOR
GEOMÉTRICO	MONUMENTAL	BARROCO
FORMAL	SOLEMNE	INFORMAL
DISCUSIÓN	DOMINACIÓN	AFINACIÓN
VIOLENCIA IDEOLÓGICA	VIOLENCIA FÍSICO-ECONÓMICA	
VIOLENCIA PSICOLÓGICA		
YANG	TAO	YIN
ANTÍTESIS	TESIS	SÍNTESIS
LA BRUJA	MAMÁ	HAIDA MADRINA
EL COCO	PAPÁ	PAPÁ NOEL
MENTE	COTIDIANO	NO MENTE
DOCTRINA	LAS OBRAS	FE Y ESPERANZA
NEOCÓRTEX	REPTÍLICO	LÍMBICO
HOMO SAPIENS	HOMO FABER	HOMO LUDENS
LEY	FUERZA	MORAL
RACIONAL	MATERIAL	EMOCIONAL
ÁNIMUS	ANIMAL	ÁNIMA
INTELLECTUAL	REALISTA	SOÑADOR
APOLÍNEO	HERCÚLEO	DIONIÁSICO
CRÍTICO	COMBATIVO	ROMÁNTICO

EDUCACIÓN: CONSTRUCCIÓN DEL TRICEREBRAR

6. INVENTARIO DE LOS TRES PROCESOS BÁSICOS DEL EDUCANDO



CEREBRO IZQUIERDO

Atención selectiva, intencional, memorización.
 Comprensión y uso de normas
 Comunicación verbal, volumen de vocabulario, corrección.
 Uso de números y medidas.
 Listo para preguntar y contestar.
 Gusto por libros, lectura, curiosidad.
 Comprensión de órdenes, comandos, pedidos.
 Dominio de clasificaciones, relaciones.
 Capacidad de pedir, solicitar lo que quiere.
 Conexión de ideas, dispersión al narrar, grado de detalle.
 Autorización para la crítica, la divergencia
 Percepción de la realidad. Hábitos de aprendizaje.
 Uso de reloj, balanza, calendario.

CEREBRO DERECHO

Percepción de sí mismo y de su cuerpo
 Conocimiento de símbolos y señales.
 Interés por la religiosidad.
 Expresión artística, creatividad.
 Interés y asimilación de la televisión.
 Respeto por los valores maternos.
 Sensibilidad a la estimulación.
 Amistades, afectividad, relaciones.
 Dominio de la fantasía, imaginación, sueño despierto
 Timidez, extroversión, risa, humor, lúdica.
 Moralismo, ética. Vanidad, elegancia.
 Orientación espacial, danza, aplomo corporal.
 Hobbies particulares, gustos.
 Auto-estima, susceptibilidad.
 Colores y sonidos preferidos.
 Capacidad de relax, concentración, alfa.

CEREBRO CENTRAL

Funcionamiento de los sentidos.
 Coordinación de maxilares, labios, lengua, respiración.
 Coordinación motora amplia y fina. Gestos nerviosos.
 Modo de caminar, correr, sentarse, pararse, gesticular.
 Interés por el funcionamiento de juguetes, aparatos.
 Independencia en la ejecución de tareas. Liderazgo.
 Interés en iniciar, planear, dirigir actividades.
 Eficiencia en educación física, movimientos. Lateralidad.
 Puntualidad, precisión. Organización personal y de objetos.
 Resistencia física y mental. Auto control de la salud.
 Manifestación de sexualidad, de gula, de agresividad.
 Manualidades, disposición general para la acción.
 Participación en experiencias, trabajos. Disciplina.
 Expectativa de recompensa por lo que hace.
 Preocupación por el dinero, su manejo y poder de compra.



LAS MONITORIAS

Profesores y profesoras de la familia Claretiana, afectuoso saludo:

Nuestros valores en el tiempo: La Libertad, la Dignidad, el Amor, la Comunitariedad, la Justicia, la Fe y Trascendencia por ser Valores Generadores de otros se llaman Valor Fuerza y deben ser promovidos prioritariamente año tras año.

Somos docentes: Comprometidos, Motivados, Responsables, Cualificados y Exigentes. Estos perfiles y roles nos diferencian de colegas de otras Instituciones Educativas y todos nosotros contribuimos a mantener el buen nombre y a destacarnos como una de las mejores Instituciones Educativas oficiales de Neiva, el Departamento del Huila y nuestra visión: “Para el año 2020 la Institución Educativa Claretiano Gustavo Torres Parra, continuará siendo la mejor Institución oficial a nivel local, regional y posicionada como una de las primeras a nivel Nacional”.

La filosofía Claretiana se fundamenta en una educación cualificada, liberadora y evangelizadora y en los principios fundamentados de la Cibernética Social, con énfasis en las estrategias de Cerebro Tríadico, Aula Dinámica y las Monitorias con sus pasos : motivación, ubicación, adquisición, asimilación, síntesis, creatividad, compromiso, desempeño, evaluación, retroalimentación a través de los roles de las Monitorias con su respectivo coordinador, secretario, cronometrista y el ambientador, los Grupos Significativos con sus respectivos proyectos y funciones, todo lo anterior genera el liderazgo que con lleva el Gobierno Alterno.

Recordemos que el Comité Conciliador por salón, está integrado por los Coordinadores de los grupos significativos de cada salón, o en su defecto por los integrantes del grupo Significativo de Convivencia

LAS MONITORIAS:

“La pedagogía participativa favorecen la maduración personal, la capacidad de autoafirmación y la posibilidad de aplicar conocimientos”.

Para la convivencia armónica y vida de grupo motivacional y espiritual tener siempre presente la rutina pedagógica:

- Saludo.
- Oración Claretiana.
- Llamado a lista y registro en el control de las ausencias.
- Orden en las personas y en el aula.
- Excelentes relaciones humanas, basados en los valores fuerza de la Institución Educativa Claretiana Gustavo Torres Parra: Libertad, Dignidad, Amor, Comunitariedad, Justicia, Fe, Trascendencia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

LA AUTOGESTIÓN:

“Proceso ejecutivo, es el uso de cualquier método, habilidad y estrategia a través de las cuales los partícipes de una actividad pueden guiar el logro de sus objetivos con autonomía en el manejo de los recursos. Se realiza por medio del establecimiento de Metas, Planificación, Programación, Seguimiento de tareas, Autoevaluación y Auto desarrollo”.

“La autogestión parte del **empoderamiento** de los individuos para que cumplan objetivos por sí mismos, como por ejemplo incluyen varios aspectos de la organización, como la preparación personal para asumir competencias y el liderazgo y los equipos o grupos de trabajo”.

EL LIDERAZGO

Conjunto de habilidades que debe poseer para influir en la manera de pensar o de actuar de las personas, motivándolas para hacer que las tareas se lleven a cabo y sean realizadas de manera eficiente, ayudando de esta forma a la consecución de los logros, utilizando distintas herramientas como el carisma y la seguridad al hablar mediante la capacidad de trabajar en equipo y socializar con los demás sus propuestas colectivas y de interés general.

EL ROL DEL ASESOR DE GRUPO ES FUNDAMENTAL:

“Dentro del proceso de monitorias todos, el grupo docente, directivos y padres de familia juegan un papel importante, pero el rol del asesor de grupo es fundamental”.

EL ROL

Rol es un término que proviene del inglés role, que a su vez deriva del francés rôle. El concepto está vinculado a la función o papel que cumple alguien o algo. Por ejemplo: “El delantero le planteó al entrenador que no entiende cuál es su rol en el equipo”, “El vicepresidente debería aceptar el rol que tiene en el Gobierno y no tomarse atribuciones que no le corresponden”, “Mi primo cumple un rol muy importante dentro de una empresa multinacional”.

Partiendo de dicha acepción podemos establecer que el rol es también el papel que se le asigna a un actor en una obra de teatro, una película o una serie determinada.

Se conoce como rol social al conjunto de comportamientos y normas que una persona, como actor social, adquiere y aprehende de acuerdo a estatus en la sociedad. Se trata, por lo tanto, de una conducta esperada según el nivel social y cultural.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

El rol social, de esta forma, es la puesta en práctica de un estatus que es aceptado y desempeñado por el sujeto. Si un indigente camina descalzo por la calle, dicho comportamiento será aceptado o tolerado por la sociedad; en cambio, si quien camina descalzo es un abogado o un médico, dicha situación generará un extrañamiento y una condena social.

Es importante tener en cuenta que una persona desempeña diversos roles en su vida, de acuerdo al contexto: esposo, esposa, madre, padre, educador, educadora, estudiante. Una mujer puede ser vendedora en una tienda, madre de su hijo, esposa de su marido, escritora aficionada y fanática de Ricky Martin.

Un juego de rol, por otra parte, es un juego en el cual los participantes deben asumir un cierto papel con mucha responsabilidad y cumplir con diversas tareas de acuerdo a este rol.

Podemos establecer también que existe lo que se conoce como rol marítimo que es la licencia que se le da al capitán de una embarcación determinada. “Marineros del mar de la vida las tormentas aumentan la fe, Tras las nubes alumbran los astros. El sendero de un nuevo amanecer”.

UN POCO DE HISTORIA SOBRE LOS ROLES DE LAS MONITORIAS

Se inicia con el Flujograma de aula, se establece el sitio, fecha y hora de clase, especificando la asignatura, los primeros roles asignados a los estudiantes eran seis: el coordinador, secretario, cronometrista, ambientador místico, exigidor de normas y el evaluador.

En varias reuniones de profesores algunos manifestaban que eran muchos roles y en ocasiones se perdía tiempo o les faltaba de acuerdo al tema y a la intensidad horaria, por lo que se consensuó dejar solo cuatro roles: coordinador, secretario, cronometrista y ambientador, dicho consenso no fue llevado al Consejo Académico para su aprobación.

Se realizaban encuentros generales de Monitorias y se distribuían los espacios para la realización del encuentro de Monitores, el último encuentro fallido fue en el año 2015 donde se asignaron los salones, los grados y los docentes para atender las Monitorias de Matemáticas, Lengua Castellana, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Inglés y de Educación Física, según consta en el acta y el oficio de distribución de los espacios para el encuentro de MONITORIAS firmado por la Coordinadora Piedad Maritza Ortiz Muñoz y el Orientador Escolar Jairo Herrera Cardoso.

En la realización de ese último encuentro, no se llevó a cabo la evaluación de las Monitorias, a ludiendo falta de tiempo, ocasionando deslegitimación del proceso y desconocimiento de los alcances y limitaciones de la estrategia pedagógica.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

MONITOR

- ❖ Persona que brinda asesoramiento para alentar a sus compañeros.
- ❖ Persona que se caracteriza por su gran afán para superarse y que trabaja a la vez para que los otros hagan.
- ❖ Persona que atiende los problemas de sus compañeros, ayuda a resolverlos y los guía con el fin de que logren estudiar con más facilidad.
- ❖ Persona consciente de la responsabilidad que adquiere cada día con los compañeros de clase y su comunidad.
- ❖ Persona que facilita la confianza en sus compañeros, en su desempeño, da seguridad y ayuda a las consultas solicitadas.
- ❖ Persona que se esfuerza sin reparos con el fin de sacar adelante sus ideas, apoyando siempre el trabajo.
- ❖ Persona que promueve, facilita y ejecuta acciones de integración, comunicación y participación grupal.
- ❖ Persona que continuamente se está esforzando por mejorar en todo sentido para poder contribuir al mejoramiento de sus compañeros.

FUNCIÓNES

- ❖ Estar en permanente comunicación con el maestro del área y con los compañeros de su grupo.
- ❖ Estar bien enterado de qué es lo que se va a desarrollar en cada jornada de monitorías, cuándo, dónde, cómo, por qué, para qué, con qué.
- ❖ Favorecer los vínculos entre los miembros del grupo y buscar alternativas para la participación.
- ❖ Cultivar la vivencia de valores: la honestidad, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la autogestión, la dignidad.
- ❖ Llevar con honestidad la carpeta con las fichas de seguimiento del trabajo individual y grupal.
- ❖ Asistir y participar en todos los talleres pedagógicos que se desarrollen, lo mismo en las reuniones de padres de familia.



REDESCUBRIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y CONDUCCIÓN INTERNA DE LOS ROLES DE GRUPO: LIDERAZGO GRUPAL EL COORDINADOR, EL SECRETARIO, EL CRONOMETRISTA, EL AMBIENTADOR.

EL COORDINADOR:

Es el encargado de coordinar la actividad grupal, velando para que el proceso de la sesión se desarrolle ordenada y dinámicamente. Toma providencias para que el grupo crezca con la participación de todos.

CARACTERÍSTICAS DEL COORDINADOR:

**organizar
disciplinar
proponer objetivos
dinamizar**

EL SECRETARIO:

Especialista en síntesis teórico-prácticas del trabajo grupal, hace al grupo propuestas de conclusiones sobre los temas tratados, reeduca la síntesis grupal y estimula las contra-propuestas en el grupo. Es el encargado de la programación de las sesiones.

CARACTERÍSTICAS DEL SECRETARIO:

Pasa el liderazgo al **SECRETARIO** para que lea la programación y proponga las adaptaciones que sean necesarias.



EL CRONOMETRISTA:

Especialista en la administración del tiempo, busca los medios para que el grupo tenga sentido histórico, utilizando adecuadamente el tiempo, manejando los ritmos y secuencias según los plazos previstos.

CARACTERÍSTICAS DEL CRONOMETRISTA:

distribuir
el tiempo,
acelerar,
prorrogar

EL AMBIENTADOR:

Especialista en crear ambiente físico y humano para trabajar en grupo. Recibe y despide a los participantes en una determinada sesión. Reeduca al grupo en el uso adecuado del lugar.

CARACTERÍSTICAS DEL AMBIENTADOR:

deshacer
tensiones,
desinhibir,
promover
bienestar,
propiciar
calor humano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

PROCESO DE UNA SESION (EJEMPLO)

1. El **COORDINADOR** declara abierta la sesión.
 - 1.1. Pasa el liderazgo al **SECRETARIO** para que lea la programación y proponga las adaptaciones que sean necesarias.
2. Pasa el liderazgo al **AMBIENTADOR**, para acoger y preparar al grupo.
 - 2.1. El Recepcionista ofrece la palabra para avisos y comunicaciones.
3. Pasa el liderazgo al **CRONOMETRISTA**, para planear y votar la distribución del tiempo.
4. Pasa el liderazgo al **EXPLICITADOR**, encaminar el asunto.
 - 4.1. Cuchicheo durante algunos minutos, después de la exposición.
5. **COORDINADOR** coordina los testimonios, dando la palabra a cada uno (una vez por turno, para hacer preguntas al expositor).
6. Pasa el liderazgo al **EXPLICITADOR** para hacer algunos comentarios de los testimonios.
7. Pasa el liderazgo al **SECRETARIO** para leer, poner en discusión y votar las conclusiones.
8. Pasa el liderazgo a los titulares que hubiere, en la secuencia más adecuada:

GRUPO ENTRENADO HACE HISTORIA

9. Pasa el liderazgo al **CULTIVADOR DE LIDERAZGOS**.
10. Pasa el liderazgo al **MONITOR**.
11. Pasa el liderazgo al **SECRETARIO** para programar la próxima sesión.
12. **COORDINADOR** cierra los trabajos.
13. Pasa el liderazgo al **AMBIENTADOR** para despedir al grupo.



MOMENTO PRÁCTICO DE MONITORES EN EL AULA DE CLASE: Trabajo Monitoria con los estudiantes en clase.

SABERES PREVIOS:

- Se organizan rápidamente en grupos de cuatro personas.
- Se le entrega el documento: ¿Qué es un Monitor? Las Funciones y sus roles redescubrimiento de la organización y conducción interna de los grupos, liderazgo de conducción grupal.
- Una vez leídos los documentos de las Monitorias y los roles eligen democráticamente: el Coordinador, Secretario, Cronometrista y Ambientador con sus respectivas responsabilidades y los acuerdos de grupo.
- Con anterioridad el docente ha leído la carta de navegación y asignado el tema que deben consultar por auto gestión.
- El profesor establece tiempos, por ejemplo, tres minutos para que cada estudiante lea, socialice lo averiguado en la consulta previa asignada por el docente en la clase anterior.
- El docente del área de Legua Castellana entrego previamente un taller de lectura comprensiva y establece los siguientes aspectos: después de leído el texto guía, subrayar las palabras desconocidas, palabras graves, esdrújulas, realice un resumen de tres párrafos del texto leído y sustente su argumentación.

MANEJO DE TIEMPOS:

- Organización de grupo de trabajo en Monitoria, lectura de funciones y roles y asignación de roles por estudiante, tiempo cinco minutos.
- Lectura en equipo del trabajo taller asignado por el profesor, socializan y comentan las palabras desconocidas, dos minutos por estudiante.
- Socializan las palabras graves y esdrújulas encontradas en el texto, dos minutos por estudiante.
- Cada estudiante lee la construcción de los tres párrafos del texto guía leído, tres minutos.
- Una vez socializado los textos de manera individual eligen el mejor para leerlo en plenaria, cinco minutos.
- De da lectura el mejor texto del grupo, dos minutos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

- Durante la socialización en la plenaria se elige la mejor construcción textual y se consigna en el cuaderno.
- El Coordinador informa al docente aquellos estudiantes que no cumplieron con la consulta de autogestión a cabalidad y el incumplimiento de la tarea asignada.
- Si por alguna circunstancia no se manejan adecuadamente los tiempos el profesor determinara continuar el tema para desarrollar la Monitoria y el tema previsto la siguiente clase.
- El profesor realiza refuerzos, aclaraciones, sugerencias y profundizaciones sobre el tema desarrollado en la Monitorias y con base en la autonomía el profesor se toma el tiempo necesario para realizar sus disertaciones pertinentes.
- Hechas las aclaraciones si, el profesor decide que para el siguiente tema no es necesario la realización de una Monitoria y prefiere realizar una clase magistral lo puede hacer y si por el contrario determina que el siguiente tema se presta para la realización de una nueva Monitoria, asigna el tema, el trabajo de consulta de autogestión y en la siguiente clase organiza los estudiantes en Monitorias y cada uno cambia de rol para posibilitar el liderazgo.
- El manejo de los tiempos para el desarrollo de las Monitorias lo determina el profesor de acuerdo al horario de sus clases, teniendo en cuenta la autonomía curricular, la flexibilidad curricular y su propia autonomía

MOMENTO CLAVE DE LA ACTIVIDAD DE MONITORIA:

Definidos los roles dentro del grupo de Monitoria, se procede a diligenciar el acta del momento de la actividad de Monitoria por parte del **secretario**: “Especialista en síntesis del trabajo grupal, hace al grupo propuestas de conclusiones sobre temas tratados, reeduca la síntesis grupal y estimula la contra propuesta en el grupo. Es el encargado de la programación de las sesiones “. Anuncia ante la plenaria los desacuerdos o discensos más importantes.

“Toma apuntes de lo sucedido. Saca conclusiones del tema. Organiza el aula”.



MOMENTO TEÓRICO-CONCEPTUAL SOBRE EL ENCUENTRO DE MONITORIAS INSTITUCIONAL:

Para uso exclusivo de profesor (a) hago entrega de:

1. Acta de reunión de Monitorias por asignatura.
2. Las metas.
3. Proceso de Monitorias, momentos del proceso:
A-Inducción, pasos.
B- Especialización Implementación
D- Evaluación y retroalimentación.
4. Primer encuentro de Monitores: Agenda.
5. Taller sobre liderazgo.
 - ¿Qué es liderazgo?
 - Claves para alcanzar el liderazgo.
 - Para ser un buen líder se necesita:
6. Cualidades de líder.
7. Instrumentos del proceso de Monitorias: Matemáticas, Lengua Castellana, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, inglés, Educación Física.
 - Grupos de Monitoria.
 - Distribución de los espacios mediante oficio, a cargo de los Coordinadores para el encuentro de monitores de área.
 - Seguimiento del Monitor en el área.
 - Seguimiento del Monitor por grado y periodo.
8. realizado el encuentro de Monitorias se llevará a cabo una Evaluación del proceso que debe ser establecido por el consejo Académico, determinando fecha, hora y sitio de la reunión para analizar el encuentro de Monitorias previos parámetros y criterios de evaluación.
9. el mismo proceso de evaluación lo realizaran los estudiantes en cada salón mediante preguntas evaluativas sobre el proceso de Monitoria.
10. Modelo de actividad de Monitoria del profesor Luis Eliecer Gonzales Lara. “Socialización de la autogestión del grupo”.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

EL MONITOR:

- El Monitor canaliza las dudas, las inquietudes y las da a conocer al maestro.
- El Monitor de grupo lleva una carpeta con una ficha de trabajo individual y grupal.
- El Monitor realiza seguimientos a cada actividad de trabajo e informa de las novedades al maestro.
- El Monitor anima, motiva, da señales, da pistas, canaliza las dudas, orienta el trabajo y detecta potencialidades y dificultades.

“La vida del grupo va a cambiar porque cada estudiante va hacer parte del grupo como tal, del subgrupo interdisciplinario y del grupo específico del área “. Manos a la obra.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

GRUPOS DE MONITORIAS

GRADO: _____

AÑO: _____

MATERIA	NOMBRES Y APELLIDOS
MATEMÁTICAS	
CIENCIAS NATURALES	
ESPAÑOL	
INGLES	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

CIENCIAS SOCIALES	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO
GUSTAVO TORRES PARRA**

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y 0169 del 07 Abril de 2014
Secretaría de Educación Municipal

Neiva - Huila

REUNION DE MONITORES

ASIGNATURA(S): _____ GRADO: _____

ASESOR: _____

FECHA	Día:	Mes:	Año:
Objetivo	Orientar en qué consiste el proceso de monitorias en cada una de las áreas y asumir compromisos frente al liderazgo de los monitores.		
Agenda	<ol style="list-style-type: none">1 Saludo2 Dinámica de motivación3 Objetivos y funcionamiento de las monitorias4 formato5 Compromisos		
1			
2			
3			
4			
5			

Elaborada por _____



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
 Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
 Secretaría de Educación Municipal
 Neiva – Huila

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
 Resolución No. 093 de Marzo 25 de 2003
 Secretaría de Educación Municipal
 Neiva - Huila

MONITORIAS AREA DE: _____ GRADO _____ AÑO: 201 _____

EQUIPO N° 1	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES	ÁREA DE LA CUAL ES MONITOR
MONITORIA NOMBRE		

EQUIPO N° 1	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES	ÁREA DE LA CUAL ES MONITOR
MONITORIA NOMBRE		

EQUIPO N° 1	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES	ÁREA DE LA CUAL ES MONITOR
MONITORIA NOMBRE		

EQUIPO N° 1	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES	ÁREA DE LA CUAL ES MONITOR
MONITORIA NOMBRE		

EQUIPO N° 1	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES	ÁREA DE LA CUAL ES MONITOR
MONITORIA NOMBRE		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

DISTRIBUCION DE LOS ESPACIOS PARA EL ENCUENTRO DE MONITORES

MONITORIAS DE MATEMATICAS

GRADO	LUGAR	DOCENTE
SEXTO	AULA 601	ALICIA
SEPTIMO	AULA 701	MARIA DEL CARMEN
OCTAVO	AULA 801	MARCOS Y JAIRO
NOVENO	AULA 901	MATILDE BAYONA
DECIMO Y UNDECIMO	AULA 1101	SIXTO

MONITORIAS DE L CASTELLANA

GRADO	LUGAR	DOCENTE
SEXTO	AULA 602	RUBEN
SEPTIMO	AULA 702	ALIRIO
OCTAVO	AULA 802	JOSE FABIO
NOVENO 901-902 Y UNDECIMO	AULA 902	HERIBERTO
NOVENO 903-904 Y DECIMO	AULA 903	ANGELICA

MONITORIAS C NATURALES

GRADO	LUGAR	DOCENTE
SEXTO Y SEPTIMO	S CONFERENCIAS	MARCELA Y MAGDA
NOVENO	AULA 804	MARIA TERESA
OCTAVO	AULA 1002	FERNANDO
DECIMO Y UNDECIMO	AULA 1102	CLARA LUCIA

MONITORIAS DE C SOCIALES

GRADO	LUGAR	DOCENTE
SEXTO	AULA 603	EVELIA
SEPTIMO	AULA 703	ABY
OCTAVO	AULA 803	MIRYAN CECILIA
NOVENO	AULA 904	ISIDORO
DECIMO Y UNDECIMO	AULA 1001	HEBER

MONITORIAS DE INGLES

GRADO	LUGAR	DOCENTE
SEXTO Y SEPTIMO	PASILLO 1	MAURO GUSTAVO Y LUZ YANETH
OCTAVO Y UNDECIMO	PASILLO 2	VILMA YOLANDA Y GLORIA
NOVENO Y DECIMO	AULA 1003	FABIOLA Y ANTONIO

MONITORIAS DE FISICA

GRADO	LUGAR	DOCENTE
DECIMO Y UNDECIMO	AULA 1103	LUIS ELEICER

Piedad Maritza Ortiz Muñoz
PIEDAD MARITZA ORTIZ MUÑOZ
Coordinadora

Jairo Herrera Cardoso
JAIRO HERRERA CARDOSO
Orientador



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

No.	GRUPO	NOMBRE	MATEMATICAS	ESPAÑOL	INGLES	CIENCIAS	SOCIALES
1	1						
2							
3							
4							
5							
6	2						
7							
8							
9							
10							
11	3						
12							
13							
14							
15							
16	4						
17							
18							
19							
20							
21	5						
22							
23							
24							
25							
26	6						
27							
28							
29							
30							
31	7						
32							
33							
34							
35							



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

DISTRIBUCION DE LOS ESPACIOS PARA EL SEGUNDO ENCUENTRO DE MONITORES

MONITORIAS DE MATEMATICAS:

GRADO	LUGAR	PROFESOR@
SEXTO:	AULA 601	ALICIA
SEPTIMO:	AULA 701	Ma. DEL CARMEN
OCTAVO:	AULA 801	MARCOS Y JAIRO
NOVENO:	AULA 901	MATILDE
DECIMO Y ONCE:	PASILLO 1	SIXTO

MONITORIAS DE L. CASTELLANA:

GRADO	LUGAR	PROFESOR@
SEXTO:	AULA 602	ROSITA
SEPTIMO:	AULA 702	RUBEN
OCTAVO:	AULA 802	ALIRIO
901-902 ONCE:	AULA 902	HERIBERTO
903-904 DECIMO:	AULA 903	ANGELICA

MONITORIAS C. NATURALES:

GRADO	LUGAR	PROFESOR@
SEXTO Y SEPTIMO	S. CONFERENCIAS	MARCELA
OCTAVO Y NOVENO:	PASILLO 2	Ma. TERESA
DECIMO:	AULA 1002	FERNANDO
ONCE:	AULA 1102	CLARA LUCIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

MONITORIAS DE C. SOCIALES:

GRADO	LUGAR	PROFESOR@
SEXTO:	AULA 603	EVELIA
SEPTIMO:	AULA 703	MIRYAN CECILIA
OCTAVO:	AULA 803	ABY
NOVENO:	AULA 904	ISIDORO
DECIMO Y ONCE:	AULA 1001	HEBER

MONITORIAS DE INGLES:

GRADO	LUGAR	PROFESOR@
SEXTOY SEPTIMO:	BIBLIOTECA	MAURO GUSTAVO
OCTAVO Y NOVENO:	S. TELEVISION	VILMA YOLANDA
DECIMO Y ONCE:	AULA 1003	FABIOLA

MONITORIAS DE FISICA:

GRADO	LUGAR	PROFESOR@
DECIMO Y ONCE:	AULA 1103	FABIOLA

PIEDAD MARITZA ORTIZ MUÑOZ
CARLOS RAMON CANENCIO RAMIREZ
COORDINADORES
JAIRO HERRERA CARDOSO
ORIENTADOR



¿Qué es el gobierno alterno Institución Educativa Claretiano Gustavo Torres Parra?

Los estudiantes del grado undécimo y los profesores de cada salón, elaboran un censo de aquellos estudiantes con inteligencias múltiples en las diferentes áreas del conocimiento, en un acto cultural previamente programado los estudiantes con distintos talentos comparten sus actitudes y aptitudes dan a conocer todas sus habilidades durante el evento se valora , reconoce y acredita emocionalmente a los artistas, cantantes, patinadores, nadadores y estudiantes con destrezas y capacidades en la ejecución de instrumentos musicales, los mejores estudiantes en la parte académica , mérito deportivo, a la solidaridad , liderazgo, reconocimiento y acompañamiento a los estudiantes creativos en el aula con su grupo de danzas, porras, patinaje artístico y agrupación musical en formación, entre otros.

De acuerdo al diagnóstico del asesor o director de grupo se interioriza el tema a fortalecer que tendrá una actividad lúdica, aspecto conceptual teórico, reflexión oración y producción (intelectual, textos, socio-dramas, para liturgias y aplicación en la vida real de lo experimentado para contribuir en el mejoramiento del proyecto de vida).

El gobierno alterno, es una experiencia pedagógica creativa de liderazgo en el aula de clase, se desarrolla en el la Institución Educativa Claretiano Gustavo Torres Parra de la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, República de Colombia, con los estudiantes del grado un décimo como resultado de los grupos significativos de convivencia, bienestar, deportes, ecológico y académico, donde a través de las monitorias, de las diferentes asignaturas se estimula el trabajo en equipo la participación y la investigación.

Los estudiantes, realizan un laboratorio pedagógico experimental, y se le asigna a cada salón o grado, dos estudiantes para desempeñar actividades pedagógicas de reflexión y conversatorios sobre temas solicitados por los estudiantes de los distintos grados y grupos para realizar clases magistrales de profundización, afianzamiento y temas de interés utilizando la estrategia de los plegables de acuerdo a cada tema a desarrollar: los valores fuerza, sentido de pertenencia, la conciliación, los procesos de enmienda, las habilidades para la vida ,los estilos de vida saludable y el proyecto de vida entre otros temas de interés general.

Esta labor pedagógica, la realizan los estudiantes del grado undécimos, en ocasiones, hay un solo grupo, pero dependiendo de los estudiantes que vienen de media, hemos tenido hasta tres grados undécimos para atender 40 grados desde transición ,básica primaria sexto a decimo, los estudiantes se constituyen en equipo directivo y en asamblea de los grados onces eligen un rector, dos coordinadores y dos orientadores escolares, quienes lideran el proceso de liderazgo pedagógico y entregan a los monitores lista de estudiantes, materiales, marcadores y borradores.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

Luego en sendas asambleas preparan los temas a desarrollar en cada uno de los salones mediante la creatividad y el talento elaborando carteleras, sopa de letras, laberintos, trabajos en grupo, conversatorios y socializaciones.

Los temas abordados a la fecha han sido: derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, sentido de pertenencia, Manual de Convivencia, descubriendo talentos claretianos, liderazgo, compartir claretiano además los estudiantes dirigen y coordinan eventos culturales, científicos, recreativos, eucaristías y los compartir del día de maestro, día del estudiante y temas en valores, la amistad contando con la estrategia creativa de liderazgo y pedagogía a través del medio de comunicación escrito Institucional: CLARENOTAS.

El Modelo Pedagógico se fundamenta en los principios de la **Cibernética Social**, en las estrategias de las **Monitorias**, **Cerebro Tráidico**, **Grupos Significativos**, el **Aula Dinámica** en sus diez dimensiones: Motivación, ubicación, adquisición, asimilación, síntesis, creatividad, compromiso, desempeño, evaluación, retroalimentación y el liderazgo que promueve el **Gobierno Alterno**.

LA TÉCNICA DEL CUCHICHEO PEDAGÓGICO

Por: Jairo Herrera Cardoso

Para evitar el regaño pedagógico al inicio del año escolar o en la semana de inducción cuando se reciben los estudiantes, se hace necesario la Técnica del cuchicheo.

Es importante brindarles la oportunidad a los estudiantes de dialogar con sus pares académicos después de un receso o vacaciones escolares.

Los estudiantes se pasean por la institución educativa como reconocimiento de su territorio escolar y conocimiento de los ambientes de aprendizaje, una vez transcurrido un periodo de tiempo, los estudiantes deciden conversar y compartir experiencias de su época de vacaciones.

Al comienzo del cuchicheo, el reconocimiento del territorio es un acto dialógico y de lenguajear entre uno o dos compañeros, ambos comparten experiencias y el dialogo es mutuo hasta que deciden integrarse con otros compañeros, existe una fase del cuchicheo que se realiza de pie, pero cuando se consolida el dialogo de saberes, los estudiantes se sientan en el piso, cerca de los salones, en el patio central, cafetería, buscan los jardines y jardineras.

El cuchicheo permite la integración, la sinergia, la empatía, las risas y el jolgorio, como mecanismo de aprendizaje y se va consolidando cuando se inicia el proceso de liderazgo y de cambio de roles, de coordinación entre el grupo que se integró con sus pares en un proceso significativo que dura entre 25 y 30 minutos, momento crucial para empoderar el patio que educa y el patio que calla, mediante la dinámica de la técnica del cuchicheo.

Cuando se han brindado las condiciones de dialogo y de empatía, los estudiantes al escuchar la música o el timbre se desplazan al patio central para la formación general de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

las buenas tardes, se realizan en tres momentos, los grados 9, 10 y 11 inician el primer momento con la oración, el saludo formal y las instrucciones de la semana de inducción y el tour de reconocimiento de las instalaciones del plantel y la presentación del personal docente y directivo.

Los asesores de grado realizan con sus grupos la caracterización de sus estudiantes, los acuerdos y compromisos de aula, los grados 6, 7 y 8 están en las aulas de clase con sus respectivos maestros en la lectura y conversatorio del documento de regreso a clases esperando el segundo momento para la formación general de buenas tardes, lo mismo ocurre con la sección de primaria que ya ha realizado su cuchicheo, la lectura del documento de regreso a clases, han realizado sus acuerdos de aula y compromisos institucionales y esperan ansiosos el tercer momento de formación general de las buenas tardes.

La técnica del cuchicheo es un espacio de reflexión y de compartir de experiencias entre pares que permite la armonía institucional, evitando la pedagogía del regaño y facilita los canales de comunicación entre estudiantes y docentes, cuando son invitados a la formación general de las buenas tardes y pasan a las aulas de clase ya existe una empatía entre docente y estudiante facilitando los procesos de comunicación y entendimiento en el ámbito escolar.

La técnica del cuchicheo se recomienda al inicio del año escolar, después de los recesos de semana santa, terminada la época de vacaciones de mitad de año, igualmente al culminar el receso del mes de octubre. Es de anotar que la técnica del cuchicheo también la realizan los docentes con el mismo procedimiento entre pares y luego el compartir de experiencias en la sala de profesores, reuniones institucionales, durante la semana de planeamiento y evaluación institucional, también existe el cuchicheo entre los empleados, cuando se convocan a reuniones de padres de familia, quienes comparten entre ellos lo más significativo incluso con lo que no están de acuerdo, por ejemplo una decisión o procedimiento que dentro de la sana crítica y el respeto mutuo, no la comparten pero la cuchichean con alteridad.

Las personas que intervienen en el cuchicheo realizan acuerdos y pactos de confidencialidad entre pares, cuando consideran que algo que se compartió entre pares, no deben comunicárselo a un tercero, para evitar la fractura de la comunicación, de aquello que ellos consideran no deben conocerlo otras personas.

La técnica del Cuchicheo inicia entre pares y luego en pequeños grupos y en ocasiones esos grupos en parejas que han ganado empatía y han establecido una sinergia entre los pares que dialogan. Al unísono el grupo está en pleno lenguaje y diálogo de saberes sobre el mismo tema en cuestión: lo vivenciado y experimentado en receso y época de vacaciones, el grupo trabaja simultáneamente sobre un mismo asunto, como lo hemos clarificado en grupos mínimos de dos, y en pocos minutos puede obtenerse una opinión compartida y de manera grupal en un tiempo récord de 30 minutos de conversatorio.

La técnica pedagógica del cuchicheo es fundamental y de reconocimiento a través del diálogo de saberes, la empatía, el compartir experiencias y el lenguaje entre pares teniendo como referente y cadena de custodia el patio que educa y el patio que calla.



PROTOCOLO GOBIERNO ALTERNO

Saberes previos: Constitución del Gobierno Alterno por equipos de trabajo, programación de las buenas tardes para el acto de posesión del Gobierno Alterno.

Ceremonia de Juramento por parte de Rectoría.

1. Presentación y saludo de los estudiantes asignados ante el salón correspondiente.
2. Objetivo del Gobierno Alterno: COMUNITARIEDAD, Campaña Institucional de Aseo y Cultura Ecológica.
3. Llamado a lista.
4. Organización en mesa redonda.
5. Conversatorio, opiniones y preguntas acerca de los conocimientos que tienen los estudiantes acerca del tema
6. Presentación del tema: COMUNITARIEDAD y Campaña Institucional de Aseo y Cultura Ecológica (Puede utilizar carteleras y presentar el tema mediante Video Beam.
7. Opiniones y preguntas a los estudiantes sobre la cartelera o sobre el documental del Video Beam.
8. Entrega del plegable.
9. Lectura individual.
10. Trabajo en grupo (cinco y seis estudiantes para presentar un resumen escrito y luego exponerlo por un delegado del grupo)
11. Trabajo en monitorias: exposición de cada uno de los delegados de los grupos.
12. Justificar el valor fuerza COMUNITARIEDAD y los motivos de la campaña.
13. Actividad, asignar responsabilidades por salón.
14. Justificar porque inician la campaña los grados sexto hasta once.
15. Cronograma de campaña por salones: Aseo primer piso, segundo piso, aseo de gradas, de materas, aseo de aula múltiple, entrada del colegio, ingreso del Colegio, donde está el cementerio de pupitres, polideportivo, bloque industrial, central, bloque D1, bloque D2 y finalmente designar a los grados onces para hacer una campaña externa de limpieza a las afueras del Colegio.



PROTOCOLO GOBIERNO ALTERNO

TEMA: COMUNITARIEDAD y campaña institucional de Aseo por grados y ejecución del proyecto significativo Ecológico, de Bienestar, Convivencia, deportes y Académico.

OBJETIVO: Socializar el valor Fuerza la COMUNITARIEDAD y la convivencia Institucional para mejorar los ambientes de aprendizaje, activando los proyectos de los grupos significativos.

Manejo tiempo y periodos de clase

Momento N°1: Procedimientos y metodología

- Desplazamiento a los salones guiados por los estudiantes del gobierno alterno.
- Ingreso a los salones.
- Presentación de los estudiantes grado undécimo.
- Objetivo del Gobierno Alterno (el por qué estamos aquí y por qué se eligió el tema).
- Oración claretiana.
- Llamado a lista.
- Organización del grupo: mesa redonda, en grupos, en parejas.
- Reflexión: lectura, observación del video.
- Conversatorio sobre la reflexión: opiniones, preguntas dirigidas, participación de los estudiantes.
- Presentación del tema: cartelera, exposición verbal, video beam.
- ¿Qué es trascendencia?
- ¿Qué son campañas de aseo institucionales?
- Después de la exposición del tema permitir la participación del estudiante (comentarios alusivos al tema).
- Entrega del plegable
- Trabajo en parejas, enumerar a los estudiantes de 1 a 2 y analizar la lectura.
- Organización en grupo de trabajo de cinco personas según conformación de grupos significativos.
- Una vez organizados nombrar un moderador, un relator, todos copian el resumen de consenso, los discensos se dejan por escrito y se leen en plenaria.
- Puesta en común: plenaria.
- Presentación de informes por parte de los coordinadores de grupo.
- Se leen los discensos.
- Los relatores le entregan los trabajos a los integrantes de cada salón.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

Momento N°2: Manejo de conceptos

- Organización general del grupo, ubicar a los estudiantes en hileras.
- El plegable debe consignarse en el cuaderno.
- Entrega sopa de letras y recogerlo una vez esté socializado.
- Explicar la campaña Institucional de aseo por salones.
- Entregar rompe cabezas.
- Explicar que es cultura Ecológica.
- Explicar significativamente que es Trascendencia.
- Entregar laberinto y recogerlo.
- Qué son Derechos Ambientales y Ecológicos: Explicación y comentarios.
- Cuestionamiento a los estudiantes y preguntar si ellos, familiares o amigos conocen algún caso sobre contaminación, incendios y sus consecuencias.
- Participación individual de los estudiantes: análisis y consecuencias de NO cuidar en medio ambiente y nuestro entorno.
- Entrega de crucigrama.

Momento N°3: Finalización

- Organización del salón.
- Campaña de aseo.
- Llevar bolsa plástica para recoger papeles durante las exposiciones y entrega de dulces.
- Apagar luces y ventiladores.
- Organización de la salida y desplazamiento por las escaleras.
- Los estudiantes son dejados en el patio central.
- Recreo institucional.

SABERES PREVIOS

- Preparar materiales.
- Consulta conceptos: Comunitariedad.
- Reclamar lista de estudiantes, almohadilla, marcador carpeta cada salón.
- Disposición de ayudas técnicas: auditorio, teatro, multimedia, video Beam
- Calcular, manejar y controlar adecuadamente el tiempo.

RECOMENDACIONES PARA MONITORES DE PRIMERO A QUINTO DE PRIMARIA

- Preparar rondas, canciones.
- Llevar material para colorear.
- Leer un cuento.
- Utilice rompecabezas.
- Maneje plegados.



TENGA EN CUENTA RETROALIMENTACIÓN INSTRUCCIONES DE RUTINA DIARIA

- Instrucción de rutina.
- Formación.
- Rezar.
- Ejercicios de lateralidad
- Acato normas: no corra durante el recreo, no grite en el salón y durante el descanso.
- Utilice adecuadamente los baños.
- Higiene personal.
- Porte uniforme, útiles escolares.
- Mantener limpio el salón de clase y el colegio: recoja papeles.
- Bajar las escaleras por la derecha sin correr, sin empujar al compañero.
- Respete las formaciones generales y no murmure cuando los profesores estén entregando informaciones.

EVALUACIÓN GOBIERNO ALTERNO

- Entrega de materiales: carpetas, marcadores, borradores.
- Informe de los monitores responsables salón por salón, tener en cuenta:
 - Asistencia
 - Convivencia
 - Participación
 - Actitud frente al tema.Apropiación del valor fuerza COMUNITARIEDAD.
Sugerencias para mejorar.
- Diligenciar el acta de desarrollo del tema.
- Asignar compromisos de acuerdo a los grupos significativos por salón.
- Elección del tema para el nuevo Gobierno Alterno e iniciación del proceso de consulta y autogestión.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

EVALUACIÓN GOBIERNO ALTERNO _____

Grado: _____

EQUIPO DIRECTIVO

Rector/	Coordinador Bloque 1/	Coordinador Bloque 2/	Orientador Bloque 1/	Orientador Bloque 2/
---------	--------------------------	--------------------------	-------------------------	-------------------------

Grupo asignado: -----

Integrantes: -----

Temas desarrollados:

Funciones importantes realizadas por el Gobierno Alterno en su grupo:

Material Utilizado:

Guías: ____ Sopa de letras: ____
Conferencias: ____ Lista de estudiantes: ____
Carteleros: ____ Video Beam: ____
Laberintos: ____ Otros: ____ ¿Cuáles?: _____



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

Como grupo de trabajo de Gobierno Alterno, Qué actividades realizaron en el salón:

Dinámicas de grupo: ____ Conversatorios: ____
Juegos dirigidos: ____ Elaboración de dibujos: ____
Mesas redondas: ____ Elaboración de gráficos: ____
Otras: ____ ¿Cuáles?: _____

Como equipo de trabajo de Gobierno Alterno, Qué actividades planearon, programaron y participaron en el Colegio:

Día de estudiante: ____ Compartir día de la amistad: ____
Día Maestro: ____ Talentos Claretianos: ____
Eucaristías: ____ Monitorias: ____
Inglés Day: ____ Gobierno Alterno J.M: ____
Feria de la ciencia: ____ Olimpiadas matemáticas: ____
Juegos Intramurales: ____ Otras: ____ ¿Cuáles?: _____

Como Equipo de Gobierno Alterno, consideran ustedes importante la Orientación y sugerencia de los profesores antes, durante y después de cada Gobierno Alterno

Si: _____ No: _____

¿Por qué?

.....
.....
.....
.....

Como Equipo de Gobierno Alterno, Qué sugerencias y recomendaciones proponen para el año _____:

Sugerencias

.....
.....
.....
.....



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

Propuestas:

Críticas:

Como Equipo de Gobierno Alterno, consideran adecuado el acompañamiento del Orientador Escolar y la Evaluación que realiza al terminar cada Gobierno Alterno:

Aceptable: _____ Bueno: _____ Excelente: _____

Por qué:

Sugerencias:

Recomendaciones

Propuestas al Orientador Escolar:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

EVALUACIÓN GOBIERNO ALTERNO _____

Profesores/	Padres de familia/
-------------	--------------------

Considera importante las actividades realizadas por el Gobierno Alterno durante el año _____:

Si: _____ NO: _____

¿Por qué?:

Apoyo antes, durante y después las actividades planeadas y programadas por los estudiantes del gobierno Alterno:

Si: _____ No: _____

¿Cómo fue su apoyo? Explique

Qué sugerencias de temas propones para el año _____:

Considera usted que el Gobierno Alterno es:

- Una estrategia Pedagógica: _____
- Un proyecto Pedagógico: _____
- Una alternativa de liderazgo: _____

¿Por qué? Argumente sus razones



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

Como profesor y padre de familia, consideran ustedes importante el apoyo y sugerencias antes, durante y después de cada Gobierno Alterno

Si: _____ No: _____

¿Por qué?

Como profesores y padres de familia, Qué sugerencias y recomendaciones proponen para el año _____:

Sugerencias

Propuestas:

Críticas:

Como profesores y padres de familia, Creen ustedes que el Gobierno Alterno fomenta el liderazgo y la responsabilidad en los estudiantes, acorde con nuestro proyecto Educativo Institucional

Si: _____ No: _____

¿Por qué?



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

Como profesores y padres de familia, consideran adecuado el acompañamiento del Orientador Escolar y la Evaluación que realiza al terminar cada Gobierno Alterno:

Aceptable: _____ Bueno: _____ Excelente: _____

Por qué:

Sugerencias:

Recomendaciones

Propuestas al Orientador Escolar:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

GOBIERNO ALTERNO

ACTA N° _____

FECHA: _____ GRADO: _____

ESTUDIANTES RESPONSABLES

OBJETIVO: Conversatorio de convivencia y disciplina en formación general, con toda la comunidad estudiantil, destacando sus aspectos relevantes y de gran interés en los pasillos **No 1** y **N°2**

AGENDA DESARROLLADA:

1. _____
2. _____
3. _____

MATERIAL UTILIZADO:

_____ .

INFORME DE LA ACTIVIDAD:

_____ .



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

SUGERENCIAS Y SITUACIONES ESPECIALES:

FIRMA DE LOS ESTUDIANTES RESPONSABLES:

NOTA: finalizada la actividad, se evalúa en el pasillo N°1, se entrega el acta al coordinador de gobierno alterno.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

GOBIERNO ALTERNO

ACTA N° _____

FECHA: _____ SITIO: _____

OBJETIVO: Elección de estudiantes del grado once mediante votación nominal al equipo de gobierno alterno

AGENDA

1. Saludo.
2. Explicación del gobierno alterno.
3. Elección equipo directivo gobierno alterno.
4. Varios.
 - 4.1. Documento.
 - 4.2. Carpetas.
 - 4.3. Listados.
 - 4.4. Carteleras.
 - 4.5. Propuestas de temas para los gobiernos alternos.

Rector: _____ Grado: _____

Coordinador bloque 1: _____ Grado: _____

Coordinador bloque 2: _____ Grado: _____

Orientador bloque 1: _____ Grado: _____

Orientador bloque 2: _____ Grado: _____



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

EL PADRINAZGO

Al perder una o varias asignaturas muchos de nosotros empezamos a preocuparnos para evitar regaños de nuestros padres en la casa, colegio y en las reuniones, es el momento de buscar padrino. .

El padrinazgo sencillamente es una ayuda que ofrece un compañero responsable de uno que todavía no ha asumido su rol de verdadero estudiante y que requiere la ayuda del otro. Es una relación de afecto, acompañamiento pedagógico, espiritual y de interés que favorece tanto al padrino como al ahijado

¿QUIÉN ES UN PADRINO?

El padrinazgo, es una relación personal y privada que puede significar cosas diferentes para distintas personas. Un padrino, es un miembro de mi grupo de Monitorias, de mi salón en primera instancia, que se relaciona conmigo con nuestro colegio y nuestra comunidad educativa Claretiano Gustavo Torres Parra, que está dispuesto a construir una relación especial, de apoyo pedagógico y en tareas que mis padres no aceptan y admiten por sus condiciones laborales y de trabajo, perdiendo la afectividad y deteriorando nuestras relaciones personales, un padrino, ante todo, puede ayudarnos a superar las dificultades académicas y a la resolución de tareas y compartir nuevos conceptos.

Es un amigo, compañero, par académico pero puede ser alguien en quien confiamos. Con nuestro padrino podemos confiar cosas que tal vez resultaría incómodo compartir con nuestros padres y maestros.

¿QUÉ HACE UN PADRINO?

Los padrinos comparten su experiencia, fortaleza y esperanza con sus ahijados, existen estudiantes que describen a su padrino como una persona amable y comprensiva con la que podemos contar para que nos escuche y apoye, pase lo que pase. Otros valoran la objetividad y distancia que puede ofrecer un padrino y confían en su aporte directo y franco, incluso aunque sea difícil de aceptar. Y hay quienes acuden a un padrino sobre todo para obtener orientación y dudas a través del dialogo.

El padrinazgo, funciona en el aula de clase y fuera de ella por la camaradería que en muchos casos, pueden identificarse entre sí. El papel del padrino no es el de asesor legal o financiero, ni el de padre, consejero matrimonial o fanático espiritual. Tampoco es un terapeuta que ofrece tratamiento profesional, es simplemente un amigo de salón en quien puedo confiar.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

El compartir nuestras inquietudes y preguntas con nuestro padrino de manera honesta y responsable, éste también comparte sus propias experiencias con sus ahijados.

El compartir experiencias en las monitorias y escuchar en los conversatorios, las experiencias de los más aventajados en las reuniones de asesoría de grado junto con nuestros asesores, es gratificante, el significado de los principios espirituales y la naturaleza de los valores claretianos nos ayudan a despertar de aquellas voces que nos resultan confusas.

¿QUÉ HACE UN AHIJADO?

Valora a sus compañeros, acata las sugerencias y permanece en contacto de forma habitual con su par académico que luego lo convierte padrino. Le ofrece su correo y numero de celular para compartir investigaciones y tareas

Además de llamarlo, podemos compartir inquietudes y bibliografías para mejorar nuestros trabajos asignados por los profesores y encontrarnos en los recreos saludables y lúdicos. Algunos padrinos nos dirán con qué frecuencia esperan que los llamemos, mientras que otros no fijan ese tipo de requisitos. Si no logramos encontrar un padrino que viva cerca, podemos recurrir a la tecnología o el correo para mantenernos en contacto.

Independientemente de cómo nos comuniquemos, lo importante es que seamos honestos y escuchemos con una mente abierta y saludable a nuestros padrinos.

Quizás nos preocupe ser una carga para nuestro padrino o madrina y dudemos a la hora de ponernos en contacto con ellos, o tal vez pensemos que esperan de nosotros algo a cambio. Pero la verdad es que se benefician tanto como nosotros de la relación. En nuestra institución creemos que sólo podemos mantener lo que tenemos en la medida en que lo compartimos; al recurrir a nuestro padrino, en realidad debemos reconocer que nos ayudamos mutuamente.

¿CÓMO CONSEGUIMOS UN PADRINO?

Para conseguir un padrino, lo único que tenemos que hacer es decirle a un compañero que necesitamos de su ayuda. Aunque parezca sencillo, puede que no sea fácil. A muchos nos da miedo preguntarle a alguien que sea nuestro padrino. Es posible que durante las clase lo pasáramos desapercibido o quizás lo humille o lo trate de NERD y que no sea resiliente y que no me he desestructurado para creer en las personas, y a desaprender de mi egoísmo para solicitarle el favor a alguien que me escuche y ayude. Sin embargo, el padrinazgo como una parte fundamental del trabajo en equipo y de comunitariedad, a veces, nos llenamos de valor y resulta que alguien nos dice que no. Si es así, tenemos que ser constantes, tener fe y tratar de no tomarlo como algo personal. Probablemente las razones de la otra persona no tengan nada que ver con el pasado, a lo mejor mi amigo está muy ocupado, tiene muchos ahijados está pasando por un momento difícil. En ese caso, tenemos que reafirmar nuestra fe y recurrir a otra persona.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

El mejor lugar para buscar un padrino es durante el descanso, los recreos saludable y lúdicos y finalmente en el aula de clase. También puede buscarse en otros eventos, como reuniones, trabajos en grupo, las monitorias, las buenas tardes y las celebraciones eucarísticas y también en las reuniones de asesoría de aula y los encuentro de padres de familia en la entrega de informes académicos. Al buscar un padrino o madrina, la mayoría de los miembros procuran encontrar una persona de la que puedan aprender a confiar, que parezca compasiva y participe activamente en las actividades institucionales

Una buena regla general es buscar alguien con experiencias similares con quien podamos identificarnos con respecto a nuestros esfuerzos y logros. Para la mayoría, un padrino o madrina del mismo sexo facilita la identificación y ayuda a que nos sintamos más seguros en el acompañamiento. Algunos creen que la igualdad de sexos no tiene por qué ser un factor determinante. Somos libres de elegir nuestro padrino o madrina. Sin embargo, se sugiere firmemente que evitemos entrar en una relación de padrinazgo que pueda desembocar en noviazgo o en una atracción sexual. Ese tipo de atracción y de relación de noviazgo puede distraernos de la naturaleza del padrinazgo e interferir en nuestra capacidad de compartir honestamente entre ambas partes.

¿CUÁNDO DEBEMOS BUSCAR UN PADRINO?

Importante conseguir un padrino lo antes posible CUANDO RECONOZCO MIS ERRORES Y DEBILIDADES ACADÉMICAS, mientras que otros explican que es fundamental dedicarse un tiempo a buscar y tomar una decisión EN COMPAÑÍA DE LOS PADRES Y EL ASESOR DE GRUPO. Mientras buscamos padrino, si alguien se ofrece a serlo, no tenemos por qué decir que no. Una de las cosas que debemos recordar es que si tenemos un padrino o una madrina el o ella nos ayuda a superar las dificultades académicas.



ACTIVIDAD DE PADRINAZGO

QUE: PADRINAZGO ESTUDIANTES GRADO 1003 AHIJADOS
ESTUDIANTES GRADO 701

CUANDO: 03 DE AGOSTO 2018

DONDE: TEATRO AUDITORIO

POR QUE: Porque en la Institución Educativa Claretiana Gustavo Torres Parra cultivamos la entereyuda, la espiritualidad, solidaridad, templanza y la comunitariedad

PARA QUE: - para acompañar y apoyar a los estudiantes del grado 701, en el proceso de mejoramiento de la convivencia, bienestar, acompañamiento en su crecimiento personal y adaptación al colegio.

- Para ofrecer espacios de compartir con los estudiantes del grado 1003 de proyectar sus capacidades experiencias de vida y sus servicios de acompañamiento espiritual, familiar y sentido de vida.

CON QUIEN:

- Estudiantes grado 1003
- Estudiantes grado 701
- Orientador Escolar
- Asesores de grupo
- Docente área ética y religión
- Coordinadores
- Padres de familia

COMO:

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
4:45 – 5:00 P.M.	Recibimiento y colocación de escarapelas	-Estudiantes grado 1003 -Asesores de grupo 701-1003. Orientador -, Docente de ética y religión – Coordinadores.
5:00 – 5:10 P.M.	Saludo y presentación de la actividad	Orientador Escolar
5:10 – 5:30 P.M.	-Cuchicheo Padrino Ahijado (a) -Conocimiento mutuo	-Estudiantes grado 701-1003. -Asesor de Grupo 701-1003



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

	-Entrega de carta y compartir	
5:30 – 6:10 P.M.	Acto Solemne –Liturgia	Equipo Organizador

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. La propuesta se socializará con los Asesores de los respectivos grupos, y se presentará a los estudiantes de grado 701-1003 por parte de la Docente de Ética y religión en compañía del Orientador Escolar.
2. Se conformará un grupo organizador y dinamizador de las diversas actividades que se programen para la ejecución de dicha propuesta.
3. Ejecución de la actividad inicial de la propuesta de padrinzago:
 - 3.1 Encuentro Padrino – Ahijado.
 - 3.2 Compartir.
 - 3.3 Conversatorio y dialogo de saberes.
 - 3.4 Compromisos y acuerdos.
 - 3.5 Temas a desarrollar de consenso: valores a fortalecer.

ACTIVIDADES PREVIAS

Con anterioridad los estudiantes de los grados 701-1003 en la hora de ética y religión y luego en los espacios de las asesorías de grupo con los grados focalizados, el Asesor respectivo, servirá de enlace y hará seguimiento de los valores consensuados con la docente del ética y religión, cada estudiante llevara un cuaderno o carpeta de la narrativa y proceso que registrar como evidencia que inicia el proceso de fortalecimiento en la escarapela (personal y la del ahijado), la que debe ser elaborada con anterioridad, la del ahijado, debe tener un espacio en blanco en el cual el día del encuentro se coloque el nombre correspondiente del estudiante del grado 7 que se identifique con el nombre del valor a fortalecer y a vivenciar.

- a) Al inicio de la actividad, cuando los estudiantes de grado 701 estén ubicados en el primer piso, antes del ingreso al Aula Máxima, el asesor de cada grado entregara a cada estudiante una boleta la cual contiene registrado el nombre de un valor el que corresponde al valor que tiene el estudiante de grado 1003 en su escarapela.
- b) Los estudiantes de grado 1003 portando su escarapela, estarán ubicados en círculos frente a cada silla dejando una libre a su derecha para que ahí sea ubicado su ahijado cuando lo identifique.
- c) Los estudiantes de grado 701 al ingresar al salón, se dirigirán al lugar donde se encuentran los estudiantes de grado 1003 y buscaran a su padrino a través del nombre del valor que se encuentra anotado en la boleta y el registrado en la escarapela. Al encontrarse el Padrino ubicará a su ahijado



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

en la silla que tiene libre a su derecha, le colocara la escarapela correspondiente, e iniciara el cuchicheo, el cual consiste en:

- Conocimiento mutuo
- Presentación
- Lugar y procedencia
- Gustos
- Conformación familiar
- Metas a corto – mediano y largo plazo
- Como considera que es su acogida y aceptación dentro de su salón de clases.

d) Después del mutuo conocimiento los estudiantes entregaran las cartas de intención de padrinos y ahijados con las expectativas que han elaborado con anticipación y compartirán lo que han traído para ellos.

4. En el acto solemne litúrgico cultural participarán los estudiantes de los dos grados y compartirán sus mejores expectativas que hayan anotado en sus carpetas o cuadernos personales.

JAIRO HERRERA CARDOSO
Orientador Escolar

LUCY CERQUERA OLAYA
Docente ética y religión



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

EJECUCIÓN PADRINOS Y AHIJADOS

- FECHA:** viernes 3 de agosto 2018
- DONDE:** Auditorio
- PARA QUÉ:** *Sensibilizar a los estudiantes de los grados 1003 y 701 sobre importancia y funciones de su rol como padrinos y ahijados.
*Acordar acciones y compromisos con el programa Institucional de Padrinazgo.
- ¿POR QUÉ?:** *De la conciencia que tenga los estudiantes de la importancia de su rol, dependerá la calidad del acompañamiento pedagógico, espiritual y proyecto de vida que realicen.
*De la organización y la claridad conceptual que tengan los participantes sobre las acciones a cumplir dependerá el éxito de las mismas.
- CON QUIENES:** *Orientador Escolar *Educativa de ética y religión.
*Asopadres *Asesores de grado
*Estudiantes 1003: total 40 estudiantes
*Equipo directivo
*Estudiantes 701: total 39 estudiantes
*Sacerdote
*Padrinos *Ahijados
*Padres de familia de las comisiones de promoción y evaluación.
- COMO:** Mediante la técnica de cuchicheo, conversatorio y el compartir Claretiano.

ACTIVIDADES

- HORA:** 5ta y 6ta
- | | |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| *Organización en el auditorio | <i>Educativa de ética y religión.</i> |
| *Presentación del programa | <i>Orientador Escolar</i> |
| *Motivación al programa | <i>Sacerdote</i> |
| *Dinámica “Hola padrinos” | <i>Orientador Escolar</i> |
| *Lectura Cartas ahijados | <i>Educativa de ética y religión.</i> |
| *Lectura Cartas padrinos | <i>Educativa de ética y religión</i> |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

ORGANIZACIÓN

Los estudiantes de décimo grado ingresan al auditorio se ubican en una silla y le guardan la del lado a su ahijado, el Comité de Bienestar junto con la educadora de Ética y Religión les colocan la escarapela a los estudiantes del grado 701 que se ubican en la silla correspondiente a su padrino, los estudiantes deben ingresar con su respectiva carpeta asignada e inician la técnica del cuchicheo, con una oración de 5 minutos.

Los estudiantes tienen en su escarapela los valores a fortalecer:

- Respeto
- Justicia
- Tolerancia
- Solidaridad

Durante el cuchicheo se hacen entrega de las cartas previamente elaboradas, el ahijado le entrega al padrino y a su vez el padrino le entrega una carta a su ahijado, dentro de la carta como remitente deberá estar acompañada de la frase “Hola Padrino” y a su vez el padrino en la carta escribirá “Hola ahijado”, el dinamizador o maestro de ceremonia explica los objetivos del padrinzago y se da inicio a la ceremonia de Eucaristía a cargo de un Sacerdote quien hará la reflexión sobre responsabilidades y compromisos de ahijados y padrinos.

Actividades previas:

- *Elaboración Carta padrino al ahijado con compromisos.
- *Elaboración Carta del ahijado a su padrino
- *Retroalimentación del tema “Funciones del padrino” – “Responsabilidades de los Ahijados”
- *Plan de acción y compromisos (cartelera, trabajos, exposiciones, acompañamientos).
- *Escarapela cada uno las elaborará.
- *Valores a fortalecer: respeto, justicia, tolerancia, solidaridad
- *Capsula del tiempo: expectativas – pacto sellado con creatividad e imaginación idear un logo.

CONVERSATORIO: tiempo 15 minutos.

Una vez terminada la eucaristía de consagración de padrinos y ahijados, se da inicio por parte de un equipo de padrinos una exposición de liderazgo, asertividad y uso adecuado de las redes sociales.

Al dialogo de saberes entre padrino y ahijados, tenga en cuenta las siguientes actividades para continuar la empatía y sinergia entre pares académicos:

Presentación individual:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

- *Escarapela
- *Directorio telefónico y residencial.
- *Día de Cumpleaños.
- *Gustos.
- *Materias difíciles y fáciles.
- *Fortalezas – debilidades.
- *Conformación familiar.
- *Entrega de cartas.
- *Capsula del tiempo: proyecto de vida

PUESTA EN COMÚN

Se realizará mediante la participación de los asistentes a la ceremonia de padrinos y ahijados quienes realizaran sugerencias para el acompañamiento con la intervención por parte de Asopadres, padres de las comisiones de promoción y evaluación, profesores de ética y religión, directivos, padrinos, ahijados y Orientador Escolar.

COMPROMISOS

Esta estará a cargo de la docente de ética y religión, los directivos y padres de familia sobre espiritualidad, valores a fortalecerse, como asuntos académicos, pautas sobre la construcción del proyecto de vida.

EVALUACIÓN ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PADRINAZGO - AHIJADOS

Se realizará mediante un proceso formativo de los ahijados a través de compromisos teniendo en cuenta la autoevaluación, coevaluación y Hetero evaluación, a cargo de la docente de ética y religión, directivos, Asopadres, padres de la comisión de promoción y evaluación y Orientación Escolar.

EQUIPO DE TRABAJO

JAIRO HERRERA CARDOSO
ORIENTADOR ESCOLAR

LUCY CERQUERA OLAYA
DOCENTE ÉTICA Y RELIGIÓN



LEY 1523 DE 2012 (abril 24) Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones

Principio de autoconservación: Toda persona natural o jurídica, bien sea de derecho público o privado, tiene el deber de adoptar las medidas necesarias para una adecuada gestión del riesgo en su ámbito personal y funcional, con miras a salvaguardarse, que es condición necesaria para el ejercicio de la solidaridad social.

ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO ESCOLAR DE PREVENCIÓN EEP I.E. CLARETIANO

GUSTAVO TORRES PARRA





GRUPOS SIGNIFICATIVOS

ACADÉMICO

INTRODUCCIÓN

Con este proyecto vamos a dar a conocer nuestro conocimiento hacia la formación de nosotros los estudiantes, la parte de la academia es una de la mayor parte de nuestra vida.

En otras palabras, el rendimiento académico es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud.

Existen distintos factores que inciden en el rendimiento académico. Desde la dificultad propia de algunas asignaturas, hasta la gran cantidad de exámenes que pueden coincidir en una fecha, pasando por la amplia extensión de ciertos programas educativos, son muchos los motivos que pueden llevar a un alumno a mostrar un pobre rendimiento académico.

Otras cuestiones están directamente relacionadas al factor psicológico, como la poca motivación, el desinterés o las distracciones en clase, que dificultan la comprensión de los conocimientos impartidos por el docente y termina afectando al rendimiento académico a la hora de las evaluaciones.

Por otra parte, el rendimiento académico puede estar asociado a la subjetividad del docente cuando corrige. Ciertas materias, pueden generar distintas interpretaciones o explicaciones, que el profesor debe saber analizar en la corrección para determinar si el estudiante ha comprendido o no los conceptos.

En todos los casos se recomienda la adopción de hábitos de estudio saludables para mejorar el rendimiento escolar; por ejemplo, no estudiar muchas horas seguidas en la noche previa al examen, sino repartir el tiempo dedicado al estudio.

JUSTIFICACIÓN

Justificamos este trabajo y actividades indicándole cada vez al profesor de lo que vamos a realizar. Logrando desempeño de las actividades aprendidas.

Es bien importante tener en cuenta que para lograr un mejor rendimiento académico debemos conservar cierto comportamiento dentro del aula de clase como del colegio el cual nos genere un buen logro de resultado en nuestras notas, para con ello no tener dificultades a fin de año y para ello lograr quedar en el cuadro de honor.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

El término académico proviene del griego akademia (el lugar ubicado en las afueras de Atenas donde Platón se reunía a estudiar) y es aquel que es utilizado para denominar no sólo a individuos sino también a entidades, objetos o proyectos que se relacionan con niveles superiores de educación. La variedad de los significados del concepto académico permite que este sea utilizado no sólo para aquellos que realizan investigaciones o trabajan como tales, sino también para individuos que cursan estudios a nivel superior.

Tradicionalmente, la Academia ha sido establecida como el espacio en el cual diferentes tipos de estudios son desarrollados, buscándose así transmitir el conocimiento adquirido por el ser humano a través del tiempo.

OBJETIVOS

- Posibilitar que los integrantes del grupo significativo académico logren y luchen por su meta número para quedar en el cuadro de honor y pasar al siguiente grado con el año escolar en limpio y con buenos resultados.
- Pretender el mejor desempeño académico del grupo como equipo de trabajo y la cooperación entre profesores y especialmente de los estudiantes.
- Ser líderes académicos a través de las monitorias para buscar un mejoramiento del nivel de aprendizaje.
- Organizar las monitorias en el salón y cambiar de roles para estimular el liderazgo.

FUNCIONES

1. Promover el desarrollo de las clases participativas.
2. Fomentar el trabajo responsable en cada una de las asignaturas para lograr un rendimiento académico de calidad.
3. Establecer dialogo permanente con los profesores de las asignaturas para analizar aspectos relacionados con el desarrollo de los mismos.
4. Elaborar el plan de evaluación para cada periodo.
5. Llevar y responder diariamente por el control diario de clases.
6. Presentar informes periódicos sobre el desenvolvimiento académico del grupo.
7. El coordinador hará parte del comité académico general del colegio que convoca el coordinador o Equipo Directivo.
8. Elaborar proyectos y presentarlos al grupo para socializarlos y actualizarlos año por año.

ACTIVIDADES POR FECHAS (CRONOGRAMA)

- Cada dos (2) meses se realizará una actividad didáctica “Juega, ríe y aprende”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

Fecha: Febrero

“Alcanza las estrellas”

Fecha: Abril

- Promover el desarrollo de las clases participativas mediante la autogestión, es decir, las consultas individuales.

Fecha: todos los días

- Estar motivando a los estudiantes para que repasen en las evaluaciones

Fecha: acorde al calendario de evaluaciones y socializar las tareas mediante las monitorias.

RECURSOS

- **Financieros:** Dinero para comprar lo que necesitamos.
- **Materiales:** Aportar materiales.
- **Humanos:** Ideas de los estudiantes y seguimiento de las funciones.
- **Técnicos:** video beam.
- **Administrativos:** Orientador Escolar, directivos, pagador, almacenista.

EVALUACIÓN

- Ayudar a los estudiantes de bajo rendimiento, buscando un tutor (algún estudiante) que los guíe y lo ayude a mejorar mediante la estrategia del padrinazgo.
- Elaborar un plan de evaluación con el profesor de dicha asignatura.
- Elaborar un plan de asistencia, lectura y repaso diariamente en cada una de las asignaturas.
- Mediante las Monitorias, dar un informe académico de cada periodo, para que los estudiantes mejoren su rendimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- P.E.I Institución Educativa Claretiano Gustavo Torres parra.
- Funciones de los grupos significativos.
- Material de la orientación escolar.
- Cartas de navegación por áreas.



BIENESTAR

INTRODUCCIÓN

Durante el recorrido en la vida escolar de la secundaria y media vocacional, cada uno de los estudiantes son testigos de cambios académicos, físicos, emocionales, ideológicos, Que influyen en la formación integral; cada uno de estos factores se encuentran muy asociados al ambiente vivido en cada año escolar.

Existen factores aparentemente irrelevantes, pero muy influyentes en la formación académica de los estudiantes. Ya que la confianza, motivación, comunicación, acogida y aceptación que ellos tengan, en su formación se ve reflejada o negativamente en los informes periódicos de evaluación.

El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquél que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de una cursada.

la noción de bienestar hace referencia al conjunto de aquellas cosas que se necesitan para vivir bien, para satisfacer las necesidades materiales, salud, tiempo para el ocio y relaciones afectivas sanas son algunas de las cuestiones que hacen al bienestar de una persona.

Por lo general, cada persona muestra una tendencia hacia un tipo de actividad en particular, sea la lectura, la práctica de algún deporte, la investigación científica o la pintura, entre muchas otras. Esto define sus gustos, su vocación, aquello que le proporciona un bienestar que no puede compararse con el obtenido en otros campos. Pero para entender a fondo el proceso interno que tiene lugar en estos casos, por lo anterior, es necesario ahondar en la mente del individuo para encontrar las razones que lo impulsan a conquistar un mejor nivel de vida y de bienestar.

JUSTIFICACIÓN

En otro sentido, se conoce como Estado de bienestar al sistema social que busca eliminar las injusticias de la economía capitalista mediante la redistribución de la renta y la prestación de servicios sociales estatales para las clases sociales bajas.

La economía de bienestar es aquella cuyo principal objetivo es llevar los servicios y medios imprescindibles para una vida digna a todos los sectores de la sociedad.

El Estado de bienestar y la economía de bienestar suelen ser banderas levantadas por los movimientos moderados que adhieren al capitalismo. Los partidos liberales, en cambio, proponen la reducción de los servicios estatales al considerar que el libre mercado se encarga de derramar la riqueza sobre todas las clases.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

Si hacemos caso de las razones expresadas por cada persona para perseguir sus intereses, entonces podemos asumir que mientras siga por ese camino alcanzará el bienestar. Por el contrario, si prestamos atención a la gran variedad de motivos por los que los seres humanos podemos ansiar una misma cosa, se presenta la posibilidad de que no siempre veamos con claridad nuestras emociones y necesidades; es probable que nuestra idea de bienestar sea misional y de ayuda mutua.

Concebir el bienestar de una manera incorrecta y poco precisa es tan peligroso como común a nuestra especie, y sólo a través de la aceptación de nuestros límites y equivocaciones podemos aceptarnos unos con otros reconociendo las diferencias para obtener un mejor bienestar.

OBJETIVOS

- Fomentar el compartir en las reuniones amistosas para que los estudiantes disfruten, en fechas de cumpleaños, celebraciones especiales como (día del hombre y la mujer, día de la madre, día del padre) entre otras.
- Dar a conocer el cronograma de actividades que se trabajó en equipo de para organizar las reuniones significativas para el día acordado, tratando de que los estudiantes se sientan acogidos y aceptados con las reuniones.

FUNCIONES

- Promover la armonía del grupo y las relaciones humanas cultivando los valores.
- Resaltar fechas importantes en el grupo y del colegio como:
 - ✓ Día de la Mujer y del Hombre.
 - ✓ Día del alumno
 - ✓ Día del maestro
 - ✓ Día de la madre
 - ✓ Cumpleaños en junio y noviembre.
 - ✓ Día del amor y la amistad
- Presentar al grupo informe sobre las actividades realizadas.
- El coordinador participara en las reuniones convocadas por el Orientador Escolar o Equipo Directivo para integrar el comité de bienestar institucional.
- Elaborar el proyecto del grupo y socializarlo para actualizarlo año por año.
- Realizar el compartir Claretiano.
- Elaborar afiches de cumpleaños.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Febrero: Aceptación y Acogida estudiantes nuevos.
- Marzo: día de la mujer y el hombre.
- Mayo: día de la madre
- Junio: celebración de cumpleaños del semestre.
– Día del alumno
- Septiembre: día del amor y la amistad (compartir Claretiano)
- Octubre: encuentro de talentos claretianos
- Noviembre: celebración de cumpleaños segundo semestre.
- Momentos de vida y espiritualidad: oraciones saludables y palabras de fortaleza para padres, madres, estudiantes delicados de salud y calamidades.
- Colaboración en tareas y acompañamiento de compañeros con situaciones de calamidad, elaboración de carteleras, visitas domiciliarias, fotocopias de trabajos y préstamo de cuadernos.
- Constitución de grupos de monitores.

EVALUACIÓN

1. Estar atento y supervisar las actividades planeadas por el grupo como fechas especiales, de cumpleaños, celebraciones.
2. Promover la armonía del grupo cultivando los valores.
3. Estar pendiente cuando pase algo con los estudiantes ya sea que este enfermo, necesite una ayuda y cuando haya una calamidad domestica
4. Ser solidarios con el salón de manera humilde y honesta.
5. Tener en cuenta las actividades programadas para el cumplimiento de los objetivos, propósitos y las metas.

RECURSOS

- **Financieros:** Dinero para comprar lo que necesitemos.
- **Materiales:** Aportar materiales.
- **Humanos:** participación con la disciplina.
- **Técnicos:** video beam.
- **Administrativos:** Orientador Escolar, directivos, pagadores, almacenista.

BIBLIOGRAFIA

- P.E.I Institución Educativa Claretiano Gustavo Torres Parra.
- Funciones de los grupos significativos.
- Material de la orientación escolar.



CONVIVENCIA

INTRODUCCIÓN

El grupo significativo de convivencia es el encargado de la disciplina de los estudiantes.

Nuestro grupo tiene funciones: como presentar informes, proyectos, fomentar la sana Convivencia.

Para lograr que los estudiantes se comporten bien, realizaremos algunas actividades las cuales son importantes para lograr una buena convivencia estudiantil.

Atendiendo a esta realidad, proyectándola hacia una convivencia saludable para cada estudiante, los planes, proyectos de bienestar y convivencia estudiantil, son basados en igualdad y respeto, propiciando un ambiente de satisfacción para la mayoría de los estudiantes y maestros.

Entendemos, la convivencia y participación como parte del aprendizaje, además de ser objetivos de la educación y finalidades en sí mismas. No consideramos la convivencia como una mera aplicación de medidas disciplinarias, sino como uno de los objetivos de la educación. Para conseguir una buena convivencia y para lograr un clima participativo y democrático es necesario potenciar esas conductas.

No queremos limitar la convivencia a elementos organizativos, sino también, y, sobre todo, desarrollar contenidos que contribuyan a la formación de los alumnos, pretendemos desarrollar en ellos, valores y habilidades de comunicación y de relación social.

JUSTIFICACIÓN

Las leyes son las normas que organizan y facilitan nuestra convivencia, ayudándonos a resolver los problemas que pueden surgir de ella sin tener que recurrir a la violencia.

Debemos conservar cierto comportamiento dentro del aula de clase como del colegio el cual nos genere un buen logro de resultado en nuestras notas, para con ello no tener dificultades a fin de año.

Un grupo que respete las normas y acuerdos facilitan la disciplina y logra salir adelante con mucha armonía, lo más importante es que todos colaboren para mejorar la convivencia en el salón y el colegio y tener un buen desempeño.

La meta de una convivencia en nuestro colegio tiene una visión constructiva y positiva, de modo que este proyecto va encaminando al desarrollo de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

comportamientos adecuados para convivir mejor y resolver conflictos, mediante de la participación, buenos canales de comunicación y de prevención de problemas de conducta. Para ello existen unas reglas de buena convivencia y una normatividad, que debe regular el buen funcionamiento del colegio.

Mejorar la convivencia en el ambiente escolar es un hecho que diariamente se vuelve más importante en la sociedad, debido a que esta puede ser alterada por eventos de conflicto cuyos efectos recaen sobre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

De esta manera y basándonos en la realidad, en todos los centros educativos, existen situaciones y alteraciones, causadas por las no cordiales relaciones de convivencia, es importante la elaboración de un proyecto de convivencia, desde una perspectiva individual y grupal, que prevenga y mitigue acciones de conflicto, ya sea de tipo individual, o grupal.

OBJETIVOS

- Desarrollar y acatar las normas del manual de convivencia, participando en todas estas actividades con el fin de lograr un mejor comportamiento.
- Lograr concientizar a los estudiantes el no uso del chicle en hora de clase por respeto a los profesores y compañeros.
- Portar el uniforme adecuadamente dentro y fuera del colegio quienes somos, como somos y nos da la certeza de no dejar mal la institución.
- Registrar la asistencia a clase genera responsabilidad y cumplimiento dentro de nuestro desarrollo y crecimiento como personas.

FUNCIONES

1. Llevar y responder diariamente por el control de disciplina.
2. Presentar informes periódicos sobre el desenvolvimiento disciplinario del grupo.
3. Concientizar a los compañeros del grupo a un adecuado comportamiento
4. Elaborar proyectos y presentarlos al grupo
5. El coordinador hará parte del comité disciplinario o comité de conciliación institucional del colegio.
6. Fomentar la autodisciplina.
7. Promover la concientización del grupo para evitar la masticadera de chicle en clase.
8. Llevar varias listas para registrar asistencia, uniforme y comportamiento.



LISTADO DE ACTIVIDADES POR FECHA (CRONOGRAMA)

1. Un cuadro de honor
Fecha: Cada 15 días
2. Registrar asistencia
Fecha: Todos los días
3. Revisar el uniforme
Fecha: todos los días
4. Un control de chicle, y cuando lleve tres puntos negativos se hace un registro en el observador. Fecha: todos los días.

RECURSOS

- **Financieros:** Dinero para comprar lo que necesitamos.
- **Materiales:** planilla, observador, carteleras, cuadro de orar.
- **Humanos:** participación con la disciplina.
- **Técnicos:** video beam.
- **Administrativos:** Orientador Escolar, directivos, pagadores, almacenista.

EVALUACIÓN

6. Ser solidarios con el salón de manera humilde y honesta.
7. Tener en cuenta las actividades programadas para el cumplimiento de los objetivos, propósitos y las metas.
8. Anotar a los niños que se salgan de clase y que comiencen a molestar o faltarle el respeto al profesor cuando está dando clase.

BIBLIOGRAFÍA

- P.E.I Institución Educativa Claretiano Gustavo Torres Parra.
- Funciones de los grupos significativos.
- Material de la orientación escolar.
- Internet – biblioteca virtual.
- Proyecto de convivencia y conciliación.



ECOLÓGICO

INTRODUCCIÓN

El siguiente proyecto del grupo ecológico va dirigido a analizar e implementar un cambio de los estudiantes para que cuiden la naturaleza.

para poder hablar del cambio que se va a proyectar en los estudiantes de la Institución Educativa Claretiano tenemos que hacer campañas para sensibilizar a todas las personas que no tienen conciencia ambiental.

El trabajo está hecho para que las personas tomen lugar en las advertencias que hace el grupo ecológico sobre los problemas de dañar la naturaleza, uno de estos problemas es la contaminación ambiental del mundo.

JUSTIFICACIÓN

Debido a la falta de cultura ecológica que todavía nos invade a muchos, el grupo ecológico, tiene firmes propósitos, trazados en este proyecto, con el fin de desarrollar cultura ecológica y ambiental en todos nuestros compañeros de clase, dentro y fuera del aula.

En orden a lo anterior, todas nuestras actividades estarán orientadas a sensibilizar las conciencias de cada uno de los afectados de este proyecto de tal manera que de una vez por todas entendamos que mantener nuestro salón arreglado, cuidando de no arrojar papeles al piso, fomentando la cultura de reciclaje, contribuiremos de gran manera a conservar el medio que nos circunda.

OBJETIVOS

- Inculcar en los estudiantes del colegio Claretiano el valor ecológico para que tengan en cuenta el significado de la naturaleza.
- Colaborar con la cultura del aseo para que todo el salón este limpio y ordenado.
- Preservar el medio ambiente, para ser nuestro entorno sostenible.
- Cuidar nuestros propios pupitres
- Adoptar, cuidar y regar un espacio ecológico. conservando nuestros jardines
- Estimular la campaña de reciclaje y conservación del medio ambiente cuando termine el recreo recoger papeles, bolsas plásticas y demás residuos y arrojarlos en la respectiva caneca que el colegio destinara para tal fin.



FUNCIONES

- Preocuparse del orden, aseo y embellecimiento del salón.
- Desarrollar campañas que contribuyan a conservar el medio ambiente.
- Contribuir al cuidado y conservación del medio ambiente y recursos naturales del colegio (no tirarles piedras a los árboles, animales, cuidar los jardines, parques, cerrar los grifos).
- Elaborar el proyecto a desarrollar durante el año y presentarlo para socializarlo y actualizarlo año por año.
- Participar activamente en las reuniones a las que se convoque por parte del equipo PRAES y el área de ciencias naturales y multiplicar la información con sus compañeros.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

- Reunir entre el grupo ecológico una cantidad de dinero para comprar plantas y sembrarlas en los jardines y materas. Se hará en el mes de marzo.
- Regar y adoptar nuestros jardines y materas todos los días.
- Todo niño que garrapiñe o dañe el pupitre y el grupo ecológico se dé cuenta anotará en el observador del alumno y al día siguiente tendrá que venir y pintar. Se hará todos los días.
- Se conseguirá dos canecas para el salón una delante y otra atrás. Se hará al final de febrero.
- Se harán carteles en el que el grupo ecológico invite a los alumnos a cuidar las plantas y conservar el agua.
- Se estimulará la compra de una escoba trapeador y recogedor para poder mantener el aula limpia, se hará semanalmente seguimiento.
- Se realizará una cartelera alusiva al medio ambiente como campaña de prevención.
- Se hará semanalmente limpieza del tablero para evitar manchones.
- Haremos Campañas de jornadas saludable y cuidado del agua.
- Traeremos nuestra propia agua en botella para conservar este preciado líquido vital para nuestra vida.

EVALUACIÓN

- Cada semana se hará una revisión para saber si se ha cumplido las propuestas y campañas de conservación establecidas en el periodo.
- Se hará revisión de los puestos en el salón o aula de clase para estimular su conservación.
- Cada integrante del salón colaborara con la limpieza del salón, cuidado de pupitres, limpieza del tablero, conservación y adopción de jardines.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

- Todos los estudiantes del salón colaboraran con la campaña de reciclaje y recogida de papeles durante le descaso y terminado el recreo.
- No se permitirá arrojar papeles, bolsas plásticas en los jardines.

RECURSOS

- Plata recogida por compañeros.
- **Financieros:** Dinero para comprar lo que necesitemos.
- **Materiales:** Aportar materiales.
- **Humanos:** participación con la disciplina.
- **Técnicos:** video beam.
- **Administrativos:** Orientador Escolar, directivos, pagadores, almacenista.

BIBLIOGRAFÍA.

P.E.I institución educativa claretiano gustavo torres parra.

- Funciones de los grupos significativos.
- Material de la orientación escolar.
- Proyecto Praes.
- Carta de navegación de ciencias naturales.



DEPORTIVO

INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente y teniendo en cuenta que el aprovechamiento del tiempo libre es parte fundamental del desarrollo armónico del ser humano, se hace necesario desarrollar actividades de tipo lúdico y recreativo con los niños y niñas de nuestra Institución Educativa “Gustavo Torres Parra”.

Los juegos Intercursos y las jornadas recreativas se presentan como estrategias curriculares para la Institución y su importancia radica en que debe involucrar todos los estamentos de la Comunidad Educativa. De esta misma forma es importante incentivar la práctica del deporte, la actividad lúdica y recreativa, mediante la programación de jornadas deportivas que contribuyan a la integración de nuestros estudiantes, igualmente en la adquisición de habilidades y destrezas que le permitan mejorar su desarrollo psicomotor.

Es importante resaltar el beneficio que trae para la salud física y mental de las personas la práctica del deporte mejorando el desempeño laboral de cada individuo, la actitud y aptitud del estudiante frente a otros desempeños del rol escolar como también Creando lazos de amistad y compañerismo y reforzando los valores de cooperación, honestidad, liderazgo y tolerancia.

El hecho de incorporar la práctica del deporte en su formación personal permite que valore y utilice adecuadamente su tiempo libre, alejándolo de los flagelos que azotan a nuestra juventud como las drogas, el alcohol, el cigarrillo, video juegos, influencias negativas de algunos elementos de la sociedad.

De acuerdo a los principios fundamentales de la ley 181 de 1995 Sistema Nacional del Deporte Colombiano, donde el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre; son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de las personas.

JUSTIFICACIÓN

Con el desarrollo de este proyecto queremos satisfacer esencialmente las necesidades recreativas y deportivas y lúdicas en nuestra institución educativa. Con el fin de despertar y mantener en nuestros estudiantes el entusiasmo por la práctica deportiva y el sentido de crear en ellos hábitos de vida sana, para poder luchar contra el sedentarismo, la pereza física, y otros factores de riesgos que pueden afectar en algún momento nuestra población educativa. Sin lugar a dudas cada día podemos destacar la concienciación por parte de todos los seres humanos, de que el deporte es una vía indispensable para la formación integral es por esta razón que



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

abrimos este espacio para que nuestros estudiantes vivan una experiencia inolvidable y logren hacer lo que más le gusta que es jugar.

OBJETIVO GENERAL

Planear y desarrollar actividades deportivas, lúdicas y recreativas con el fin de concientizar a los miembros de la Comunidad Educativa Claretiano “Gustavo Torres Parra” de la importancia del uso y aprovechamiento adecuado del tiempo libre, como mecanismo conducente a mejorar la calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la armonía y el dialogo con las actividades intramurales.
- Propiciar espacios para el uso adecuado del tiempo libre tendiente a mejorar la salud.
- Participar en actividades deportivo-recreativas procurando buen nivel competitivo.
- Mostrar el potencial deportivo tradicional con el cual cuenta la Institución Educativa.
- Desarrollar capacidades organizativas y de responsabilidad en los alumnos del grado once.
- Desarrollar habilidades y destrezas en los estudiantes con la participación en los encuentros deportivos programados.
- Mejorar las capacidades físicas con la práctica en las diferentes disciplinas seleccionadas para el evento.
- Crear lazos de amistad y compañerismo, reforzando los valores de cooperación, honestidad, liderazgo y tolerancia.
- Identificar las potencialidades de nuestros estudiantes para conformar las selecciones que representaran a las instituciones a nivel extramural (juegos supérate con el deporte).

FUNCIONES

- Organizar con el asesor y la profesora o profesor de Educación Física los diferentes equipos deportivos que representaran al grupo.
- Coordinar la adquisición de los uniformes para los equipos del grupo.
- Desarrollar campañas que despierten el interés por los deportes y la recreación.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

- Incentivar en las actividades deportivas la práctica de valores tales como: puntualidad, responsabilidad, respeto mutuo, solidaridad, sentido de competencia etc.
- El coordinador participa en el comité general deportivo del colegio convocado por los docentes del área de educación física o el Equipo Directivo.
- Presentar al grupo informes periódicos sobre las actividades realizadas.
- Elaborar el proyecto de grupo y presentarlo.
- Recibir las planillas de inscripción de equipos de parte de los delegados del grado undécimo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CATEGORÍAS

A: Grados Sexto, Séptimos, Octavos.

B: Grados Noveno, Décimo y Undécimo.

DEPORTES PARA REALIZAR

RAMA	DISCIPLINAS DEPORTIVAS			
	FUTBOL	FUTBOL DE SALÓN	BALONCESTO	VOLEIBOL
MASCULINO	X	X	X	
FEMENINO		X	X	
MIXTO				X

Nota:

- ✓ El atletismo se realizará en una jornada deportiva.
- ✓ El desarrollo de los eventos estará condicionado por los tiempos que otorgue la Institución para su total cumplimiento.



REGLAMENTO INTERNO DEL TORNEO INTERCLASES

Las disciplinas seleccionadas y las actividades planteadas estarán limitadas por los espacios y tiempos que establezca la Institución para su respetiva realización.

Se establece las siguientes normas:

1. Los encuentros se desarrollarán entre los días martes y jueves con descanso de 55 minutos.
(Horario deportivo). Se determinara un tiempo 5 minutos para la presentación de los equipos en las canchas para el inicio de los encuentros, si no se presentan durante este tiempo los jueces darán por ganado el equipo que cumplió la norma.
2. Se establecerá un valor económico por jugador en su participación en cada disciplina deportiva por grados.
3. Para esta inscripción y promoción del evento, estarán a cargo del comité central y docentes.
4. El evento clasificara a los participantes en dos grandes categorías A y B por edades y además por ramas masculinas y femeninas. (A: sexto a octavo y B: noveno a undécimo).
5. Para participar en el evento es los diferentes encuentros deportivos se presentarán los jugadores con indumentaria deportiva propios de la Institución Gustavo Torres Parra.
(Sudadera, tenis, pantaloneta, buzo deportivo o si el equipo tiene uniforme propio que lo identifique).
6. Para el ingreso a los salones después de los partidos tendrán 15 minutos para cambiarse e ingresar al salón con su uniforme respectivo. (No hay excusa para quedarse por fuera del salón).
7. No se permitirá que los integrantes de los equipos participen con: zapato, camisa y pantalón de diario, blusas con tiras y short, tampoco integrar equipos con estudiantes de diferente nivel.
8. Para el proceso de comunicación se tendrá en cuenta autorizar el ingreso de los estudiantes a los respectivos salones del comité de prensa (grado undécimo para entregar la información respetiva).
9. Los capitanes deben presentar planillas, pago inscripciones para premiación los cuales serán depositados para el monto de la premiación.
10. La recepción de los valores por inscripción de los jugadores estará a cargo únicamente por el comité económico por los estudiantes del grado undécimo.
11. Equipo que presente su pago de inscripción será programado. Se realizará en la tercera semana del mes de abril del presente año, en el descanso del patio central de la institución; en presencia de los organizadores del evento. Ese día se recolectarán las planillas por deporte, debidamente diligenciadas sin tachones ni enmendaduras más el pago de la inscripción.
12. Estudiante que participe de agresión física en un encuentro deportivo, quedara expulsado definitivamente del torneo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

13. Los numero de jugadores por disciplina deportiva en las planillas estará limitada de la siguiente forma:

Futbol: 12 jugadores

Baloncesto: 7 jugadores

Microfútbol: 7 jugadores

Voleibol: 8 jugadores

Atletismo: 4 atletas

14. El arbitraje será aplicado por los estudiantes de comité de juzgamiento del grado undécimo.

15. No habrá acumulación disciplinaria de tarjetas; solo la expulsión o tarjeta roja con un mínimo de una fecha de suspensión dependiendo informe arbitral.

AMARILLA \$500

AZUL \$500

ROJA \$ 1000 Más fecha de suspensión según informe arbitral.

16. Equipo que pierda por (WO) o no presentación quedara por fuera del torneo en cualquiera de sus fases y si se presenta la sustracción de materia se puede volver a programar.

17. Equipo que alinee un jugador que no esté inscrito en la planilla inicial, perderá los puntos en disputa, y el jugador quedara expulsado del torneo, perdiendo la casilla del suscrito en la planilla.

NOTA: No hay refuerzos y mucho menos jugadores que hayan actuado.

18. Comité de Penas y sanciones

Conformado por: 3 integrantes: 2 docentes y 1 estudiante de undécimo grado. (Profesor Antonio Alarcón Valbuena, Orientador Escolar Jairo herrera y el estudiante Santiago García.

Demandas: Se realizarán por escrito 24 horas después de presentado el incidente o la situación. Por la cual se realiza la queja o reclamación o violación de alguna de las normas del reglamento interno del evento 2016.

Nota: No se aceptarán demandas por supuesta favorabilidad de las funciones cumplidas por los árbitros.

Una vez conocida la queja se realizarán las respetivas consultas, investigaciones y se procederá a los cánones de la aplicación del Manual de Convivencia y la reglamentación interna del evento. Se dictará sanciones si las hay y si no se



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

determinara que la demanda no tiene validez para la pérdida de puntos en el equipo afectado por la derrota. “La queja será dirigida al comité de penas”.

19. En caso de empate entre dos o más partidos para clasificación, se definirá así:

- Partido ganado entre sí.
- Mayor número de partidos ganados
- Goles diferencia.
- Goles a favor
- Goles en contra
- Sorteo

20. La fecha de inauguración del evento es el día 24 de mayo y la clausura el 18 de octubre del año en curso.

21. La ceremonia de inauguración se organizara a nivel general y la fase de premiación y clausura será realizara únicamente con los integrantes de los equipos campeones y los grados undécimo.

Nota: Los jugadores deben de estar debidamente uniformados, para el acto inaugural y el resto del evento.

La premiación será en trofeos, medallas y detalles a los finalistas, dependiendo de los dineros recaudados por modalidad deportiva y por la institución.

Conózcase y cúmplase



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	GRADOS
ETAPA DE DIVULGACIÓN	22 de febrero a 31 de marzo 2016	Colegio Claretiano "Gustavo Torres Parra"	6 ° A 11°
ETAPA DE INSCRIPCIONES	01 de marzo al 25 de marzo de 2016	Colegio Claretiano "Gustavo Torres Parra"	6 ° A 11°
FECHA DE INAUGURACIÓN	24 de mayo de 2016	Pasillo central.	6 ° A 11°
DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN	Febrero a Octubre de 2016	Colegio Claretiano "Gustavo Torres Parra"	6 ° A 11°
FECHA DE CLAUSURA	18 de octubre de 2016	Colegio Claretiano "Gustavo Torres Parra"	Solo participaran los grados de los equipos campeones y los grados undécimo que integran el comité organizador de los juegos.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento será continuo y periódico, según las etapas establecidas, realizado de forma participativa con los coordinadores y capitanes de los equipos directamente involucrados.

Los parámetros evaluativos serán el nivel de participación de la comunidad educativa, el nivel de aprendizaje de los reglamentos y el mejoramiento de las acciones motrices requeridas. El nivel de aceptación, colaboración y orden de las personas participantes.

También se valorarán aquellas manifestaciones de respeto y tolerancia que conlleven a bajar los niveles de agresividad entre los estudiantes.

Se destacarán las acciones de solidaridad, compañerismo y juego limpio observadas como claras evidencias del compromiso que se tiene para con el proyecto.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

RECURSOS

➤ Humanos:

- El grado undécimo se encargará de la organización, ejecución y viabilidad del proyecto “JUEGOS INTRAMURALES CLARETIANO “GUSTAVO TORRES PARRA” 2016. Los profesores de Educación Física serán asesores permanentes y motivadores para que el proyecto tenga buenos resultados.
- Los docentes, orientador escolar y coordinadores serán un apoyo constante para la organización y desarrollo del evento.
- De los estudiantes se espera la máxima participación, el respecto a las normas y reglas deportivas así como su colaboración para que los juegos cumplan su objetivo de integración.

➤ Económicos:

- Para la financiación y premiación del evento se propone: Cobro de inscripciones: Por equipo (Baloncesto, Voleibol, Microfútbol) \$8000=, Futbol \$6.5000=, Prueba individual en atletismo \$1000=.
- Aporte por parte de la Institución Educativa Claretiano “Gustavo Torres Parra”.

➤ Materiales:

- La Institución cuenta con escenarios para las actividades y material deportivo para el desarrollo de los encuentros deportivos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

BIBLIOGRAFÍA

Carta de Navegación de Educación física.

Educación física, recreación y deporte. Lineamientos Curriculares. Ministerio de Educación Nacional.

Ley General de la educación. (Ley 115 de febrero 8 de 1994)

Ley 715 del 21 de diciembre del 2001

Ley del deporte (ley 181 de enero 18 de 1995)

Proyecto de reglamento deportivo institucional.

ELABORADO POR:

LUZ YANETH SILVA REMISIO

ANTONIO ALARCÓN VALBUENA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

EVALUACIÓN GRUPO SIGNIFICATIVOS

Grado: _____

GRUPOS SIGNIFICATIVOS

Convivencia/	Académico/	Bienestar/	Deportivo/	Ecológico/
--------------	------------	------------	------------	------------

Coordinador: -----

Integrantes: -----

Funciones importantes realizadas por su grupo significativo, escríbalas:

Como grupo significativo que actividades se realizaron en el salón:

Como grupo significativo que actividades elaboraron, programaron y participaron en el colegio:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

Como grupo significativo, consideran ustedes importante la orientación de los asesores de aula cada quince días Si ----- No -----

Porque:

Como grupo significativo que sugerencias y recomendaciones proponen para el año _____

Sugerencias:

Recomendaciones:

Propuestas:

Críticas:

Como grupo significativo cuáles son sus metas y propósitos para el año _____



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

Metas:

Propósitos:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

**ENCUENTRO DE COORDINADORES DE LOS GRUPOS SIGNIFICATIVOS
PRIMARIA**

GRUPO SIGNIFICATIVO DE: _____

FECHA: _____ HORA: _____ LUGAR: _____

GRADO	G.S.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
101			
102			
103			
201			
202			
203			
301			
302			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

303			
401			
402			
403			
501			
502			
503			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

**ENCUENTRO DE COORDINADORES DE LOS GRUPOS SIGNIFICATIVOS
SECUNDARIA**

GRUPO SIGNIFICATIVO DE: _____

FECHA: _____ **HORA:** _____ **LUGAR:** _____

GRADO	G.S.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
601			
602			
603			
604			
701			
702			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

703			
704			
801			
802			
803			
804			
901			
902			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

903			
904			
1001			
1002			
1003			
1101			
1102			
1103			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
 Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
 Secretaría de Educación Municipal
 Neiva – Huila

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

REUNIÓN DE GRUPOS SIGNIFICATIVOS

GRADO: _____ **FECHA:** _____

GRUPO SIGNIFICATIVO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	COORDINADOR
ACADÉMICO			
BIENESTAR			
CONVIVENCIA			
DEPORTES			
ECOLÓGICO			



TALENTOS CLARETIANOS

INTRODUCCIÓN

Los estudiantes del grado undécimo y los profesores de cada salón, elaboran un censo de aquellos estudiantes con inteligencias múltiples en las diferentes áreas del conocimiento y en un acto cultural y compartir de experiencias se valora y reconoce y acredita emocionalmente a los artistas, cantantes, patinadores, nadadores y estudiantes con destrezas y habilidades en la ejecución de instrumentos musicales, los mejores estudiantes en la parte académica, mérito deportivo, a la solidaridad, liderazgo, reconocimiento y acompañamiento a los estudiantes creativos en el aula con su grupo de danzas, porras, patinaje artístico y agrupación musical en formación, entre otros.

De acuerdo al diagnóstico del director de grupo se interioriza el tema a fortalecer que tendrá una actividad lúdica, aspecto conceptual teórico, reflexión oración y producción (intelectual, textos, socio-dramas, para liturgias y aplicación en la vida real de lo experimentado para contribuir en el mejoramiento del proyecto de vida).

El gobierno alterno, es una experiencia creativa de liderazgo en el aula de clase, se desarrolla en el colegio claretiano Gustavo Torres Parra de la ciudad de Neiva, Departamento del Huila en la República de Colombia, con los estudiantes del grado un décimo como resultado de los grupos significativos de convivencia, bienestar, deportes, ecológico y académico, donde a través de las monitorias, de las diferentes asignaturas se estimula el trabajo en equipo la participación y la investigación.

Los estudiantes, realizan un laboratorio pedagógico experimental, y se le asigna a cada salón o grado, dos estudiantes para desempeñar ejercicios pedagógicos de reflexión y conversatorios sobre temas solicitados por los estudiantes de los distintos grados y grupos para realizar clases magistrales de profundización, afianzamiento y temas de interés.

Esta labor pedagógica, la realizan los estudiantes del grado 11° en ocasiones, hay un solo grupo, pero dependiendo de los estudiantes que vienen de media, hemos tenido hasta tres grados 11° para atender 24 grados desde sexto a decimo, los estudiantes se constituyen en equipo directivo y en asamblea de los grados onces eligen un rector, dos coordinadores y dos orientadores escolares, quienes lideran el proceso de liderazgo pedagógico y entregan a los monitores lista de estudiantes, materiales, marcadores y borradores.

Luego en sendas asambleas preparan los temas a desarrollar en cada uno de los salones mediante la creatividad y el talento elaborando carteleras, sopa de letras, laberintos, trabajos en grupo, conversatorios y socializaciones.

Los temas abordados a la fecha han sido: derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, sentido de pertenencia, Manual de Convivencia, descubriendo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

talentos claretianos, liderazgo, compartir claretiano además los estudiantes dirigen y coordinan eventos culturales, científicos, recreativos, eucaristías y los compartir del día de maestro, día del estudiante y temas en valores, la amistad contando con la estrategia creativa de liderazgo y pedagogía a través del medio de comunicación escrito Institucional: CLARENOTAS.

JUSTIFICACIÓN

Los estudiantes del grado undécimo y los coordinadores de cada salón del grupo Significativo de Bienestar, elaboran un censo de aquellos estudiantes con inteligencias múltiples en las diferentes áreas del conocimiento y en un acto cultural y compartir de experiencias se valora y reconoce y acredita emocionalmente a los artistas, cantantes, patinadores, nadadores y estudiantes con destrezas y habilidades en la ejecución de instrumentos musicales, los mejores estudiantes en la parte académica, mérito deportivo, a la solidaridad, liderazgo, reconocimiento y acompañamiento a los estudiantes del Gobierno Alterno, de grupo de danzas, porras, patinaje artístico y agrupación musical en formación, entre otros.

De acuerdo al diagnóstico del director de grupo se interioriza el tema a fortalecer que tendrá una actividad lúdica, aspecto conceptual teórico, reflexión oración y producción (intelectual, textos, sociodramas, para liturgias y aplicación en la vida real de lo experimentado para contribuir en el mejoramiento del proyecto de vida.

Ellos constan de tres (3) momentos: Elaboración del censo de talentos, programación lúdica recreativa Lúdica, puesta en escena.

El objetivo es el reconocimiento de las inteligencias múltiples y la valoración de la comunidad Claretiana de las diferentes actitudes y aptitudes de los estudiantes y la aceptación los diferentes talentos.

Durante el año 2016 el encuentro de talentos se consolidó con el apoyo de los profesores que atreves sus diferentes áreas y dentro de las programaciones y cartas de navegación incluyeron guiones, textos de radio y televisión, libretos de teatro y manualidades creativas fortaleciendo el PRAE con trabajos de material reciclaje aportando manualidades de reciclaje reutilizando el envase plástico.

El apoyo y diseño de la ruta de talentos a cargo de la profesora Mónica Patricia Quezada con su aporte en artes escénicas y danzas y la desinteresada colaboración del profesor Fabián y Manuel de la academia de danzas y Poms respectivamente.

El proyecto se está estructurando y construyendo de manera colectiva gracias a los aportes de los profesores Mónica Patricia Quezada, José Heriberto Rayo y el apoyo de los profesores que colaboran con la parte logística para la realización del evento como los coordinadores y los estudiantes del Gobierno Alterno.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

la Institución Educativa Claretiano Gustavo Torres Parra de la Ciudad de Neiva Huila, Colombia y liderada con un equipo de trabajo por el Orientador Escolar con base en los conocimientos de Neuropsicología y educación, donde se estimula la creatividad en el aula a través de los hábitos de estudio y los hábitos saludables para fomentar la creatividad, en tal sentido desarrollamos la creatividad como método de aprendizaje teniendo en cuenta elementos teóricos de la creatividad como el siguiente concepto “consiste en encontrar procedimientos o elementos para desarrollar labores de manera distinta a la tradicional, con la intención de satisfacer un determinado propósito” recuperado de la página web

<http://definicion.de/creatividad/>

La experiencia significativa se realiza teniendo en cuenta las inteligencias múltiples propuestas por Howard Gardner y la estimulación del cerebro derecho de shichida, los profesores de las distintas áreas del conocimiento fortalecen la memoria y las operaciones mentales para reconocer la creatividad de los estudiantes y la experiencia significativa que realiza la institución se llama: ‘Encuentro de talentos y la creatividad’.

Ellos constan de tres (3) momentos: Elaboración del censo de talentos, programación lúdica recreativa, puesta en escena.

El objetivo es el reconocimiento de las inteligencias múltiples y la valoración de la creatividad y el reconocimiento de las diferentes actitudes y aptitudes de los estudiantes y la aceptación los diferentes talentos

OBJETIVOS

- Aceptar y reconocer las inteligencias múltiples y la valoración de la comunidad Claretiana de las diferentes actitudes y aptitudes de los estudiantes y los diferentes talentos.
- Fortalecer las actividades creativas, de talentos, lúdica, conceptual, teórico, reflexión y producción que contribuyan al reconocimiento de las inteligencias múltiples.
- Estimular a los estudiantes con destrezas y habilidades en la ejecución de instrumentos musicales, ingenio y talentos en sus diferentes manifestaciones.
- Reconocer y valorar la labor académica, mérito deportivo, la solidaridad, liderazgo, y acompañamiento a los estudiantes creativos en el aula y en las representaciones institucionales dentro y fuera del departamento del Huila.



MARCO TEÓRICO: CREATIVIDAD, TALENTO, INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

La creatividad

dirigida por el Orientador Escolar con base en los conocimientos de Neuropsicología y educación, donde se estimula la creatividad en el aula a través de los hábitos de estudio y los hábitos saludables para fomentar la creatividad, en tal sentido desarrollamos la creatividad como método de aprendizaje teniendo en cuenta elementos teóricos de la creatividad como el siguiente concepto “consiste en encontrar procedimientos o elementos para desarrollar labores de manera distinta a la tradicional, con la intención de satisfacer un determinado propósito” recuperado de la página web <http://definicion.de/creatividad/>

Talento

El talento se puede considerar como un potencial. Lo es en el sentido de que una persona dispone de una serie de características o aptitudes que pueden llegar a desarrollarse en función de diversas variables que se pueda encontrar en su desempeño.

El talento es una manifestación de la inteligencia emocional y es una aptitud o conjunto de aptitudes o destrezas sobresalientes respecto de un grupo para realizar una tarea determinada en forma exitosa.³ El talento puede ser heredado o adquirido mediante el aprendizaje. Por ejemplo, una persona que tenga el talento de ser buen dibujante muy probablemente legará esta aptitud a sus hijos o a alguno de sus descendientes. Asimismo, una persona que no es y desee ser dibujante deberá adquirir mediante el aprendizaje continuo y esforzado la destreza e interiorizar en su cerebro la condición que le permita desarrollar la aptitud.

El talento intrínseco es que el individuo lo puede dejar de ejercer por mucho tiempo y volver a usarlo con la misma destreza que cuando dejó de usarlo; a diferencia del talento aprendido que requiere ser ejercitado continuamente para no perder la destreza.

Inteligencias Múltiples

Howard Gardner y sus colaboradores de la prestigiosa Universidad de Harvard advirtieron que la inteligencia académica (la obtención de titulaciones y méritos educativos; el expediente académico) no es un factor decisivo para conocer la inteligencia de una persona.

Un buen ejemplo de esta idea se observa en personas que, a pesar de obtener excelentes calificaciones académicas, presentan problemas importantes para relacionarse con otras personas o para manejar otras facetas de su vida. Gardner y sus colaboradores podrían afirmar que Stephen Hawking no posee una mayor inteligencia que Leo Messi, sino que cada uno de ellos ha desarrollado un tipo de inteligencia diferente.



Inteligencias múltiples: 8 tipos de inteligencia

La investigación de Howard Gardner ha logrado identificar y definir hasta ocho tipos de inteligencia distintas. Vamos a conocer de manera más detallada cada una de las inteligencias propuestas por la Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner a continuación.

► Inteligencia lingüística

La capacidad de dominar el lenguaje y poder comunicarnos con los demás es transversal a todas las culturas. Desde pequeños aprendemos a usar el idioma materno para podernos comunicar de manera eficaz.

La inteligencia lingüística no solo hace referencia a la habilidad para la comunicación oral, sino a otras formas de comunicarse como la escritura, la gestualidad, etc.

Quienes mejor dominan esta capacidad de comunicar tienen una inteligencia lingüística superior. Profesiones en las cuales destaca este tipo de inteligencia podrían ser políticos, escritores, poetas, periodistas...

► Inteligencia lógico-matemática

Durante décadas, la inteligencia lógico-matemática fue considerada la inteligencia en bruto. Suponía el axis principal del concepto de inteligencia, y se empleaba como baremo para detectar cuán inteligente era una persona.

Como su propio nombre indica, este tipo de inteligencia se vincula a la capacidad para el razonamiento lógico y la resolución de problemas matemáticos. La rapidez para solucionar este tipo de problemas es el indicador que determina cuánta inteligencia lógico-matemática se tiene.

Los célebres test de cociente intelectual (IQ) se fundamentan en este tipo de inteligencia y, en menor medida, en la inteligencia lingüística. Los científicos, economistas, académicos, ingenieros y matemáticos suelen destacar en esta clase de inteligencia.

► Inteligencia espacial

La habilidad para poder observar el mundo y los objetos desde diferentes perspectivas está relacionada con este tipo de inteligencia, en la que destacan los ajedrecistas y los profesionales de las artes visuales (pintores, diseñadores, escultores...).

Las personas que destacan en este tipo de inteligencia suelen tener capacidades que les permiten idear imágenes mentales, dibujar y detectar detalles, además de



un sentido personal por la estética. En esta inteligencia encontramos pintores, fotógrafos, diseñadores, publicistas, arquitectos, creativos...

► **Inteligencia musical**

La música es un arte universal. Todas las culturas tienen algún tipo de música, más o menos elaborada, lo cual lleva a Gardner y sus colaboradores a entender que existe una inteligencia musical latente en todas las personas.

Algunas zonas del cerebro ejecutan funciones vinculadas con la interpretación y composición de música. Como cualquier otro tipo de inteligencia, puede entrenarse y perfeccionarse.

► **Inteligencia corporal y cinestésica**

Las habilidades corporales y motrices que se requieren para manejar herramientas o para expresar ciertas emociones representan un aspecto esencial en el desarrollo de todas las culturas de la historia.

La habilidad para usar herramientas es considerada inteligencia corporal cinestésica. Por otra parte, hay un seguido de capacidades más intuitivas como el uso de la inteligencia corporal para expresar sentimientos mediante el cuerpo.

Son especialmente brillantes en este tipo de inteligencia bailarines, actores, deportistas, y hasta cirujanos y creadores plásticos, pues todos ellos tienen que emplear de manera racional sus habilidades físicas.

► **Inteligencia intrapersonal**

La inteligencia intrapersonal refiere a aquella inteligencia que nos faculta para comprender y controlar el ámbito interno de uno mismo.

Las personas que destacan en la inteligencia intrapersonal son capaces de acceder a sus sentimientos y emociones y reflexionar sobre éstos. Esta inteligencia también les permite ahondar en su introspección y entender las razones por las cuales uno es de la manera que es.

► **Inteligencia interpersonal**

La inteligencia interpersonal nos faculta para poder advertir cosas de las otras personas más allá de lo que nuestros sentidos logran captar. Se trata de una inteligencia que permite interpretar las palabras o gestos, o los objetivos y metas de cada discurso. Más allá del continuum Introversión-Extraversión, la inteligencia interpersonal evalúa la capacidad para empatizar con las demás personas.

Es una inteligencia muy valiosa para las personas que trabajan con grupos numerosos. Su habilidad para detectar y entender las circunstancias y problemas de los demás resulta más sencillo si se posee (y se desarrolla) la inteligencia



interpersonal. Profesores, psicólogos, terapeutas, abogados y pedagogos son perfiles que suelen puntuar muy alto en este tipo de inteligencia descrita en la Teoría de las Inteligencias Múltiples

► **Inteligencia naturalista**

La inteligencia naturalista permite detectar, diferenciar y categorizar los aspectos vinculados a la naturaleza, como por ejemplo las especies animales y vegetales o fenómenos relacionados con el clima, la geografía o los fenómenos de la naturaleza.

Esta clase de inteligencia fue añadida posteriormente al estudio original sobre las Inteligencias Múltiples de Gardner, concretamente en el año 1995. Gardner consideró necesario incluir esta categoría por tratarse de una de las inteligencias esenciales para la supervivencia del ser humano (o cualquier otra especie) y que ha redundado en la evolución.

Cibernética social: Estrategia de aprendizaje

La cibernética es la interacción y el control o gobernabilidad entre las partes de un todo; y la cibernética social es la interacción y el control o gobernabilidad entre las partes de una institución, una sociedad o todas las ciencias sociales y humanas aplicadas, Velandia Mora Crisanto, 2001.

TEORÍA DEL TRICEREBRO

Una de las partes de esta teoría considera el cerebro en tres bloques: izquierdo, derecho y central, y sus funciones en tres conjuntos mayores que conforman el capital mental triádico, a saber:

Funciones lógico-analíticas, que predominan en el cerebro izquierdo **CI**.

Funciones intuitivo-sintéticas, que predominan en el cerebro derecho **CD**.

Funciones motoras-operacionales que predominan en el cerebro central **CC**.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

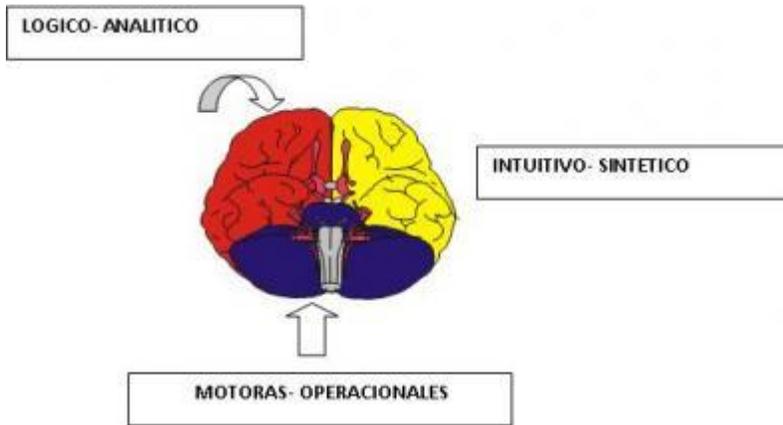


Grafico referenciado por W, de Gregori, 2002

Esto comprende lo que se ha llamado capital intelectual o capital mental triádico (compuesto por tres partes): El potencial racional, el potencial emocional, el potencial operacional. Se trata de la teoría del cerebro triádico. En realidad, se trata de un cerebro con tres ramificaciones o tres porciones del cerebro que forman parcialmente el cerebro. La expresión más exacta es teoría del cerebro unítriádico uno en tres o tres en uno cuando se habla de los tres cerebros o del cerebro izquierdo se supone una separación tridimensional donde se ubican tres porciones ubicándose en cada una de ellas una función específica, que lo caracterizan, pero que a su vez constituyen un cerebro unitriádico. (W de Gregori. 2002)

Desde esta perspectiva la cibernética social es vista como la creadora de nuevos métodos educacionales, para el desarrollo del cerebro humano, a fin de lograr un mejor equilibrio de vida. El cerebro no es solo para pensar como se decía antes, su función principal es la de: garantizar, orientar y regular todo el organismo, para lograr las metas de la vida. Si sabemos más del cerebro, sabemos más de educación.

El cerebro es triádico con predominio de uno de sus lados y tiene por función informar, regular todo el sistema y direccionarlo estratégicamente para garantizar la sobrevivencia.

Con respecto al pensamiento científico, en general, se suele decir sobre su carácter de objetividad, de racionalidad y de sistematicidad. Para la objetividad, se asigna, en primer lugar, la necesidad de ser, independiente del sujeto que lo piensa, bien como que considere, sin rodeos, los hechos enfocados.

Sin embargo, se debe entender, por objetividad, la adecuación del pensamiento a la realidad o bien la validez del pensamiento independiente de los intereses y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

sentimientos del sujeto. Por otra parte, se entiende, por racionalidad, el fundamento o explicación que se da a la realidad por medio de los conceptos, principios y leyes científicas, que, de modo integrado, constituyen las teorías. Con respecto a la sistematicidad, se debe entender como la coordinación de elementos relacionados entre sí, de manera armónica. Científicamente, los conocimientos no pueden estar aislados y sin orden, siempre ordenados e interrelacionados, en conjunto. Para que tengan significado, deben guardar relación de orden y jerarquía unos con otros en un contexto dado.

Para conocerse la realidad, se exigen modelos que representen los hechos en el plano de las ideas. Con estos modelos, se descomponen y se recomponen los hechos, en el plano ideal, a través de los conceptos científicos, que los definen de manera clara y precisa, o bien de modo sintético, a través de creencias. Según los modelos que se adopten, se crea un lenguaje propio, cuyos signos y símbolos adquieren un significado determinado, que comunican datos y reflexiones acerca de los hechos, en forma de conclusiones particulares o generales, así como los explican en términos de leyes y principios sobre su funcionamiento o bien sobre su relación con otros hechos de una estructura dada. En efecto, para conocerse la realidad, se necesita de un modelo o mapa que la represente, es decir, de una estructura que ordene los conceptos jerárquicamente en una taxonomía que la pueda representar.

De hecho, los modelos constituyen una herramienta para comprender y sujetar a la naturaleza, así como conocer y remodelar la sociedad. Estos son modelos teóricos, con los que se busca interpretar o representar la realidad. Así, una teoría científica es un modelo de la realidad, que intenta explicarla. Pero, a su vez, las teorías también recurren a modelos, que constituyen una manera de interpretarlas o explicarlas o parte de ellas, acercando lo abstracto a lo concreto, o la teoría a la realidad. Por otro lado, un modelo científico puede ser formal o material. Este último se constituye de una representación concreta de la cosa, y el modelo formal o teórico se constituye de una estructura abstracta que guarda una analogía o semejanza con la realidad de la que es modelo.

Afirma Gregori, (W. de Gregori, 2002), que, para la investigación social, es necesario construir un “modelo”, que posibilite hacer holografías de los fenómenos sociales. El resultado de su propuesta es la construcción de un mapa conceptual “tridimensional” integrador, que interconecta los diferentes conocimientos de las ciencias sociales y humanas, y los reordena: el Hológrafo Social.

El concepto de reordenamiento hace referencia a la posibilidad de mirar un fenómeno desde diferentes perspectivas o desde diferentes ángulos. En tal sentido, el orden que se cambia no es el interno fáctico (el del hecho en sí) del proceso, sino el de la percepción de dicho proceso por el observador.



El Hológrafo Social es el cuadro de referencia de la Cibernética Social. Se trata de un descriptor, un representador tridimensional y global de los hechos. Hológrafo Social es un cuadro de referencia gráfico, que describe y redefine un sistema holístico en su estructura y funcionamiento internos, así como el proceso de entradas y salidas de energía. Con esto perfecciona el concepto original de sistema. Es un instrumento que posibilita pasar de la cibernética y de la teoría de sistemas iniciales a la “cibernética social”, brindando a las ciencias sociales un instrumento de trabajo, altamente integrado e interdisciplinario, sin perjudicar la especialidad de ninguna de las ramas del conocimiento, (W. de Gregori, 2002).

Es un instrumento interdisciplinario e integrador del conocimiento, que, como hipótesis, puede describir cualquier sistema y ser utilizado en cualquier área del saber humano. El cuadro se concibe tridimensionalmente, de ahí el concepto de hológrafo.

MOMENTOS

De acuerdo al diagnóstico del director de grupo se interioriza el tema a fortalecer que tendrá una actividad lúdica, aspecto conceptual teórico, reflexión oración y producción (intelectual, textos, sociodramas, para liturgias y aplicación en la vida real de lo experimentado para contribuir en el mejoramiento del proyecto de vida).

Ellos constan de tres (3) momentos:

Momento 1: Elaboración del censo de talentos,

Momento 2: Programación lúdica recreativa.

Momento 3: Puesta en escena.

Momento 4: Reconocimientos.

Momento 5: La templanza campaña de aseo institucional.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

RUTAS Y PROTOCOLOS

Constitución y elaboración de proyectos grupos significativos.

Censo de estudiantes creativos y talentosos.

Dialogo docentes de las áreas para identificar talentos.

Trabajo con monitores y gobierno alterno en la búsqueda de talentos.

Diseño y elaboración ruta tour de talentos

. Presentación de la propuesta del encuentro de talentos con el equipo directivo y consejo académico.

Reunión con docentes para socializar y justificar ruta de talentos.

Reunión con los talentos y selección de participantes.

Diseño y elaboración de certificados de reconocimiento.

Petición de apoyo y directivos docentes para la ejecución del evento.

Presentación del proyecto y el presupuesto al consejo directivo.

EVALUACIÓN

Evaluar el resultado general de una actividad el colegio o en del curso. Si es necesario rediseñar el trabajo ejecutado, se debe hacer. Los Tipos y Modelos de investigación evaluativa que aportan al proceso de la a evaluación integral del aprendizaje sin duda alguna es la investigación evaluativa que se ha convertido hoy en día en un tipo de investigación social. Puede convertirse en la metodología más apropiada para la evaluación de programas, proyectos educativos, currículos, planes de estudio, y también puede ser utilizada en la evaluación integral y del aprendizaje.

Es importante valorar y tener en cuenta los siguientes indicios como:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

1. Elemento de referencia para el reconocimiento del talento y creatividad de nuestro estudiantes en su formación académica mediante las inteligencias múltiples.
2. Medida del dominio cognoscitivo mediante la creatividad, el talento y las inteligencias múltiples.
3. Formas de identificar los talentos de nuestro estudiantes a un existiendo deficiencias en su rendimiento académico.
4. La Subjetividad.
5. La autonomía que utiliza el docente debe tener en cuenta:
 - Dinámica, permanente, integral e integradora del proceso educativo.
 - Medio y mecanismo para asignar una nota o calificación reconociendo la creatividad, talentos e inteligencia múltiples de cada estudiante para orientar la toma de decisiones en la valoración integral de la cualificación teniendo como equilibrio lo cualitativo.
 - Proceso continuo de retroalimentación de los saberes de los estudiantes.
 - Estrategias para mejorar la calidad.
 - Reconocer los elementos conceptuales y subjetivos de la evaluación cualitativa y cuantitativa.Ahora, es necesario reconocer elementos teóricos y conceptuales de varios autores sobre el tema que nos ocupa, veamos:

La evaluación y su relación con el desarrollo de la estructura mental McGuire (1957): La inteligencia es producto de la interacción entre el medio ambiente y la herencia, por lo tanto, no es contante sino modificable. Ferguson (1956): Se pueden controlar y modificar las experiencias en procesos educativos, obteniendo nuevos esquemas de capacidad intelectual. Miner (1957): El funcionamiento de la inteligencia puede estar condicionado por el potencial natural, la motivación, y el estímulo del medio ambiente y afecta o permiten su desarrollo Guilford (1959): Existen factores intelectivos que se manifiestan en diversas operaciones intelectivas (Cognición, memoria, producción convergente y divergente y memoria), que se organizan en diversos contenidos (figurado, simbólico, semántico y de conducta) y que producen determinados productos intelectivos (unidades, clases, relaciones, sistemas, transformaciones y significaciones).

Autoevaluación

La autoevaluación es un método que consiste en valorar uno mismo la propia capacidad que se dispone para tal o cual tarea o actividad, así como también la calidad del trabajo que se lleva a cabo, especialmente en el ámbito pedagógico. Procedimiento que consiste en que uno mismo valore y evalúe su capacidad o conocimientos en algún área



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

... via Definicion ABC <http://www.definicionabc.com/social/autoevaluacion.php>

Coevaluación

La Coevaluación consiste en la evaluación del desempeño de un alumno a través de la observación y determinaciones de sus propios compañeros de estudio. El mencionado tipo de evaluación resulta ser realmente innovador porque propone que sean los mismos alumnos, que son los que tienen la misión de aprender, los que se coloquen por un momento en los zapatos del docente y evalúen los conocimientos adquiridos por un compañero y que ellos también han debido aprender oportunamente.

... via Definicion ABC <http://www.definicionabc.com/general/coevaluacion.php>

Heteroevaluacion

La heteroevaluación consiste en la evaluación que realiza una persona de algún aspecto de otra persona: su trabajo, su actitud, su rendimiento, etc. Es la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor de los estudiantes.

Es un proceso importante dentro de la enseñanza, rico por los datos y posibilidades que ofrece y complejo por las dificultades que supone el enjuiciar las actuaciones de otras personas, más aún cuando éstas se encuentren en momentos evolutivos delicados en los que un juicio equivocado, “injusto”, poco sopesado, puede crear actitudes de rechazo (hacia el estudio, hacia la sociedad) en ese niño, adolescente o joven que se educa.

Aparte de evaluación que el profesor realice, es muy conveniente que los estudiantes aprendan a valorar sus conocimientos y actitudes, aunque el profesor les diga los resultados que van obteniendo de modo continuo, es más provechoso que sean ellos por si mismos conscientes de sus éxitos y fracasos. Por otra parte, han de aprender a autoevaluarse porque nadie sino ellos realizarán esta operación cuando salgan de la escuela.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

RECURSOS

Humanos

Técnicos

Físicos

Financieros

Administrativos

Logísticos

BIBLIOGRAFÍA

PEI Institución Educativa Claretiano Gustavo Torres Parra.

Material oficina de orientación escolar sobre Neuropsicología educativa y creatividad.

Experiencia significativa festival de danza y teatro Institución Educativa GTP.

Carta de navegación español y literatura.

Carta de navegación de ciencias naturales.

Carta de navegación educación artística.

Proyecto de formación deportiva, musicales y dancística.

Inteligencias Múltiples de Gardner.

Estrategia d aprendizaje Cibernética Social de Waldemar de GREGORI.

Libro “Hablemos de Todo un Poco”, Jairo Herrera Cardoso, páginas 91 a 93”
Currículo para una escuela de animales”, Gente Nueva. Bogotá, septiembre de 2013.

Libro “Cartas y Poema Todo un Cuento”, Jairo Herrera Cardoso. Altazor Editores.
Gente Nueva, Bogotá, marzo de 2013.



LAS BUENAS TARDES

- * Qué son
- * Para qué
- * Origen
- * Cómo puede ser
- * Quienes lo pueden hacer
- * Qué no deben ser

LAS BUENAS TARDES

- Una ubicación de los acontecimientos institucionales
- Un instante de reflexión comunitaria
- Un encuentro de amistad, alegría y cariño entre los docentes, niños, jóvenes y adolescentes
- Es ante todo un encuentro para acoger a los estudiantes en familia
- Actúan como aeróbicos, culturales y espirituales

¿PARA QUE SON?

Son la oportunidad para:

- * Crear comunidad y conocerla
- * Desarrollar el sentido de pertenencia de la familia, patria e institución claretiana
- * Motivar el joven hacia el compromiso con la vida y la superación
- * Animar, estimular y mejorar después del fracaso.
- * Promover valores éticos, ecológicos, ontológicos, filosóficos, antropológicos, estéticos y humanos cristianos
- * Insinuar el bien que puede hacerse con respeto, solidaridad, puntualidad, honestidad, responsabilidad y el mal que debe evitarse con la práctica de antivalores o disvalores
- * Hacer una reflexión y conversatorio ocasional
- * Mantener el deseo de superación y liderazgo
- * Interiorizar la misión, visión y filosofía institucional para suscitar ideales
- * Dar a los más la oportunidad de vencer el miedo escénico.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

ORIGEN

Los buenos días y las buenas tardes tienen su origen en las palabras fraternales y espirituales de papito o mamita con sus “Buenas Noches”, en donde la voz tierna del abuelo o abuela o la dedicación del tío o tía recuerden mediante un ritual alegórico la existencia de una familia.

Generalmente es la mamá o la abuelita que ofrecía un mensaje cada noche antes de acostarse y terminaba con la frase “Buenas Noches”. Esa frase imperativa y tierna, nos serenaba y nos orientaba en los sentimientos hacia el bien, en la rectitud. Hoy en nuestro caso “Buenos días, Buenas Tardes”.

¿COMO PUEDEN SER LAS BUENAS TARDES?

- * Un momento para la acogida y tranquilizarlos si han tenido problemas, temores familiares y para que sepan y sientan que en el colegio son siempre esperados y comprendidos
- * Un instante de reflexión comunitaria en el cual estarán presente los docentes
- * Un encuentro bueno para expresar la amistad y el amor entre los docentes y los niños
- * Muy frescos y entusiasmantes, para ello se emplea el lenguaje del corazón, más que el de la razón
- * Partir de lo anecdótico que suscita valores
- * Un momento apropiado para ganarnos la simpatía y el respeto de todos
- * Para agradecer a alguien
- * Para informar bodas de plata de los papás de un niño, la llegada de un nuevo hermanito, la muerte de un familiar, así los niños van viendo que sus asuntos son importantes y lo contarán
- * Un tiempo para que los estudiantes de un curso muestren un trabajo que ha juicio del profesor salió muy bien
- * Para felicitar en público a un niño(a) que cumple años, por su vida, la edad hermosa que está viviendo
- * Para destacar personas, una visita que llegó, una autoridad, un docente nuevo, el aporte del padre de familia
- * Un tiempo dedicado al mes de María o de las misiones, día del Idioma, colegio, la Raza, la Madre, del educador, del Estudiante, del Padre y de la Amistad
- * Un momento para vivir, un ambiente o hacer memoria de acontecimientos y fiestas eclesiales, patrias y escolares.

QUE NO DEBEN SER LAS BUENAS TARDES

- * No es tiempo para regaños generales
- * Mucho menos para corregir en público a un niño difícil para que otros escarmienten.
- * No es tiempo para preparar la izada de bandera, los cantos de la misa o una obra de teatro



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

- * No se reemplaza con la lectura de un texto largo, aunque ese mismo texto pueda ser asimilado por el docente y “cantando” a los niños
- * No es un momento para dar avisos disciplinarios, económicos o de horario.
- * No se trata de ser profetas fúnebres. Ej: “si ahora roban un lápiz luego serán los futuros congresistas corruptos”
- * No se trata de imponer normas nuevas, ni valores
- * No son un discurso largo, monótono y moralista

QUE SON:

- * Un instante de reflexión comunitaria
- * Un encuentro de amistad, alegría y cariño entre docentes y jóvenes
- * Ante todo un encuentro para acoger a los jóvenes en familia
- * Una ubicación en los acontecimientos de la víspera
- * Actúan como aeróbicos espirituales

SON LA OPORTUNIDAD PARA:

- * Motivar al joven hacia el compromiso con la vida y la superación
- * Animar después del fracaso
- * Formar en la Neivanidad y Huilensidad
- * Promover valores humanos, cristianos ciudadanos
- * Insinuar el bien que puede hacerse y el mal que debe evitarse
- * Hacer una catequesis ocasional, una reflexión espiritual
- * Mantener el deseo de superación y liderazgo
- * Crear comunidad y conocerla
- * Desarrollar el sentido de pertenencia a la familia, la patria y la iglesia
- * Suscitar el ideal claretiano
- * Dar a los demás la oportunidad de vencer el miedo escénico

QUIEN LOS PUEDE OFRECER

Habitualmente el rector (a), Orientador Escolar un sacerdote, el orientador (a) o los coordinadores.

Aun que puede también estar ocasionalmente a cargo de un niño o joven, algún docente, director de grupo, un padre de familia, algún visitante, los miembros del consejo estudiantil, el personero (a), la asociación de padres de Familia, el director de núcleo, el consejo directivo.



LA CONCILIACIÓN O MEDIACIÓN

Como estrategia de resolución de conflictos, aspira a crear nuevas perspectivas para analizar las disputas y a la par trabajar nuevas vías para tratar situaciones con estudiantes, lo importante es dotar al joven de los elementos que le permitan desarrollar habilidades para la vida y liderazgo en la Institución Educativa, asumiendo un papel activo en el manejo de las situaciones que afectan sus vidas.

La mediación y/o conciliación no se debe tener como una solución para reducir el conflicto, si no considerarlo el inicio de un gran esfuerzo para cambiar las maneras diversas de resolverlos.

El cambio de actitud en la solución de situaciones, no se logra descartando las experiencias existentes, el éxito radica en el conocimiento de los actores comprometidos con la educación y el análisis de nuestro propio contexto, para construir una paz estable y duradera.

LA CAUSA

Es un desacuerdo, problema que se nos genera a nivel personal, entre pares o grupos como producto de la relación del otro, porque pensamos y obramos de manera diferente, porque no somos claros en la comunicación, en términos generales porque estamos predispuestos a la reacción agresiva que a escuchar y ponemos en los zapatos de otro.

LA NEGOCIACIÓN

Es el proceso por el cual dos personas o dos partes en desacuerdo se reúnen para buscar una solución

LAS ACCIONES DE CONCILIACIÓN

“Conciliar las contradicciones o conflictos mediante el conducto regular con sus compañeros, docentes, directivos, administrativos y personal de servicios”.

Artículo 26 numeral 25 del Capítulo V, deberes y derechos de los Estudiantes; y aquellas señaladas en la Ley expresamente como objeto de conciliación.

EL COMITÉ CONCILIADOR

Es el órgano encargado de administrar la justicia en la Institución. Se entiende por justicia Institucional, la autonomía que tiene para dirimir sus problemas o situaciones.

El Comité es esencial para el normal funcionamiento de la Institución Educativa, porque dirime con rapidez y eficiencia las diferencias.



EL COMITÉ CONCILIADOR POR SALÓN

Integrado por los Coordinadores de los grupos significativos de cada salón, o en su defecto por los integrantes del grupo Significativo de Convivencia.

CONFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Una vez integrada la mesa de concertación, el comité conciliador Institucional se formará por un número plural de miembros denominados conciliadores con los coordinadores de cada Comité de Convivencia por salón.

Se sugiere número impar para ser menos posibles los empates que dificulten o retarden las decisiones y reducido para que los debates no se hagan interminables. De los mismos conciliadores se elegirá un secretario.

LOS REQUISITOS PARA SER CONCILIADOR

Se requiere ser miembro de la Comunidad Educativa. Puede integrarse en el proceso del desarrollo del Gobierno Escolar, en cada salón existirá un Comité Conciliador o conciliadores para dirimir sus propios dilemas, a través del grupo Significativo de Convivencia.

LA ELECCIÓN Y EL PERIODO

Los conciliadores se deben elegir en la asesoría de Aula donde se designarán los integrantes de los Grupos Significativos o en fecha establecida para la elección de los representantes del Gobierno Escolar, el periodo será de un año (lectivo).

EL OBJETO

En buscar la armonía entre los integrantes de la Comunidad Educativa, asegurando la efectividad de los derechos contemplados en la Constitución Política y el Manual de Convivencia Institucional.

EL COMITÉ CONCILIADOR O MESA DE CONCERTACIÓN

Actuará como organismo de primera instancia y el Comité de Convivencia como segunda instancia, la decisión final la tomará el Consejo Directivo.

SE DEBE LLEVAR EL LIBRO DE CONCILIACIÓN

Toda solicitud objeto de reunión verbal, se levantará un acta donde quedará por escrito la actuación a tratar. Acta de conocimiento de queja o denuncia y si el conocimiento de la actuación es por escrito, se procederá de igual manera, anexando copia de la denuncia o queja.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

PARA LA TOMA DE DECISIONES

Cuando una decisión tomada por el Comité Conciliador, lesione Derechos Fundamentales o tenga vicios de procedimiento, el afectado puede recusar, apelar o impugnar dicha decisión. El tiempo para la presentación de apelaciones se hará dentro de las 24 horas hábiles siguientes al conocimiento del hecho, por escrito o verbalmente y optar por los recursos. De no existir conciliación pasará al Comité de Convivencia Institucional y este a su vez los remitirá al Consejo Directivo

ACCIONES CORRECTIVAS Y FORMATIVAS

De conformidad con la Ley, el Manual de Convivencia y los reglamentos Institucionales, se establecen las siguientes acciones. Suspensión formativa hasta por un día y suspensión valorativa hasta por tres días. Los estudiantes que se hagan acreedores a la suspensión formativa y/o valorativa estarán bajo la asesoría del Orientador Escolar.

LA APLICACIÓN DEL PROCESO

La suspensión formativa se comunicará por resolución, cuando el estudiante sea suspendido se llamará al Padre de Familia y se dejará constancia. Se podrá conciliar entre profesores y alumnos, profesores y padres de familia, profesores y directivos, todos forman parte del proceso de conciliación. (Alumnos, profesores, directivos, padres de familia, personal administrativo).

LAS SANCIONES OCURREN CUANDO NO EXISTA LA CONCERTACIÓN Y LA CONCILIACIÓN

La disciplina interior o formativa basada en el respeto por la dignidad humana y el uso correcto de la autoridad no para provecho propio sino para la educación recta del estudiante. En las sanciones formativas intervienen los estamentos de la Comunidad de manera inteligente con amabilidad, con energía, lo mismo para las sanciones con igualdad en el proceso similar al pecado y al arrepentimiento, la aceptación y el reconocimiento razonado y cuestionado por las faltas cometidas. La acción de enmienda, rectificación, la reparación del daño causado, se debe personalizar en individualizar, por lo tanto, la enseñanza de la acción formativa que se adopte al ritmo de las circunstancias y a la proacción y retroacción debe ser previa a una acción pedagógica, reflexiva y justa.

PROCESO DISCIPLINARIO ALTERNATIVO

Lo anterior se sintetiza en un Sistema Disciplinario Alternativo consistente en:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

ARREPENTIMIENTO, PROPÓSITO DE ENMIENDA, REPARACIÓN DE LA FALTA, CORRECCIÓN FRATERNAL, ACUERDO ENTRE LAS PARTES, ACCIÓN: FORMATIVA, PERSUASIVA, CORRECTIVA, VALORATIVA, DIALOGO Y COMPROMISOS PROACTIVOS.

PROCESO DE ENMIENDA

1. Admitir la equivocación
2. Enmendar
3. Reparar

Lo primero es **admitir la equivocación**. Es importante aceptar que uno hizo daño, que dijo mentiras y que afectó a otro o uno mismo, que hablo mal del otro y daño su reputación.

Después, **es necesario enmendar**. Que el reconocimiento del error lo lleve a una solución. En este caso, puede procurar un acercamiento con la persona, escribirle una carta e donde explique qué pasó y se disculpe o hacer una llamada. A veces, esto no tiene un buen resultado, porque la otra persona no está dispuesta a perdonar o a hablar, pero solo el hecho de hacerlo, ayuda a limpiar la conciencia.

Por último y para **reparar completamente**, se debe perdonar. Perdonarse a uno mismo por la falta cometida, aceptando que fue un error con humildad. En este punto, hay que tener en cuenta que cuando una persona se perdona sin pasar por un proceso de reparación, no arregla el problema desde la raíz. Por esto, es importante para por todo el proceso completo.

CONCEPTOS

Enmendar: Arreglar, quitar defectos. Resarcir, subsanar los daños

Rectificar: reducir algo a la exactitud que debe tener. Dicho de una persona: procurar reducir a la conveniente exactitud y certeza los dichos o hechos que se le atribuyan. Contradecir a alguien en lo que ha dicho, por considerarlo erróneo. Modificar la propia opinión que se ha expuesto antes. Corregir las imperfecciones, errores o defectos de algo ya hecho.

Acción Formativa: el proceso de producción de una acción formativa comienza por la elaboración de propuestas como solución y respuesta a las necesidades detectadas. Implica una toma de decisión didáctica referida a la estructura del programa (competencias, contenidos, actividades, metodología, entorno de comunicación, sistema tutorial, evaluación), la interacción y la Presentación alternativa de una solución).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

Acción Correctiva: las correcciones y las acciones correctivas forman parte del vocabulario básico de todos los sistemas de gestión. Una corrección es el conjunto de actividades realizadas para eliminar o subsanar lo que no ha salido bien (no conformidad). “Acción tomada para eliminar una no conformidad”.

ACCIONES REPARADORAS

Restituir: devolver, regresar, reintegrar, rendir, retomar, sanar.

- Devolver una cosa a quien la tenía antes
- Restablecer o poner una cosa en el estado que tenía antes

Conflicto: es un desacuerdo, problema que se nos genera en el nivel personal, o entre parejas, grupos, como producto de la reacción del otro, porque pensamos y obramos de manera diferente o porque no somos claros en la comunicación o en términos generales porque andamos más predispuestos a la reacción agresiva, que a escuchar.

¿Qué es Conciliable?

En principio, según el manual de convivencia, son conciliables todas las materias susceptibles de: transacción, desistimiento; y aquellas señaladas en la Ley expresamente como objeto de conciliación.

La NEGOCIACIÓN es un proceso por el cual dos personas o dos partes en desacuerdo se reúnen para buscar una solución y aceptan respetar la diversidad, diferencia y pluralidad.

En las acciones formativas utilice la Concertación y Conciliación

Que es la disciplina interior o formativa basada en el respeto por la dignidad humana y en el uso correcto de la autoridad no para provecho propio sino para la Orientación recta del Educando.

En las acciones formativas intervienen los estamentos de la comunidad de manera inteligente con amabilidad, con energía, lo mismo ocurrirá para las sanciones, se actuará con igualdad en el proceso, similar al pecado y al arrepentimiento, la aceptación y el reconocimiento, razonando y cuestionando de las faltas cometidas.

La acción de enmienda, rectificación, la reparación del daño causado, se debe personalizar e individualizar, la enseñanza de la acción formativa que se adapte debe ser al ritmo y circunstancias de la proacción y retroacción previa a una acción pedagógica reflexiva y justa.



UTILICE EL SISTEMA DISCIPLINARIO ALTERNATIVO

Lo anterior consiste en: Arrepentimiento, propósito de enmienda, Reparación de la falta, Corrección fraterna, Acuerdo entre las partes, Acción persuasiva y Dialogo, aceptando compromisos.

LA CLARIDAD EN LA ACCIÓN DISCIPLINARIA FORMATIVA, es vivir dentro de un ambiente Escolar de valores individuales y sociales, sin arbitrariedad, sin abusos, humillaciones, intransigencia, inflexibilidad docente, discriminaciones intelectuales, eliminar los prejuicios de las clasificaciones de buenos, a malos, regulares, suprimir la ironía, el sarcasmo. Hay que dar paso al dialogo, a la formación de hombres íntegros, al sacrificio del tiempo complementario y la asesoría permanente de problemas cotidianos con enseñanzas para la vida y la armonía social.

Se debe tener en cuenta el enfoque cualitativo del desarrollo a través de las interpretaciones basándose en el siguiente procedimiento formativo:

Identificación, Descripción, Evaluación, Acción Institucional, Formación Integral y reconstrucción del proyecto de vida.

APLICACIÓN DEL DEBIDO PROCESO

1. Conocido por el profesor o Coordinador la violación del Manual de Convivencia se dará inicio al proceso de conciliación notificando por escrito al estudiante, tipificando la falta y la norma infringida.
2. El estudiante presentará descargos por escrito
3. Los descargos irán destinado al profesor y al Coordinador, sino han sido conciliados
4. Los estudiantes estarán representados por el personero en compañía del asesor de grado. La suspensión formativa se comunicará por resolución. Cuando el estudiante sea suspendido, se llamará al padre de familia y se dejara constancia
5. Se podrá conciliar entre profesores y alumnos, profesores y padres, profesores y directivos, todos forman parte del proceso de conciliación. (alumnos, profesores, directivos, administrativos, personal de servicios generales)

Proceso disciplinario alternativo

Lo anterior se sintetiza en un sistema disciplinario alternativo consistente en: Arrepentimiento, Propósito de enmienda, Reparación de la falta Corrección fraterna, Acuerdo entre las partes, Acción formativa, Acción persuasiva, Dialogo y compromisos.



CONCEPTO DE ENMIENDA

Originada en el latín “emendita” derivada del verbo “emendo” en el sentido de corregir o retocar, la palabra enmienda designa toda alteración que se realiza en forma positiva, para darle a lo enmendado mayor valor, alcance o sanación. Quien enmienda intenta reparar los defectos del original, o agregar o quitar (puede ser un documento, un objeto real o virtual, un escrito, etcétera) para que se vuelva mejor.

Ejemplos de uso

“Si no enmiendas tu conducta, te enfrentarás a graves consecuencias”, “He enmendado el cuadro que tenía su marco rajado”, “Tiene tantas enmiendas esta carta, que cuesta leerla” o “Para que tenga validez la enmienda del documento debes salvarla al final con tu firma”.

Enmienda de un daño

Cuando alguien produce a otro un perjuicio, moral o jurídicamente, se necesita enmendarlo mediante una acción indemnizatoria. Por ejemplo: “Para enmendar tu mala acción de romper el vidrio del vecino con tu balón, deberás colocarle uno nuevo a tu costo”



GRADO _____ AÑO _____

DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE – CARACTERIZACIÓN

Respetuosamente le solicitamos que responda con sinceridad las siguientes preguntas con el fin de actualizar la información institucional.

NOMBRES:

APELLIDOS:

IDENTIFICACIÓN: RC _____ TI _____ Número _____ RH

1. LUGAR DE NACIMIENTO _____ DEPARTAMENTO

2. FECHA DE NACIMIENTO: AÑO _____ MES _____ DÍA _____ EDAD:

3. NOMBRE PADRE: _____ OCUPACIÓN

_____ TEL _____

NOMBRE

_____ OCUPACIÓN _____

MADRE:

TEL

4. NÚMERO DE HERMANOS _____ LUGAR QUE OCUPA
ENTRE ELLOS _____

5. DIRECCIÓN _____ BARRIO

6. ¿CON QUIEN VIVE?: PADRES _____ ABUELOS _____ TÍOS _____
OTROS _____

¿CUALES?

7. ¿CUÁNTAS PERSONAS VIVEN CON USTED?



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

8. ¿CON QUIEN TIENE MEJOR RELACIÓN O MAYOR COMUNICACIÓN EN SU HOGAR? PADRE___ MADRE___

HERMANOS___ OTRO___ ¿CUAL?

9. ¿CON QUIEN TIENE MAS DIFICULTADES DE RELACIÓN O COMUNICACIÓN EN SU HOGAR? PADRE ___ MADRE___
HERMANOS _____ OTRO _____ ¿CUÁL?

10. DEFICIENCIAS VISUALES _____ AUDITIVAS _____ DEL HABLA
_____ DE MOTRICIDAD _____

11. ¿QUE DEPORTE PRACTICA?

12. ¿QUE HABILIDADES ARTÍSTICAS TIENE?: DANZAS___ TEATRO
___ PINTURA___ CERÁMICA ___ CANTO___ POESÍA:

13. ¿TOCA ALGÚN INSTRUMENTO MUSICAL? SI ___ NO___ ¿CUÁL?

14. ¿CON QUIEN PERMANECE EN LAS MAÑANAS?

15. ¿QUÉ HACE DURANTE EL TIEMPO LIBRE? REALIZA TAREAS: ___
TRABAJA ___ JUEGA ___ VE TV ___ DUERME ___ OTRA
ACTIVIDAD _____ ¿CUÁL?

16. ¿ES ESTUDIANTE NUEVO SI ___ NO ___ INSTITUCIÓN DE DONDE
PROCEDE _____

17. ¿ES ESTUDIANTE ANTIGUO SI ___ NO ___ CUANTOS AÑOS LLEVA
EN EL COLEGIO: _____ PROCEDE:

18. ENUMERE LAS MATERIAS PREFERIDAS Y CUALES SON :

_____ ¿POR QUÉ?



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

19. ESCRIBA LAS MATERIAS QUE SE LE DIFICULTAN:

_____ ¿ _____ POR QUÉ?

20. ¿Qué CONFLICTOS SE PRESENTAN ENTRE COMPAÑEROS? PELEAS

____ APODOS ____ BURLAS _____ VOCABULARIO SOEZ ____
CHANZAS ____ CHISMES _____ EGOÍSMO ____ ROBO _____

HISTORIA ESCOLAR

EDAD INSTITUCIÓN	CURSO
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

AÑOS _____ PERDIDOS _____

ADAPTACIÓN _____ AL _____ COLEGIO _____

RELACIÓN _____ CON _____ LOS _____ MAESTROS _____

RELACIÓN _____ CON _____ LOS _____ COMPAÑEROS _____

ÁREAS _____ QUE _____ TIENE _____ DIFICULTADES _____



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

ÁREAS EN QUE SE DESTACA

ACTITUD EN LOS ESTUDIOS: POSITIVA _____ NEGATIVA _____

RENDIMIENTO ACADÉMICO: EXCELENTE _____ BUENO _____
REGULAR _____ DEFICIENTE _____

DATOS DE SALUD

Enfermedades _____ sufridas

Accidentes

Tratamientos _____ recibidos

Si se encuentra en algún tratamiento indique: Especialidad _____
Tiempo que lleva en terapia _____

ANTECEDENTES FAMILIARES

Fallecimiento del Padre _____ Fallecimiento de la Madre _____ Padres
Separados _____ Madre soltera _____

Cambios frecuentes de vivienda _____ Cambios frecuentes de ciudad _____ Causa

DIFICULTAD DEL COMPORTAMIENTO

Miedos

Sueños



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila

Agresión

Manejo del tiempo libre

Habilidades

Pasatiempos

Alimentación

Comportamientos atípicos

OBSERVADOR DEL ALUMNO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____
GRADO: _____ **AÑO:** _____

PRIMER PERIODO

RESULTADO ACADÉMICO	ASPECTOS POSITIVOS / RECONOCIMIENTOS	FIRMA

SEGUNDO PERIODO

RESULTADO ACADÉMICO	ASPECTOS POSITIVOS / RECONOCIMIENTOS	FIRMA

TERCER PERIODO

RESULTADO ACADÉMICO	ASPECTOS POSITIVOS / RECONOCIMIENTOS	FIRMA

CUARTO PERIODO

RESULTADO ACADÉMICO	ASPECTOS POSITIVOS / RECONOCIMIENTOS	FIRMA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA
Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014
Secretaría de Educación Municipal
Neiva – Huila



¿Qué es la vulnerabilidad?

En este contexto, la vulnerabilidad puede definirse como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos. Es un concepto relativo y dinámico. La vulnerabilidad casi siempre se asocia con la pobreza, pero también son vulnerables las personas que viven en aislamiento, inseguridad e indefensión ante riesgos, traumas o presiones.

Objetivo: Medir, cuantificar y analizar las variables (factores sociodemográficos, factor salud, ambiente familiar, autoestima como factor de riesgo suicida) que influyen en la vulnerabilidad social de los estudiantes de la IE Claretiano “Gustavo Parra” de la ciudad de Neiva.

Querido estudiante, a continuación encontrará una serie de preguntas distribuida en cuatro factores que debes responder con mucha sinceridad que van a determinar el grado de vulnerabilidad.

Factores sociodemográfico:

Edad: _____ años. Sexo: Masculino_____ Femenino_____.
Barrio donde vive: _____ comuna: _____.
Vive en casa: Propia_____ Arrendada_____ Cedida_____.
Con quién vive: Papá____. Mamá____. Abuela: Paterna_____ Materna: _____.
Abuelo: Paterno_____ Materno: _____. Tío____. Padrastro_____.
Madrastra_____. Primos____. Otro: _____. ¿Quién?: _____.
Nivel académico con quien vive: Primaria: _____ Secundaria: _____ Universidad: _____
Otro: _____ ¿Cuál?: _____.
Desplazados: sí: _____ No: _____. Judicializados: Sí: _____ No: _____.
Hogar sustituto: Sí: _____ No: _____. Custodia del padre: Sí: _____ No: _____. Custodia de la madre: Sí: _____ No: _____. Custodia abuelos: Sí: _____ No: _____. ICBF: Sí: _____ No: _____.

Factor salud:

- ¿Está afiliado(a) a un sistema de salud?
EPS: _____. IPS: _____. SISBEN: _____. Otro: _____. ¿Cuál?: _____.
- ¿Padece de alguna enfermedad? Sí: _____. No: _____. ¿Cuál?: _____.
- ¿Asiste a control médico? Sí: _____. No: _____. ¿Cuál?: _____.
- ¿Asiste a medicina especializada? Sí: _____. No: _____. ¿Cuál?: _____.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

Ambiente familiar:

- ¿Ha sido agredido?: Verbalmente: ____ Físicamente: ____ Otro: ____.
¿Cuál?: _____.
- ¿En su hogar se presenta violencia intrafamiliar?: A veces: ____.
Pocas veces: ____ . Casi siempre: ____ . Nunca: ____.
¿Por qué?: _____.
- ¿Ha sufrido intentos de abuso sexual? Sí: ____ . No: ____ . ¿Por quién?:
_____. ¿Por quienes?: _____.
- ¿Ha sido abusada sexualmente?: Sí: ____ No: ____ ¿Por quién?: _____.
¿Por quienes?: _____.

Autoestima factores de riesgo suicida:

- ¿Ha pensado algunas veces en suicidarse?: Sí: ____ . No: ____ . ¿Por qué? :
_____.
- ¿Ha ideado o planeado un intento de suicidio?: Sí: ____ . No: ____ . ¿Por qué?:
_____.
- De los siguientes comportamientos suicidas, ¿Cuál ha intentado?:
Rayado la piel: Sí: ____ . No: ____ . ¿Por qué?: _____.
Cortado la piel: Sí: ____ . No: ____ . ¿Por qué?: _____.
¿Se ha causado un daño deliberado?: Sí: ____ . No: ____ . ¿Por qué? :
_____.
- De las siguientes conductas suicidas, marque una o varias que haya tenido:
Pesimismo: ____ . Desesperanza: ____ . Impulsividad: ____ .
Trastornos alimenticios: Bulimia: ____ . Anorexia: ____ . Otros: ____ .
¿Cuáles?: _____.

“Cada obstáculo presenta una oportunidad para mejorar nuestra propia condición” Enrique Barrios.

Escritor nacido en Santiago de Chile en 1945. Pasó su infancia en Venezuela; pero a partir de los once años de edad es Chile su lugar de residencia, aunque regresó muchas veces al país caribeño para permanecer allí por períodos de años.

“El estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche, ni por la cantidad de libros leídos en un semestre. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas” Paulo Freire.

Educador y pedagogo brasileño. Uno de los más influyentes teóricos de la educación del siglo XX.



JAIRO HERRERA CARDOSO

El docente Orientador Escolar Jairo Herrera Cardoso, desde su llegada Institución mediante el decreto 577 del 03 de agosto de 2009 en sus nueve años de estar Laborando en la institución Educativa Claretiano Gustavo Torres Parra, ha contribuido con procesos como: las direcciones de grupo que coordina con los asesores de grado, convirtiéndose en vida de grupo, mediante conversatorios de los directores y los estudiantes, atención a padres de familia, acompañamiento a estudiantes, encuentro padres e hijos como resultado de las escuelas de padres y madres con sentido de vida, orientación pedagógica ubicada dentro del contexto de la realidad, visitando mediante conferencias contextualizadas cada uno de los salones, fomentando la conciliación mediante el conducto regular con sus compañeros, docentes, directivos, administrativos y personal de servicio, orientando asertivamente la corresponsabilidad y los acompañamientos como la amistad, recreativo, pedagógico, espiritual, económico, sexual, tecnológico NTIC, afectivo, en la comprensión del duelo y fracasos entre padre — madre — hijo, fortaleciendo la resiliencia y las causas de las adversidades ante difíciles situaciones con técnicas de afrontamiento y activación del proceso de resiliencia.

Como Orientador Educativo del Desarrollo humano y programador Neurolinguista, en la sabiduría y el juego permanente con las palabras, está la clave de la fortaleza en la estrategia de la utilización de los textos y plegables, que comparte con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes, como estrategia Pedagógica de Orientación Escolar, identificándose con el Manual de Convivencia institucional, 'el Código de infancia y Adolescencia y la normatividad vigente. El educador, además de ser Orientador Escolar, es periodista, poeta y escritor que, a través de sus escritos, ya sean plegables, poemas, cuentos, cartas y circulares dirigidas a la comunidad educativa son una grata oportunidad, de compartir vivencias cotidianas en una serie de sesiones y acompañamientos con estudiantes y padres de familia, sus manifestaciones como profesional, en la parte académica, espiritual y pedagógica, nos acercan y nos permiten visualizar imaginarios ciertos y realidades soñadas, para mejorar la calidad y el proyecto de vida de sus estudiantes.

Su aporte a la Orientación Escolar es importante a través de su blog <https://conciudadano59.wordpress.com/> y sus conferencias a nivel nacional e internacional.

El buen manejo de su cargo, su aporte diario a la institución y el ameno trato entre sus estudiantes, directivos y colegas, hizo posible su nominación y reconocimiento como el Orientador Escolar del año en el Concejo de la ciudad de Neiva mediante la proposición No. 004 del 16 de mayo del 2017.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA

Resolución N° 093 de Marzo 25 de 2003 y Resolución N° 0169 de Abril del 2014

Secretaría de Educación Municipal

Neiva – Huila

BIBLIOGRAFÍA

- Ley general de educación 115 de febrero 08 de 1994 y sus decretos reglamentarios.
- Ley 1098 de 2006 noviembre 08 código de infancia y adolescencia.
- P.E.I Institución Educativa Claretiano Gustavo Torres Parra.
- Construcción del poder de tus tres cerebros, w. de Gregori, 1999.
- Ley 1801 de 2016 nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia.
- Ley 1620 de 2013 – decreto 1965 de 2013 “Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar Guía N° 49”.
- Ley 1523 de 2012 (abril 24) por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones.
- Material sobre Programación Neurolingüística PNL.
- Experiencias significativas festival de comparsas Institución Educativa Claretiano GTP.
- Carta de navegación de las áreas español y literatura.
- Cartas de navegación de las áreas ciencias naturales, matemáticas, inglés, ciencias sociales.
- Proyecto de juegos intramurales institucionales
- Inteligencias múltiples de Gardner
- Estrategia de aprendizaje cibernética social de Waldemar de Gregori.
- Material de la oficina orientación escolar sobre neuropsicología educativa y creatividad.
- Libros:” Hablemos de Todo un Poco”, “Cartas y Poemas Todo un Cuento”, Jairo Herrera Cardoso, Editorial Gente Nueva .Bogotá 2013